EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AVISOS COMERCIALES

SEGUNDA SECCION

Buenos Aires, martes 26 de agosto de 1958

EDICTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LA PROPIEDAD COMUN

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Alejandro de Gainza, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 3.091. — Primer Testimonio. — Escritura Número Mil Setecientos Diez y Ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a seis de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí Escribano Público y testigos al final firmados, comparecen el doctor Clodómiro Zavalía, casado y don Emilio Pérez Abaurre, casado, ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurren a este acto en nombre y representación de la Sociedad Anónima constituída en esta plaza bajo la denominación de: "La Propiedad Común" el último al solo efecto de refrendar la firma del primero, justificándose la personería de ambos comparecientes al final, y el doctor Clodomiro Zavalía, en el carácter invocado dice: Que la referida Sociedad Anónima que preside resolvió en Asamblea General Extraordinaria de sus Accionistas celebrada con fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y siete, la prórroga del plazo de duración de la misma por el término de veinte años a partir del día diecisiete de julio de mil novecientos cincuenta y siete, de acuerdo al artículo tercero de sus Estatutos y la consiguiente reforma de dicho artículo. — Que sometida a la consideración del Poder Ejecutivo Nacional en el expediente número tres mil setecientos cincuenta y ocho, del año mil novecientos cincuenta y ocho, promovido ante la Inspección General de Justicia, previa las modificaciones introducidas a ése y otros artículos del Estatuto, aconsejadas por esa Repartición y aceptadas por la Sociedad, el Poder Ejecutivo dictó con fecha quince de abril del corriente año el decreto aprobatorio de la reforma. — Y que dando cumplimiento a las disposiciones legales, solicita del autorizante transcriba en este Registro la mencionada acta de Asamblea obrante a fojas setenta y ocho, el nuevo texto de los Estatutos de fojas ochenta y cinco a ochenta y ocho y vuelta, intercalando las modificaciones de fojas noventa y dos a noventa y tres y vuelta y noventa y cuatro y vuelta, la nómina de accionistas asistentes a la Asamblea que corre a fojas setenta y nueve y ochenta y por último el texto del Decreto del Poder Ejecutivo que en copia fotográfica obra agregado a fojas noventa y siete, todo del mencionado expediente, que para este acto tengo a la vista, siendo del tenor siguiente: "La Propiedad Común S. A. — Acta Nº treinta y cinco. — Asamblea General Extraordinaria del treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y siete, siendo las once y treinta horas, se reunieron en el local social de la calle Cangallo cuatrocientos treinta y nueve, Esc. trescientos uno, en Asamblea General Extraordinaria, los Señores Accionistas de La Propiedad Común S. A., cuya nómina consta en el Registro de Asistencia de Accionistas, a folio cuarenta y nueve y cincuenta, bajo la Presidencia de su titular Dr. Clodomiro Zavalía, y con asistencia del Inspector de Justicia señor Mario O. Maqueda, a fin de considerar el siguiente Orden del Día. — Primero) Resolver sobre la propuesta del Directorio de prorrogar el plazo de duración de la Sociedad por veinte años. — Segundo) Modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales, de acuerdo a lo que se resuelva en el punto primero. — Tercero) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Existiendo el quórum exigido por las disposiciones legales y el Estatuto, el señor Presidente da por comenzado el acto y manifiesta que habiéndose distribuído con anterioridad entre los señores accionistas el texto de las proposiciones a considerar en la presente asamblea, las que son por lo tanto de pleno conocimiento de los mismos, así como las razones que aconsejan su aprobación, sugiere que se entre de lleno a la consideración de los distintos asuntos que constan en el orden del día. — Aprobado por unanimidad el temperamento expuesto por el señor Presidente, éste somete a consideración el primer punto del Orden del Día. — Puesto a votación se resuelve por unanimidad prorrogar el plazo de duración de la Sociedad por el término de veinte años. — Acto seguido se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día. — Luego de un cambio de ideas, se resuelve por unanimidad modificar al artículo tercero de los Estatutos Sociales... A continuación la Asamblea General Extraordinaria designa a los Señores Jorge R. Carracedo Roger y Roberto Emilio Delmonte, a quienes confiere poder especial al efecto, para actuar separada o indistintamente a fin de solicitar de las autoridades competentes la aprobación de la modificación de estatutos aprobada por la misma, con facultades bastantes para aceptar cualquier modificación que solicitara la Inspección General de Justicia o el Poder Ejecutivo Nacional. — Por último la Asamblea designa a los Señores Elías López Agnetti y Luis S. Castro para firmar el acta. — No habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas, se levanta la sesión. — Firmado: C. Zavalía. — Elías López Agnetti. — L. S. Castro. — Mario O. Maqueda. — Inspector. — C. Zavalía. — Conforme: M. O. Maqueda". — "La Propiedad Común S. A. Cangallo trescientos veinte y ocho, Capital, Estatutos I. — Artículo primero: Queda constituída una Sociedad Anónima, de compra-venta, arriendo y explotación de inmuebles denominada "LA PROPIEDAD COMUN S. A.". — Artículo segundo: Dicha Sociedad constituye domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina. — Artículo tercero: La Sociedad prorroga su duración por el término de veinte años, hasta el diecisiete de julio de mil novecientos setenta y siete, pudiendo dicho plazo ser prorrogado o reducido por resolución de la Asamblea General. — II. — Capital y acciones. — Artículo cuarto: El capital social autorizado queda fijado en un millón quinientos mil pesos moneda legal dividido en trescientas acciones de cinco mil pesos cada una. — Artículo quinto: La primera serie de capital social importa un veinte por ciento del mismo. — Artículo sexto: Las acciones se pagarán el diez por ciento al suscribirse y el resto después de aprobados los Estatutos, en la fecha y forma que fijará el Directorio. — Artículo séptimo: Las acciones satisfechas que sean integradas, deberán expedirse como título al portador y se tomarán de un libro talonario por número de orden, debiendo inscribirse en el libro de Registro, según lo establece el artículo trescientos veintinueve del Código de Comercio. — Artículo octavo: El Directorio queda facultado para proceder en la forma que más convenga a la Sociedad, contra el accionista que no cumpla sus obligaciones. — Las acciones llevarán las firmas del Presidente y del Secretario Tesorero. — Artículo noveno: La Sociedad queda constituída con catorce accionistas, los que nunca podrán ser menos de diez, no limitándose el número de acciones que quedan suscribir. — La suscripción de acciones implica el conocimiento y aceptación de estos Estatutos. — Artículo décimo: Los accionistas quedan obligados hasta el pago total del valor nominal de las acciones. — Artículo undécimo: Los herederos de un accionista no podrán bajo ningún pretexto pedir la división o venta del fondo social, quedando en las mismas condiciones del extinto. — III. — Objeto de la Sociedad. — Artículo duodécimo: La Sociedad tiene por objeto la compra o venta de inmuebles o fincas en la República Argentina y el arriendo y explotación de los mismos. — IV. — Asambleas. — Artículo décimo tercero: Las Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias, las que se verificarán de acuerdo con los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio y se citarán en primera convocatoria mediante publicaciones en el Boletín Oficial durante cinco días con diez días de anticipación a la fecha señalada para las Asambleas. Las Asambleas se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de accionistas con derecho a voto que representen la mitad más una de las acciones suscriptas. — Artículo décimo cuarto: Las resoluciones de la Asamblea serán tomadas por mayoría de los votos presentes siempre que representen el cincuenta por ciento del capital suscripto, para comprar, vender o hipotecar inmuebles, lo mismo que para dar dinero en hipotecas, se requiere una mayoría de tres cuartas partes del capital suscripto, sujetándose en lo demás a lo establecido en el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Artículo décimo quinto: Cuando no se celebren las Asambleas por no haber concurrido a la convocatoria los accionistas que representen el porcentaje de capital a que se refiere el artículo décimo tercero, se convocará a una nueva, mediante publicaciones durante tres días que comenzarán con ocho días de anticipación a la celebración de la Asamblea, la que deberá celebrarse dentro de los treinta días. — La Asamblea quedará legalmente constituída con el número de accionistas que concurran y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — Artículo décimo sexto: En las Asambleas sólo se podrá deliberar y resolver sobre los asuntos puestos en la orden del día, en la convocatoria. — Artículo décimo séptimo: Los accionistas que hayan de tomar parte en las Asambleas justificarán su carácter de tales y el capital que representen con sus respectivas acciones que depositarán en la Secretaría de la Sociedad, con un día de anticipación al fijado para la Asamblea, pudiendo representar cada accionista a otros dos, en la misma forma y con autorización de éstos. — Los Directores no pueden ser mandatarios. — Artículo Décimo octavo: El Directorio convocará a Asamblea General Ordinaria al final de cada año a los efectos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Artículo décimo noveno: Las Asambleas Generales Extraordinarias serán convocadas: a) Cuando el Directorio o el Síndico lo juzguen necesario; b) Cuando sean requeridas por accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto; c) En los casos a que se refieren los artículos trescientos cincuenta y cuatro y trescientos sesenta y nueve del Código de Comercio. — Artículo vigésimo: Presidirá las Asambleas el Presidente y a falta de éste el Director de mayor edad, presente, salvo los casos en que se tratare de la responsabilidad de los Directores por su administración en cuya circunstancia se designará por la Asamblea un Presidente. — Artículo vigésimo primero: Para los casos a que se refiere el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio en primera convocatoria se aplicará el quórum y forma de tomar las resoluciones señaladas en el mismo. En caso de que por falta de número la Asamblea no se celebre, se convocará nuevamente, en segunda convocatoria, en los plazos y forma señalados en el artículo quince la cual quedará legalmente constituída con el número de accionistas concurrentes y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — Artículo vigésimo segundo: Las deliberaciones de la Asamblea constarán en un libro de actas firmadas por el Presidente y Secretario-Tesorero. — Artículo vigésimo tercero: Las resoluciones de la Asamblea General tomadas de acuerdo con estos Estatutos y que no contrarien la ley son obligatorias para todos los accionistas presentes y ausentes. — V. — Directores y Síndicos. — Artículo vigésimo cuarto: La Sociedad será dirigida, administrada y fiscalizada por un Directorio compuesto de seis miembros, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, elegidos en la Asamblea General. — Artículo vigésimo quinto: La elección de los Directores será hecha de entre los accionistas por el término de tres años sin perjuicio de la revocabilidad del mandato, pudiendo ser reelegidos lo mismo que los síndicos. — Artículo vigésimo sexto: El Síndico y el Síndico Suplente serán elegidos anualmente, pudiendo ser exonerados en cualquier tiempo, siendo sus funciones las que establece el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. El Síndico Suplente sólo intervendrá en caso de ausencia, enfermedad, renuncia o imposibilidad del síndico titular. — Artículo vigésimo séptimo: El Directorio por mayoría de votos con la conformidad del síndico nombrará a los suplentes en las vacantes que en el mismo se produzcan hasta la reunión de la Asamblea General. — Artículo vigésimo octavo: El Directorio nombrará de entre sus miembros un Presidente y un Secretario Tesorero y en caso de ausencia del Presidente presidirá el Director de mayor edad de los presentes. — Artículo vigésimo noveno: Los honorarios de los Directores y Síndicos serán regulados por la Asamblea. — Artículo trigésimo: El Directorio se reunirá por lo menos una vez al mes o cuando el Presidente lo considere necesario o dos de sus miembros lo soliciten. — Artículo trigésimo primero: Para que el Directorio pueda celebrar y tomar acuerdos, se requiere la presencia de la mitad más uno de sus miembros, debiendo adoptarse las resoluciones por mayoría de votos, no teniéndola el Presidente sino en caso de empate. — Artículo trigésimo segundo: Son atribuciones del Directorio: a) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y las resoluciones de las Asambleas; b) Deliberar y acordar sobre todas las operaciones y negocios de la sociedad a que se refiere el artículo doce de los estatutos sin limitación de ninguna clase; c) Reglamentar las operaciones y servicios de la Sociedad y sus gastos; d) Someter anualmente a la Asamblea General para su aprobación el inventario, memoria y balance y proponer las utilidades si las hubiera en el tiempo y forma establecido por estos Estatutos. — Artículo trigésimo tercero: El Directorio tiene las más amplias facultades para proceder judicial o extrajudicialmente, con las excepciones establecidas en el inciso segundo de éste artículo. — Inciso primero: Para estar en juicio siempre que sea necesario, cualquiera que sea la jurisdicción voluntaria, contenciosa, judicial y administrativa para transigir, apoderar, desistir de apelaciones, comprometer en árbitros de derecho o amigables componedores y efectuar en una palabra todos los actos que sean necesarios a los fines e intereses de la Sociedad, explícita o explícitamente mencionados en estos Estatutos, excepción de aquéllos para los que estos estatutos requieren la intervención y mandato de la Asamblea. — Inciso segundo: El Directorio deberá conseguir la aprobación de la Asamblea para toda compraventa, arrendamiento, cesiones, permutas de inmuebles, toma o entrega de dinero en hipoteca y edificación de inmuebles. — Inciso tercero: El Director o Directores que enajenen, trasfieran o que de cualquier modo dejan de ser propietario de sus acciones, cesará de hecho inmediatamente en su mandato o cargo, llenándose la vacante de acuerdo con lo establecido en estos Estatutos. — Inciso cuarto: El Directorio no podrá contraer otras obligaciones a nombre de la sociedad inherentes a los fines de la misma expresamente determinados en estos Estatutos. — VI. —

Del Presidente. — Artículo trigésimo cuarto: El Presidente y en su ausencia el miembro de mayor edad del Directorio es el jefe superior de la sociedad con las siguientes atribuciones y deberes: a) Representar al Directorio ante las autoridades judiciales y administrativas en todos los actos que el mismo ordena y sin perjuicio de los poderes que otorgue el Directorio a terceros; b) Interponer su autoridad haciendo cumplir los Estatutos y las órdenes del Directorio y la asamblea; c) Presidir todas las asambleas y las reuniones del Directorio, desempatando en las votaciones; d) Será ejecutor de las resoluciones del Directorio gestionando los negocios u operaciones sociales y atendiendo y firmando el despacho; e) Presupuestar los gastos de administración, proponiendo a los empleados internos y sueldos de los mismos y suspendiéndolos en caso necesario, todo lo que someterá a la aprobación del Directorio; f) Suscribirá con el Secretario-Tesorero, todo lo relativo a Secretaría y Tesorería, órdenes de pago, giros, cheques, endosos y toda clase de documentos, como así mismo los balances generales, las acciones, certificados y recibos de cuotas, escrituras de compra y arrendamiento de inmuebles, etc.; g) Para la firma de escrituras de ventas de inmuebles e hipotecas, la firma del Presidente deberá acompañarse con la del Secretario-Tesorero y la de un vocal. — VIII. Del Secretario-Tesorero. — Artículo trigésimo quinto: Serán obligaciones del Secretario Tesorero: a) Llevar la Secretaría social redactando las actuaciones y cuidando del archivo; b) Firmar con el Presidente en los casos establecidos en estos Estatutos; c) Correr con el movimientos de cuentas y valores, la custodia de fondos, títulos de propiedad y demás documentos y la presentación de estados en las épocas señaladas por el Directorio; d) No efectuará pago alguno sin orden suscripta por el Presidente; e) Sólo podrá percibir los alquiles, arriendo e intereses, siempre que los correspondientes recibos vayan firmados por el Presidente. — VIII. — Distribución de utilidades y fondos de reserva. — Artículo trigésimo sexto: Las utilidades y beneficios líquidos, realizados en razón de las operaciones de la sociedad y una vez cubiertos los gastos, y retenido el fondo de reserva a que se refiere el artículo treinta y ocho de estos Estatutos se distribuirán anualmente por partes iguales por cada acción. — El pago del dividendo se hará anualmente, en dinero efectivo, en la Secretaría de la sociedad, estableciéndose como suficiente recibo de pago el sello aplicado al dorso de la acción que determine el ejercicio que corresponde al dividendo pagado. — Artículo trigésimo séptimo: La mayor valorización de los inmuebles adquiridos por la sociedad no se considerará como beneficio a los efectos del reparto o dividendo anual de utilidades de los accionistas. — Artículo trigésimo octavo: El Directorio deberá reservar de los beneficios líquidos a que se refiere el artículo treinta y seis la parte que crea necesaria para constituir un fondo de reserva que no podrá bajar del dos por ciento a que se refiere el artículo trescientos sesenta y tres del Código de Comercio. — IX. — Liquidación social. — Artículo trigésimo noveno: Transcurrido el término por el que se constituye esta Sociedad, entrará en liquidación la que no deberá durar más de dos años, todo bien entendido siempre que no se prorrogue la duración de la Sociedad. — Artículo cuadragésimo: Al procederse a la liquidación, las utilidades como el capital social realizado y el fondo de reserva se distribuirán entre los accionistas por partes iguales en un todo de acuerdo con las disposiciones de la ley. X. — Disposiciones generales. — Artículo cuadragésimo primero: Lo que no esté previsto en estos Estatutos como todas las materias no contenidas en ellos se regirán por las disposiciones del Código de Comercio. — Artículo cuadragésimo segundo: Las transferencias de acciones mientras no sean al portador no serán reconocidas ni válidas, sino desde el momento que se haga constar en el libro de Registro de Acciones de la Sociedad a la vez que en el título mismo, con las firmas del Presidente, del Secretario-Tesorero y del que transfiera. — Artículo cuadragésimo tercero: Queda prohibida toda especulación en títulos, valores, etc., que no sean las establecidas en el título tercero de estos Estatutos. — "S. A. La Propiedad Común. — Asamblea General Extraordinaria del treinta y uno de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete. — Número de orden. — Fecha año mil novecientos... Día. Mes. Accionista. (Nombre completo y apellido) Representante. (Nombre completo y apellido) Cantidad de acciones o certificados. Número de los títulos, acciones o certificados. — Capital pesos. Cantidad de votos. Décimo (Art. trescientos cincuenta C.C.). (Dos décimos de los presentes) Observaciones. — Uno. Veinte y cuatro. Cinco. Dr. Clodomiro Zavalía. por sí. Veinte. Cien mil. Veinte. — Veinte. — Dos. Veinte y cuatro. Cinco. Juan Hernández. — Por sí. Doce. Sesenta mil. Doce. Doce. Tres. Veinte y cuatro. Cinco. Emilio Pérez Abaurre. por sí. Doce. — Sesenta mil. — Doce. Doce. — Cuatro. Veinte y cuatro. — Cinco. Dr. Julio Delmonte, por sí. Diez. Cincuenta mil. Diez. Diez. — Cinco. Veinte y cuatro. Cinco. Dr. Roberto E. Delmonte, por sí. Diez. Cincuenta mil. — Diez. — Diez. — Seis. Veinte y cuatro. Cinco. Elías López Agnetti, p. sí. Seis. Treinta mil. Seis. Seis. — Siete. Veinte y cuatro. Cinco. Luis S. Castro, por sí. Diez. Cincuenta mil. Diez. Diez. Ocho. Veinte y cuatro. Cinco. Américo M. Dellibarda, por sí. Diez. Cincuenta mil. Diez. Diez. Nueve. Veinte y siete. Cinco. Jorge Herrera Vegas, por sí. trece. Sesenta y cinco mil. Trece. Trece. — Diez. Veinte y siete. Cinco. Mariano Peralta, por sí. Seis. Treinta mil. Cuatro. Cuatro. — Once. Veinte y siete. Cinco. Armando Comellas. Ausente. Uno. Cinco mil. Uno. — Doce. Veinte y siete. Cinco. Angela Lallán. Elías López Agnetti. Treinta. Ciento cincuenta mil. Treinta. Treinta. — Trece. Veinte y siete. Cinco. Isabel M. C. Doyle. — Elías López Agnetti. Treinta. Ciento cincuenta mil. Treinta. Treinta. — Catorce. Veinte y siete. Cinco. Serafina Rocquet. Américo M. Dellibarda. Treinta. Ciento cincuenta mil. Treinta. Treinta. — Quince. Veinte y siete. Cinco. Enriqueta P. Boggan. Américo M. Dellibarda. Treinta. Ciento cincuenta mil. — Treinta. Treinta. — Dieciséis. Veinte y siete. Cinco. María E. Z. Macke. Luis S. Castro. Treinta. Ciento cincuenta mil. Treinta. Treinta. — Diecisiete. Veintesiete. Cinco. Eileen Gaffney. — Luis S. Castro. Treinta. Ciento cincuenta mil. Treinta. Treinta. Doscientos noventa. Un millón cuatrocientos cincuenta mil. — Doscientos noventa. — Doscientos ochenta y nueve. — "S. A. La Propiedad Común. Asamblea General Extraordinaria del treinta y uno de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete. — Número de orden. Fecha año mil novecientos... Día. Mes. Accionista (Nombre completo y apellido) Cantidad de acciones o certificados. Número de los títulos, acciones o certificados. — Capital pesos. Cantidad de votos. — Décimo. Art. trescientos cincuenta C. C.). — Dos décimos de los presentes) Observaciones. — Buenos Aires, veinte y ocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete. En la fecha se procede al cierre del presente Registro con el depósito de Doscientos noventa acciones y con derecho a Doscientos noventa (doscientos noventa) votos y que representan Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos m|n. c|l. (m. pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil) Firmado C. Zavalía. — Buenos Aires, treinta y uno de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete. —

En la fecha se constituye la Asamblea General Extraordinaria con la asistencia de diez y seis (diez y seis) accionistas diez (diez) por sí y seis (seis) por representados con doscientos ochenta y nueve acciones con derecho a doscientos ochenta y nueve votos y que representan un capital de Un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil pesos m.n. c|l. (m pesos n un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil). — La Asamblea se celebra con la presencia del Inspector de Justicia Dr. Mario O. Maqueda. — Firmado: L. S. Castro. — C. Zavalía. — Elías López Agnetti. — Mario O. Maqueda, Inspector. — C. Zavalía. — "Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, quince Abr. mil novecientos cincuenta y ocho. — Visto el expediente Nº tres mil setecientos cincuenta y ocho/cincuenta y ocho, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el Estatuto de la Sociedad Anónima "La Propiedad Común", que en lo principal consiste en prorrogar el término de su duración y el dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo primero: Apruébase previo cumplimiento de los artículos doscientos noventa y cinco y trescientos veinticinco del Código de Comercio, en los plazos del artículo veinte y uno del decreto de veinte y siete de abril de mil novecientos veinte y tres, en la forma de fojas ochenta y cinco (ochenta y cinco) a ochenta y ocho y vuelta (ochenta y ocho y vta.) con las modificaciones de fojas noventa y dos (noventa y dos) a noventa y tres y vuelta (noventa y tres y vta.) y noventa y cuatro y vuelta (noventa y cuatro y vta.) el nuevo texto del Estatuto de la Sociedad Anónima "La Propiedad Común", sancionado por la asamblea celebrada el treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y siete. — Artículo segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. Aramburu. — A. H. Cabral. — Decreto Nº cuatro mil setecientos noventa y nueve. — "Es conforme con los originales de su referencia, doy fe. — Y el doctor Zavalía termina diciendo: Que deja así elevada a escritura pública la reforma de estatutos de su representada, solicitándome que de la presente, le expida testimonio a sus efectos. — El autorizante hace constar que los primitivos estatutos de la Sociedad Anónima "La Propiedad Común" fueron elevados a escritura pública mediante la otorgada ante el Escribano don Lucio Vicente Tabossi con fecha diecisiete de julio de mil novecientos diecisiete, al folio quinientos veintitrés de este Registro hoy a mi cargo, cuyo testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio, bajo el número cuarenta y tres al folio cuatrocientos veinte y nueve del libro treinta y nueve tomo A, reformado posteriormente prorrogando el plazo de duración por diez años por escritura de fecha veinticuatro de mayo de mil novecientos treinta y siete otorgada ante el Escribano don César Ceriani Cernadas, al folio trescientos noventa y ocho, también de este Registro ciento diez y nueve hoy a mi cargo, cuyo testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio, bajo el número ciento cincuenta y ocho folio sesenta y uno, libro cuarenta y cinco Tomo A. de Estatutos Nacionales y modificados por último prorrogando nuevamente el plazo de duración, según escritura otorgada ante el autorizante con fecha trece de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete, al folio dos mil doscientos ochenta, de este Registro, la que en testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio con fecha veinte y cuatro de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho bajo el número noventa y siete, al folio setenta y cinco, del libro cuarenta y ocho, Tomo A. de Estatutos Nacionales. — La personería del doctor Zavalía y señor Pérez Abaurre se acredita con el acta que tengo a la vista para este otorgamiento en el respectivo libro y copiada dice así: "Acta Nº treinta. — Asamblea General Ordinaria del cuatro de enero de mil novecientos cincuenta y siete. — En Buenos Aires, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y siete, siendo las once y quince horas, se reunieron en el local social Cangallo trescientos veinte y ocho, los señores accionistas de La Propiedad Común S. A. que figuran al folio cuarenta y siete del Libro Registro de Asistencia de Accionistas en primera convocatoria, sin asistencia del señor Inspector de Justicia para tratar el siguiente Orden del Día... Segundo) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero y cuatro Directores por el término de tres años... Quinto) Designación de dos accionistas para firmar el acta... Al pasar a considerar el punto segundo del Orden del Día el accionista señor Hernán Ceriani Cernadas, hace moción para que se designe el siguiente directorio: Presidente Dr. Clodomiro Zavalía. — Secretario-Tesorero Sr. Emilio Pérez Abaurre. — Directores: Juan E. Hernández. — Sr. Armando Comellas, Sr. Mariano Peralta. —

Sr. Jorge Herrera Vegas. — ...Por último, la Asamblea por unanimidad designa a los señores Roberto Emilio Delmonte y Hernán Ceriani Cernadas, para firmar el acta de la Asamblea. — No habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas, se levanta la sesión. — R. Delmonte. — C. Zavalía. — H. Ceriani Cernadas. — "Es copia fiel; doy fe. Dando cumplimiento a la ley de sellos, el impuesto fiscal de nueve mil pesos moneda nacional sobre el capital autorizado de la Sociedad se abona en la declaración jurada del corriente mes. — Leída que les fué, ratifican su contenido y firman ante mí y los testigos don Pedro Rutkus hijo y don Cándido César Díaz, ambos vecinos, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. — C. Zavalía. — E. Pérez Abaurre. — Pedro Rutkus (h.), — C. César Díaz. — Ante mí: Hernán Ceriani Cernadas. — Hay un sello. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio tres mil noventa y uno del Registro ciento diez y nueve a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente testimonio en diez sellos fiscales de tres pesos moneda nacional cada uno Serie S. numerados correlativamente del ochocientos cuarenta y seis mil trescientos diez y nueve al presente, que firmo y sello en la Ciudad de Buenos Aires a veintitrés de junio de mil novecientos cincuenta y ocho. — Hernán Ceriani Cernadas. Hay un sello. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 2.220 — e. 26|8-Nº 34.853-v. 26|8|58

HALLIBURTON ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alejandro A. Labougle, secretaría del suscripto se hace saber por un día el siguien edicto:

Primer testimonio: Escritura número mil treinta y ocho. En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina a veintisiete de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí escribano autorizante y testigos que al final se expresan y firmarán comparecen don Joseph K. Abell, de estado casado, de este vecindario, mayor de edad y de mi conocimiento doy fe, como de que concurre suficientemente autorizado en nombre y representación de la entidad denominada "HALLIBURTON ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL e INMOBILIARIA", de cuyo Directorio es presidente, acreditando el carácter que invoca con los siguientes recaudos: a) Con el estatuto social íntegramente transcripto al folio dos mil doscientos noventa y ocho de este registro a mi cargo protocolo del año pasado. b) Con la escritura de aumento de capital pasada ante mí al folio setecientos noventa y dos del mismo Registro, protocolo del año en curso y c) Con testimonios de las actas de asamblea y de Directorio que informan sobre elección de autoridades y distribución de cargos, que compulsadas en los libros respectivos incorporo a este instrumento... Que la Asamblea General Extraordinaria celebrada con quórum legal el diez y ocho de setiembre de mil novecientos cincuenta y siete, sancionó la reforma del artículo tercero del estatuto social, modificación que consiste en fijar el capital autorizado en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, y facultar a la asamblea para elevarlo hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional. Que con tal motivo se procedió a la presentación de la Inspección General de Justicia de la documentación respectiva. Y que habiendo sido aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional la reforma del estatuto en la forma indicada, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, me hace entrega del expediente número seis mil trescientos uno, año mil novicientos cincuenta y ocho, del del cual procedo a realizar y transcribir según corresponda las piezas necesarias en la forma siguiente: ...Quinto: Decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional de fojas cincuenta y seis: "Buenos Aires, veinte y nueve de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho. Visto el Expediente seis mil trescientos uno/cincuenta y ocho, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Halliburton Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria, que consiste en fijar el capital autorizado en pesos diez millones (pesos 10.000.000.— m/n.) y facultar a la asamblea para elevarlo hasta pesos cincuenta millones ($ 50.000.000 — m/n.), y el dictamen de la Inspección General de Justicia, el Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo Primero: Apruébase, previo cumplimiento del artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, en los plazos del artículo veinte y uno del decreto de veinte y siete de abril de mil novecientos veinte y tres, en la forma de fojas treinta y cinco y vuelta (35 y vta.) la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Halliburton Argentina, Socie-

dad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria" por la asamblea celebrada el diez y ocho de setiembre de mil novecientos cincuenta y siete. — Artículo Segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. Decreto número seiscientos noventa y cuatro. — Frondizi. — Luis R. Mac Kay". Lo transcripto es copia fiel, doy fe. En consecuencia, el artículo tercero, objeto de la reforma, queda definitivamente redactado así: Artículo Tercero: a) El capital social autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, pudiendo ampliarse por resolución de asamblea o asambleas de accionistas hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal. b) El capital autorizado estará representado por acciones ordinarias al portador, de cien pesos cada una, y dividido en cien series de mil acciones cada una. c) Cada resolución de la asamblea que aumente el capital autorizado de acuerdo con lo previsto en el inciso a) de este artículo, deberá hacerse constar en escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio y publicarse por tres días en el Boletín Oficial o en el que lo reemplace, comunicándolo a la Inspección General de Justicia. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de diez millones de pesos moneda nacional, más los aumentos realizados de acuerdo con la reglamentación prescripta en este artículo. d) El Directorio podrá emitir series de acciones dentro del capital autorizado. No podrá emitirse una nueva serie sin que la anterior de la misma categoría esté íntegramente suscripta y pagada por lo menos en su diez por ciento. Se han emitido ya las series primera a vigésima de acciones ordinarias, las que han sido totalmente suscriptas e integradas en su diez por ciento. e) Cada resolución de emisión de acciones que se apruebe por el Directorio, de acuerdo con lo previsto en el inciso d) de este artículo, se hará conocer por tres días en el Boletín Oficial. Salvo que una emisión esté afectada a un destino especial, en cuyo caso si se cotizaran las acciones en mercados de valores deberán seguirse las reglamentaciones particulares en vigencia para esa eventualidad, los tenedores de acciones ordinarias tendrán siempre opción de suscripción de las nuevas acciones que se emitan a prorrata de sus tenencias, debiendo hacer uso de esa opción dentro de los quince días de la última publicación en el Boletín Oficial. Las resoluciones del Directorio sobre emisión deberán hacerse constar por escritura pública, oblando en ese acto el impuesto correspondiente al capital que se emita, inscribiéndose las mismas en el Registro Público de Comercio y comunicándose a la Inspección General de Justicia. Si el precio de emisión fuese arriba de la par, las primas de colación deberán llevarse a fondos de reserva no distribuibles en forma de dividendo. f) Las acciones llevarán la firma del presidente y un director, pudiendo una de ellas ser en facsímil. Los títulos podrán ser representativos de una o más acciones... Leída... Joseph K. Abell. — Tgo.: Juan Carlos Belgrano. — Tgo.: F. Vitulli. Hay un sello. Ante mí: Delfín Rueda. Concuerda con su original que pasó ante mí al folio tres mil setecientos cincuenta y uno, del registro trescientos doce a mi cargo, doy fe. Para la sociedad "Halliburton Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria" expido el presente primer testimonio en once sellos de tres pesos cada uno, numerados correlativamente del un millón ciento un mil ciento uno al un millón ciento once mil ciento once, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y ocho. Delfín Rueda. Hay un sello. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 590.— e.26|8-Nº 2.997 D. T. 26|8|58

ESTANCIAS AGUAS DULCES

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado número cinco, interinamente y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha once de julio del corriente año, pasado ante el Escribano de la Ciudad de La Plata, don Cristián Fernández Madero, al folio doscientos cuarenta y cuatro del Registro doscientos diez a su cargo, la Sociedad Anónima que gira en la Capital de la República bajo la denominación de "ESTANCIAS AGUAS DULCES SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL" elevó el capital social existente de cinco millones de pesos moneda nacional hasta la suma de ocho millones de pesos de igual moneda, previsto en el artículo octavo de sus estatutos sociales, mediante la emisión de las series sexta, séptima y octava de acciones ordinarias de un millón de pesos moneda nacional valor nominal cada serie, que representa un aumento de tres millones de pesos moneda nacional.

Buenos Aires, agosto 4 de mil novecientos cincuenta y ocho. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 34.385-v.26|8|58

CASA DE TROYA

S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alberto Zambrano, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Prospecto correspondiente a la emisión de debentures, hecha por "CASA DE TROYA, S. A. COM., IND. FIN. E INMOB.". — En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley 8.875, y siguiendo las normas del art. 29, se hace saber: 1º: Al 31 de marzo de 1957, fecha de cierre del 10º ejercicio económico de la sociedad emisora, su capital autorizado era de $ 5.000.000.— c/l., el capital suscripto era de $ 2.253.338.— curso legal y el capital realizado de $ 3.124.138.— c/l. Se encuentra pendiente de la aprobación superior la reducción del capital dispuesta por la asamblea extraordinaria de accionistas del 3 de julio de 1954. — 2º: La principal actividad de la sociedad emisora consiste en la venta de vinos y bebidas en general. — 3º: Su actual Directorio está constituído así: presidente, gerente general, don Benjamín Troya; directores: señores Plácido Pérez Menéndez y Norberto A. Rodiño. — 4º: Fideicomisario de la emisión de debentures es el señor José Manuel Moreno. — 5º: El contrato de emisión de debentures fué otorgado el 4 de noviembre de 1957, ante el escribano don Rogelio I. Gesino, titular del Registro Nº 288 de esta Capital, e inscripto en el Registro Público de Comercio el 22 de mayo de 1958 bajo el Nº uno, folio 305, del libro dos de contratos de debentures nacionales. — 6º: Esta emisión de debentures, de conformidad a lo oportunamente aprobado en el juicio de convocatoria de acreedores de la sociedad emisora que se tramita en el Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, de esta Capital, actualmente a cargo del doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 20 a cargo del doctor Carlos Luis Riffaud, se hace por la suma de $ 5.600.000.— c/l. en debentures con garantía flotante, que serán entregados a la par y hasta cubrir el monto de los créditos verificados por los acreedores quirografarios en el mencionado juicio de convocatoria de acreedores. Los debentures no gozarán de interés y serán rescatados a partir del segundo año de la fecha de inscripción del contrato de emisión, o sea a partir del 22 de mayo de 1960, con el fondo amortizante que la sociedad emisora constituirá con el 80 % de las utilidades líquidas que arrojen los ejercicios comerciales que cierre con posterioridad a la fecha de suscripción del contrato de emisión. La sociedad emisora contrae la obligación de amortizar un mínimo del 5 % anual del total de la emisión, independientemente de si el fondo amortizante alcance o no a se monto durante los primeros cuatro períodos anuales de amortización, siendo obligación de la sociedad emisora el cancelar el total de la emisión al finalizar el quinto año que se comenzará a partir de los dos años después de inscripto el contrato en el Registro Público de Comercio. — 7º: De conformidad el concordato aceptado por los acreedores de la sociedad emisora y a la graduación de créditos hecha en la respectiva junta, se reconocen los siguientes créditos privilegiados: Prenda sobre acciones: Banco Provincia de Buenos Aires (al 14/5/58), $ 525.908,45. Privilegio general: Direc. Gral. Imp. Imp. Réditos, $ 49.747,26. Direc. Gral. Imp. Actividades Lucrativas: $ 56.054,13. Direc. Gral. Imp. Ley 13.648: $ 111.840,42. Direc. Gral. Imp. Sustitutivos: pesos 29.386,52. Inst. Nac. de Prev. Social: $ 369.143,69. Inst. Nac. de Remuneraciones: $ 319,67. Inst. Nac. de Acción Social: $ 805,60. Retención 12 de Octubre: $ 812,10. Total: $ 618.109,39. — 8º: De acuerdo a las cifras del Balance General al 31 de marzo de 1957, aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de agosto de 1957, los principales bienes de la Sociedad consisten en: Créditos: Por ventas: Cuentas corrientes: $ 1.758.718,13. Documentos a cobrar: $ 189.823,05. Documentos a cobrar en poder de terceros: $ 188.733,75. Documentos a cobrar en Gestión Judicial: $ 221.743,23. Documentos a cobrar descontados: pesos 858.711,62. Total: $ 3.217.729,78. Otros Créditos: Accionistas: $ 129.200,00. Deudores Proveedores: $ 1.333.820,36. D. G. Imp. Imp. Ventas: $ 4.699,31. D. G. Imp. Sobret. Alcohol: pesos $ 31.938,42. Total: $ 1.499.658,09. Inversiones: Títulos y Acciones: pesos 577.000,00. Aportes en Otras Sociedades: $ 100.000,00. Total: $ 677.000.00. Bienes por Cambios: Mercadería de Reventa: $ 137.862,34. Rótulos, Etiqueta y Varios: $ 322.083,20. Envases: pesos 18.721,52. Total: $ 478.667,06 — 9º: Se transcribe a continuación las cuentas de ganancias y pérdidas correspondientes a los dos últimos ejercicios cerrados o sea al 31 de marzo de 1956 y 31 de marzo de 1957. Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas al 31 de Marzo de 1956. Debe: Cuentas Corrientes: $ 4.671,34. Aceptantes Debentures Varios: $ 134.044,24. Total: $ 138.715,58. Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas al 31 de marzo de 1956. Costo Ventas: $ 368.265,86. Muebles y Utiles: $ 5.255,50. Gastos de Camiones: $ 1.502,00. Gastos de entrega: $ 35.776,77. Fletes: $ 5.334,24. Descuentos y Bonificaciones: $ 2.530,90. Gastos de Viaje: $ 27.929,42. Gastos de Ventas: $ 13.794,73. Avisos de Menús: $ 2.926,00. Propag. en Diarios y Revis.: $ 740.00. Gastos de Propaganda: $ 1.496.80. Sueldos: $ 183.204,24. Aporte Patronal 15 %: $ 20.189,99. Alquileres: $ 21.070,00. Luz y Limpieza: $ 1.598,44. Teléfonos y Comunicaciones: $ 11.121,28. Franqueos y Encomiendas: $ 1.2.6,90. Intereses y Sellos: $ 18.933,6.. Papelería y Utiles: $ 940.50. Conservación Máquinas de Of.: $ 569.00. Movilidad: $ 833,10. Gastos Generales: $ 64.249,35. Honorarios: $ 44.276,75. Habilitación Local Av. S. Martín: $ 15.073,15. Rótulos y Etiquetas: $ 256,76. Instalaciones: $ 62.762,75. Total: $ 1.050.634,2.. Por utilidad del ejercicio: $ 69.083,81. Totales: pesos 1.119.718,04. Haber: Aceptantes Debentures Varios: $ 45.550,87. Rodados: $ 12.500,—. Ventas: $ 565.875,49. Seguros: $ 166,81. Marcas y Patentes: $ 436.294,41. Amortizaciones Muebles y Utiles: $ 34.384,01. Amortizaciones Marcas y Patentes: $ 24.846,45. Total: $ 1.119.718,04. Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias Correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 1957. Ventas: $ 657.147,94. Costo Ventas: $ 435.923,17. Total: pesos 221.224,77. Menos: Gastos Generales: $ 48.886,08. Impuestos Varios: pesos 3.314,13. Sueldos y Jornales: pesos 39.470,28. Retribución y Directores y Gerentes: $ 56.455,17. Honorarios: pesos 22.799 65. Gastos Propaganda: pesos 3.550,00. Descuentos y Bonificaciones: $ 1.587,80. Comisiones: $ 22.671,82. Cargos Sociales: $ 19.305,84. Fletes y Acarreos: $ 24.294,40. Reacondicionamiento Local: $ 15.648,71. Alquileres: $ 7.900,00. Teléfonos: $ 5.872,51. Gastos Causídicos: $ 8.706,83. Total: pesos 280.464,22. $ 59.239,45. Recupero Activo Fijo: $ 68.692,60. Ganancia Neta: $ 9.453,15. Suscriben este prospecto en el carácter que resulta de la precedente declaración. — Firmado: Plácido Pérez Menéndez (Director), Norberto A. Rodiño (Director). Benjamín Troya (Presidente - Gte.), José Manuel Moreno (Fideicomisario).

Buenos Aires, Julio 31 de 1958. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 660.— e.26|8-Nº 34.391-v.26|8|58

REGISTRO DE PATENTES Y MARCAS

Ministerio de Comercio e Industria

Las publicaciones de las actas se realizarán durante un día, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 2º de: Decreto Ley Nº 12.025-57

Acta Nº 502.445



Junio 3 de 1958. — Jabón Federal (Delbene Hnos. y Sabia Ltda.). — S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir caucho, goma, gutapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17.

$ 90.— Ag. Nº 209

e.26|8-Nº 2.366-v.26|8|58

Acta Nº 502.446



Junio 3 de 1958. — Jabón Federal (Delbene Hnos. y Sabia Ltda.). — S. A. Industrial y Comercial. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24.

$ 90.— Ag. Nº 209

e.26|8-Nº 2.367-v.26|8|58

Acta Nº 502.453

BLECKMANN

Junio 3 de 1958. — Schoeller Bleckmann Stahlwerke A. G., de Austria. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la Nº 176.453.

$ 40.— Ag. Nº 209.

e.26|8-Nº 2.374-v.26|8|58

Acta Nº 502.454

HANSA

Junio 3 de 1958. — Schoeller Bleckmann Stahlwerke A. G., de Austria. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Renovación de la Nº 176.454.

$ 40.— Ag. Nº 209.

e.26|8-Nº 2.375-v.26|8|58

Acta Nº 502.447



Junio 3 de 1958. — Celulosa Argentina S. A. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Menos: papel higiénico, toallas de papel, servilletas de papel, manteles de papel, papel absorbente para señoras y mercaderías similares de tod s sus estados. — Renovación de la Nº 1?.247.
$ 60.— Ag. Nº 209.
e.26|8-Nº 2.368-v.26|8|58

Acta Nº 502.448



LA ÑUSTA
MARCA REGISTRADA

Junio 3 de 1958. — Miguel S. Chaij y Cía., S. R. L. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la Nº 258.547.
$ 80.— Ag. Nº 209.
e.26|8-Nº 2.369-v.26|8|58

Acta N 502.449
YARAVI

Junio 3 de 1958. — Miguel S. Chaij y Cía., S. R. L. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la Nº 258.543.
$ 30.— Ag. Nº 209.
e.26|8-Nº 2.370-v.26|8|58

Acta Nº 502.450
HATIN TAI

Junio 3 de 1958. — Miguel S. Chaij y Cía., S. R. L. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la Nº 258.722.
$ 30.— Ag. Nº 209.
e.26|8-Nº 2.371-v.26|8|58

Acta Nº 502.451



Junio 3 de 1958. — Luis A. Martinese. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
$ 70.— Ag. Nº 209.
e.26|8-Nº 2.372-v.26|8|58

Acta Nº 502.452

SABIA
MARCA REGISTRADA

Junio 3 de 1958. — Jabón Federal (Delbene Hnos. y Sabia Ltda.), S. A., Ind. y Comercial. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la Nº 259.098.
$ 50.— Ag. Nº 209.
e.26|8-Nº 2.373-v.26|8|58

Acta Nº 502.455
PANTAX

Junio 3 de 1958. — Eduardo Woerther. — Para distinguir relojería y cronometría, joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Renovación de la Nº 258.748.
$ 30.— Ag. Nº 209.
e.26|8-Nº 2.376-v.26|8|58

Acta Nº 502.456
PANTAX

Junio 3 de 1958. — Eduardo Woerther. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Renovación de la 258.749.
$ 30.— Ag. Nº 209.
e.26|8-Nº 2.377-v.26|8|58

Acta Nº 502.457
PANTAX

Junio 3 de 1958. — Eduardo Woerther. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Renovación de la Nº 258.750.
$ 30.— Ag. Nº 209.
e.26|8-Nº 2.378-v.26|8|58

Acta Nº 502.458
CRENUDERM

Junio 3 de 1958. — Carlos Esteban Molfino. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 30.— e.26|8-Nº 2.385-v.26|8|58

Acta Nº 502.459
PULLMANIA ARGENTINA

Junio 3 de 1958. — Norberto Schmajuk. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.
$ 30.— Ag. Nº 288.
e.26|8-Nº 2.308-v.26|8|58

Acta Nº 502.460
PULLMANIA ARGENTINA

Junio 3 de 1958. — Norberto Schmajuk. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4.
$ 30.— Ag. Nº 288.
e.26|8-Nº 2.307-v.26|8|58

Acta Nº 502.461
PULLMANIA ARGENTINA

Junio 3 de 1958. — Norberto Schmajuk. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9.
$ 40.— Ag. Nº 288.
e.26|8-Nº 2.311-v.26|8|58

Acta Nº 502.462
PULLMANIA ARGENTINA

Junio 3 de 1958. — Norberto Schmajuk. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13.
$ 20.— Ag. Nº 288.
e.26|8-Nº 2.310-v.26|8|58

Acta Nº 502.463
PULLMANIA ARGENTINA

Junio 3 de 1958. — Norberto Schmajuk. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 30.— Ag. Nº 288.
e.26|8-Nº 2.309-v.26|8|58

Acta Nº 502.464
VELOCIT

Junio 3 de 1958. — Edich Lippke. — Para distinguir mimeógrafos, sus partes y accesorios, de la clase 18. — Renovación de la Nº 257.462.
$ 30.— Ag. Nº 190.
e.26|8-Nº 2.402-v.26|8|58

Acta Nº 502.465

OFFICINE GALILEO

Junio 3 de 1958. — Societa per Azioni Officine Galileo, de Italia. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la Nº 258.639.
$ 50.— Ag. Nº 190.
e.26|8-Nº 2.403-v.26|8|58

Acta Nº 502.466

OFFICINE GALILEO

Junio 4 de 1958. — Societa per Azioni Officine Galileo, de Italia. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. Menos: instrumentos de óptica, anteojos, barómetros, termómetros, máquinas y aparatos fotográficos y brújulas. — Renovación de la Nº 258.640.
$ 40.— Ag. Nº 190.
e.26|8-Nº 2.404-v.26|8|58

Acta Nº 502.467

OFFICINE GALILEO

Junio 4 de 1958. — Societa per Azioni Officine Galileo, de Italia. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Renovación de la Nº 258.641.
$ 40.— Ag. Nº 190.
e.26|8-Nº 2.405-v.26|8|58

Acta Nº 502.468

FRIOPLAST
Marca Registrada

Junio 4 de 1958. — Kaspar Winkler & Co., Propietario Dr. Schenker Winkler, de Suiza. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la Nº 258.983.
$ 40.— Ag. Nº 190.
e.26|8-Nº 2.253-v.26|8|58

Acta Nº 502.470
FRIOBOL

Junio 4 de 1958. — J. R. Geigy, S. A., de Suiza. — Para distinguir medicamento para el tratamiento de los síndromes gripales, de la clase 2.
$ 30.— Ag. Nº 195
e.26|8-Nº 2.413-v.26|8|58

Acta Nº 502.469
COPPESAN

Junio 4 de 1958. — Boots Pure Drug, Company Limited, de Inglaterra. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura; substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la Nº 258.638.
$ 80.— Ag. Nº 195.
e.26|8-Nº 2.412-v.26|8|58

Acta Nº 502.471
KITA

Junio 4 de 1958. — Compañía de Industrias Argentinas de Bs. As., S. A. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 30.— Ag. Nº 195.
e.26|8-Nº 2.414-v.26|8|58

Acta Nº 502.472



Junio 4 de 1958. — Compañía de Productos Conen, S. A. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 30.— Ag. Nº 195.
e.26|8-Nº 2.409-v.26|8|58

Acta Nº 502.973
FUMACOL

Junio 4 de 1958. — Fumacol Argentina, S. R. L. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.
$ 20.— Ag. Nº 195.
e.26|8-Nº 2.410-v.26|8|58

Acta Nº 502.474
FUMACOL

Junio 4 de 1958. — Fumacol Argentina, S. R. L. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4.
$ 30.— Ag. Nº 195.
e.26|8-Nº 2.411-v.26|8|58

Acta Nº 502.476
FUMACOL

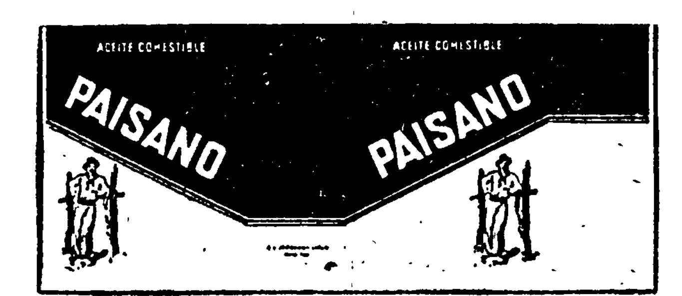
Junio 4 de 1958. — Fumacol Argentina, S. R. L. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general; partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 30.— Ag. Nº 195.
e.26|8-Nº 2.416-v.26|8|58

Acta Nº 502.753



Junio 10 de 1958. — Riegel y Cía. de Chile. — Para distinguir cremas de tocador, de la clase 10. — Renovación de la Nº 170.???.
$ 120.— Ag. Nº 195
e.26|8-Nº 2.695-v.26|8|58

Acta Nº 502.658



Junio 9 de 1958. — Compañía de Ind. Argentinas de Buenos Aires S. A. —. Para distinguir aceites vegetales comestibles, de la clase 22. — Renovación de la Nº 176.677.

e.26|8-Nº 2.613-v.26|8|56

Acta Nº 502.659



Junio 9 de 1958. — Lanman, Kemp Barday & Co. Incorporated, de EE. UU. de Norteamérica. — Para distinguir cremas de tocador, de la clase 16. — Renovación de la Nº 253.967.

e.26|8-Nº 2.614-v.26|8|58

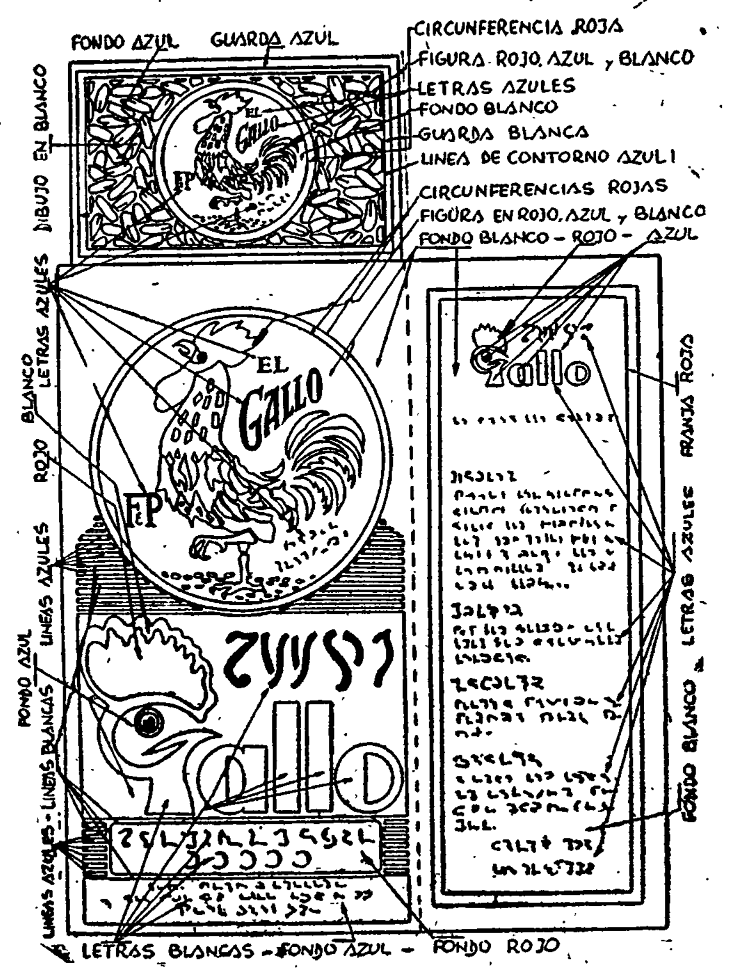
Acta Nº 502.918



Junio 11 de 1958. — S. A. Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía. Ltda.— Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la Nº 175.781.

e.26|8-Nº 2.844-v.26|8|58

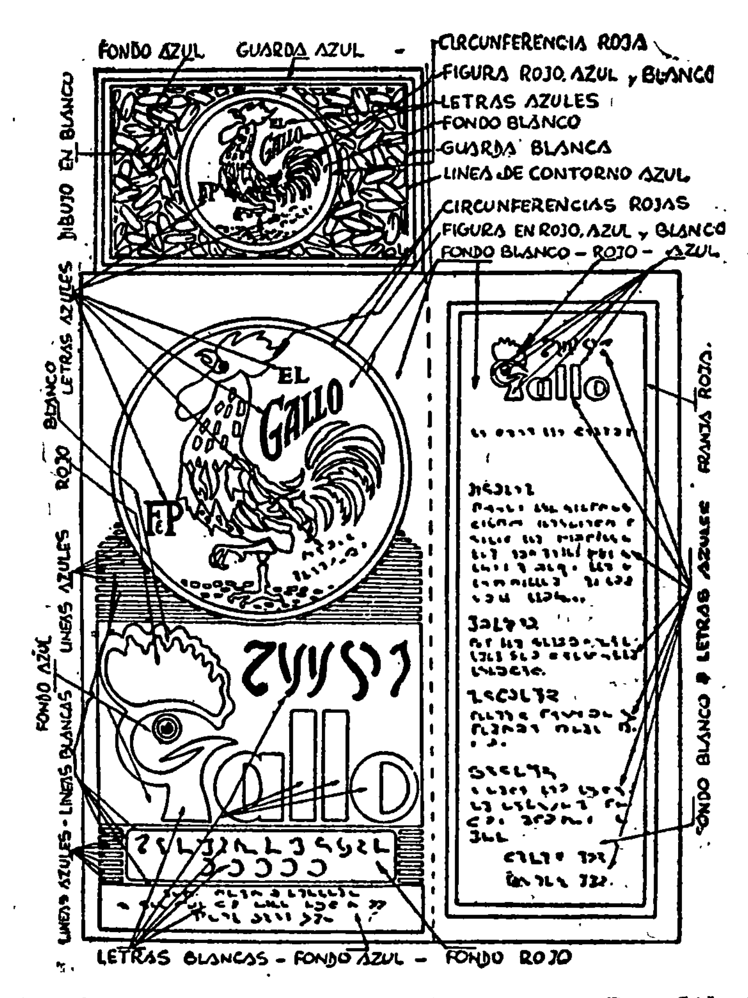
Acta Nº 502.654



Junio 9 de 1958. — La Arrocera Argentina, Frugone y Preve Ltda. S. A. Ind., Com., Agric. Ganadera. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22; menos: aceite comestible en general.

$ 280.— Ag. Nº 195 e.26|8-Nº 2.609-v.26|8|58

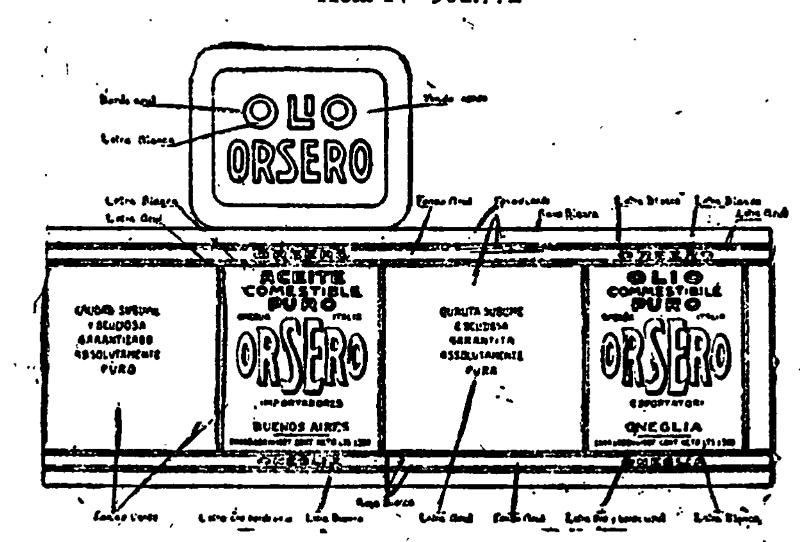
Acta Nº 502.655



Junio 9 de 1958. — La Arrocera Argentina, Frugone y Preve Ltda. S. A. Ind., Com., Agric. y Ganadera. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24; menos: aves en general.

$ 290.— Ag. Nº 195 e.26|8-Nº 2.610-v.26|8|58

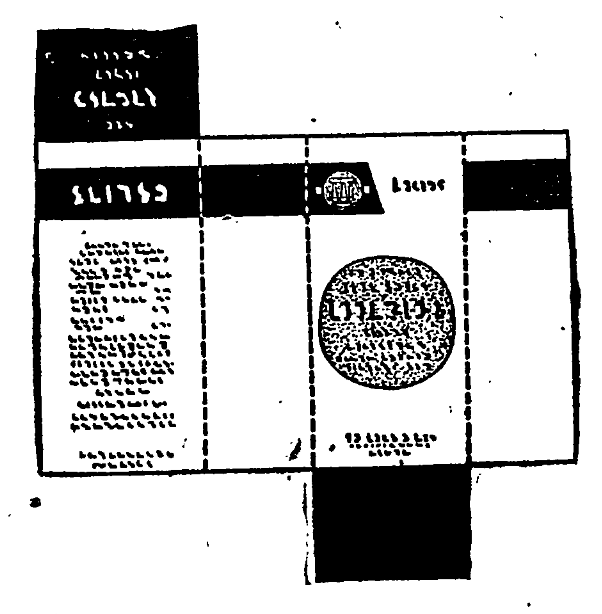
Acta Nº 502.772



Junio 10 de 1958. — Pedro S. Bresciano Limitada, S.R.L. — Para distinguir aceites comestibles, de la clase 22. — Renovación de la Nº 175.824.

$ 160.— Ag. Nº 212 e.26|8-Nº 2.620-v.26|8|58

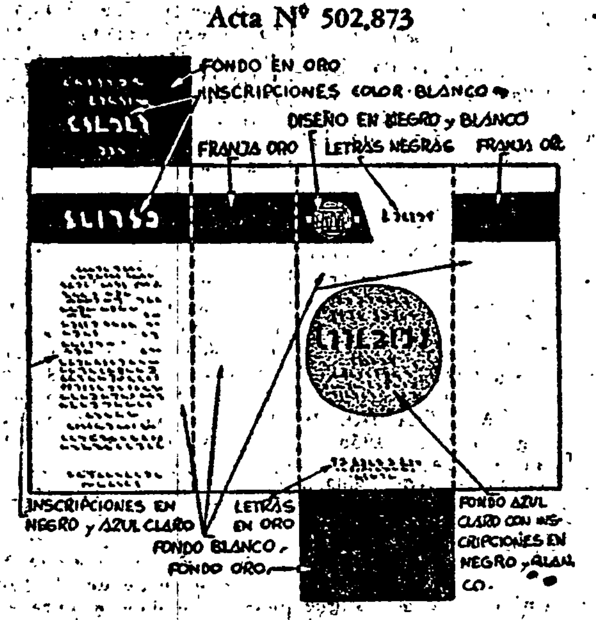
Acta Nº 502.872



Junio 10 de 1958. — Olin Mathieson Chemical Corporation. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.

$ 190.— Ag. Nº 195 e.268-Nº 2.668-v.26|8|58

Acta Nº 502.873



Junio 10 de 1958. — Olin Mathieson Chemical Corporation, de Norteamérica. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 190.— Ag. Nº 195 e.26|8-Nº 2.863-v.26|8|58

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARACION

MARTINI DUMAS Y COMPAÑIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por error de imprenta en la edición del Boletín Oficial del 21|8|58, figuró mal el nombre de la Sociedad dentro del texto.

Donde dice: Primero: La Sociedad girará bajo la denominación de "MANUEL DUMAS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Debe decir: Primero: La Sociedad girará bajo la denominación de "MARTINI DUMAS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

e.26|8-Nº 34.585-v.26|8|58

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1 (Sec. Nº 2), cita y emplaza por 1 término de diez días a herederos y acreedores de don JOSE MAZZUCCHELLI. — Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — El secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.158 D. T.v.5|9|58

Núm. 2

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 6, a cargo del doctor José Farga, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FRANCISCO COMETTO. — Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.135 D. T.-v.5|9|58

El Dr. Enrique A. Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 6), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSALIA o ROSA MELESZ de SPIELMANN. — Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.128 D. T.-v.5|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 6), cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don VIRGILIO ATILIO LASCA. — Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.098 D. T.-v.5|9|59

El Sr. Juez en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2 y Secretaría Nº 6, cita a don RICARDO LOPEZ, una vez por mes durante seis meses, para que se presente a estar a derecho en el juicio que le ha promovido doña Enriqueta Caffarena de López y sus hijas por presunción de fallecimiento.

Buenos Aires, mayo 15 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 20. — e.26|8-Nº 4.083 D.T.-v.26|8|58

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN ALVAREZ de CALCAGNO. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200. — e.26|8-Nº 36.180-v.5|9|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Luis A. Herrera, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don UBALDO GONZALEZ. — Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 300. — e.26|8-Nº 4.134-v.5|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos D. Bouzas, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS PEDRO PRETILE.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.186 D. T. v.5|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Luis Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de FELIX RENESTO.

Buenos Aires, agosto 22 de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.169 D. T. v.5|9|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO RAUL MINOTTI.

Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.165 D. T. v.5|9|58

Núm. 7

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría número 21, cita por diez días a herederos y acreedores de doña BLANCA AURORA SAN GIORGIO de OLIVA.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.138 D. T. v.5|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedroes de doña CAROLINA FRANCESCA VERCELLINI de BARRERO.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.116 D. T. v.5|9|58

El Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA DOMINGA FIDELA SALMORAL de MARCET.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 36.135-v.5|9|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Sec. Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO BATTIATO.

Buenos Aires, febrero 28 de 1958. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 36.123-v.5|9|58

Núm. 8

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 22, cita y emplaza por cinco días a ARMANDO BRUNO BARBALARGA, a comparecer en el juicio que le sigue Eva Elsa Debitonto, por rescisión de contrato, que tramita ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes, para que la represente en juicio.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 150.— e.26|8-Nº 4.180 D. T. v.30|8|58

El doctor Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8 (Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN PICASSO.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 36.134-v.5|9|58

Núm. 10

La Juez doctora María Luisa Anastasi de Walger (Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de LUIS EUSEBIO ORCOYEN. (Publicar por diez días).

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.156 D. T. v.5|9|58

Núm. 11

El doctor Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA BUERA.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.088 D. T. v.5|9|58

Núm. 12

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL VELYANOVSKY.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.178 D. T. v.5|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 34), cita por diez días a los herederos y acreedores de JOSE RASCHKOVAN.

Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.097 D. T. v.5|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL MARIA BALIUS.

Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.182 D. T. v.5|9|58

El Dr. Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE CARAVELLI.

Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.096 D.T.-v.5|9|58

Núm. 16

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Capital Federal, Secretaría Nº 46, cita por seis meses, mediante una publicación mensual a SEVERINO RODRIGUEZ PARADA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de su presunción de fallecimiento.

Buenos Aires, abril 18 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 20.— e.26|8-Nº 36.203-v.26|8|58

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO SALAS; PETRONA DIAZ de SALAS; SEBASTIAN SALAS; SEBASTIAN GORLERO y PETRONA SALAS de GORLERO.

Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
200.— e.26|8-Nº 4.117 D.T.-v.5|9|58

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo a cargo del Juzgado número 18, (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de ELISEO ALONSO.

Buenos Aires, agosto 7 de 1958. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.110 D.T.-v.5|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de doña AMELIA MAXIMA FRISONE de PIERRI.

Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 36.129-v.5|9|58

Núm. 19

El Juez Dr. Luis María Bunge Campos a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría 55, cita, por diez días a herederos y acreedores de JOSE ALVARELLOS.

Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.111 D.T.-v.5|9|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don FERRUCCIO ASCOLI.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.084 D.T.-v.5|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de SALVADOR CERVERA o SALVADOR CERVERA SOLER.

Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 36.173-v.5|9|58

Núm. 20

El señor Juez en lo Civil Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría número 60 del Dr. Horacio Liberti, cita por diez días a herederos y acreedores de SOFIA MERCAU de ERNETA y CRISTOBAL ERNETA.

Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.166 D.T.-v.5|9|58

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIAFUREST de VEGGIA o MARIA FUREST RIERA de VEGGIA.

Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Andrés Albe to Carnevale, secretario.
$ 200.— e.26|8-Nº 4.130 D.T.-v.5|9|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 3

El Doctor Jorge E. Bargallo, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO FERNANDEZ NOGUERA.

Buenos Aires, agosto 22 de 1958. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100.— e.26|8-Nº 4.183 D. T. v.30|8|58

El Doctor Jorge E. Bargallo, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CARLOS BISIO.

Buenos Aires, agosto 22 de 1958. — Fernando B. Durao, secretario.
$ 100.— e.26|8-Nº 4.171 D. T. v.30|8|58

Núm. 4

El Doctor F. Sola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, cita por tres días a MARGARITA BRISEÑO de MONTES

FREGA y|o quienes resulten propietarios de la finca calle Tabaré entre Erezcano y Matanza (lote 27, manzana 5), para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires sobre ordinario $ 1.036,87 m|n.; bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Julio 28 de 1958. — G. J. Paysás, secretario.

e.26|8-Nº 2.950-v.28|8|58

El Doctor F. Sola, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, cita por tres días a ANTONIO, FRANCISCA y ALFREDO GUTIERREZ Y PORTILLO, y|o quienes resulten propietarios para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires sobre ordinario $ 1.036,87 m|n., bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Julio 22 de 1958. — G. J. Paysás, secretario.

e.26|8-Nº 2.949-v.28|8|58

Núm. 7

El Juez Nacional de Paz, Doctor Juan Carlos De Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS LARROSA.

Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — José Joaquín J. Casanovas, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.102 D. T. v.30|8|58

El Doctor Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz, Secretaría del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de don MIGUEL o MEGUERDICH KARLANIAN.

Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — José Joaquín J. Casanovas, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.137 D. T. v.30|8|58

Núm. 8

El Juez Nacional de Paz, Doctor Pablo Federico Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de HONORIO CASAMAJOR.

Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 36.172-v.30|8|58

Núm. 11

El Doctor César A. Gaibisso, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ADELAIDA LUISA CAPURRO de BISSO.

Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — José Luis Mo, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.143 D. T. v.30|8|58

El Doctor César A. Gaibisso, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ANTONIO DE VITA y GERARDO DE VITA.

Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — José Luis Mo, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.142 D. T..v.30|8|58

Núm. 13

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE DULCE o DOLCE.

Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — Ricardo N. Cetrángolo, Ofic. 1º prosecretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.123 D. T. v.30|8|58

El Señor Juez Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13 del a Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFINA o MARIA JOSEFINA LAMANNA DE DE LA VEGA. — Buenos Aires, agosto 22 de 1958. — Ricardo N. Cetrángolo; ofic. 1º, prosecretario.

$ 100. — e.26|8-Nº 4.122 D.T. v.30|8|58

El Señor Juez Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 13, cita por dos días a MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ o MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ VAZQUEZ, para que dentro del tercero día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en el juicio que sobre resolución de venta le sigue: Barberán, Abelardo M., bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, agosto 22 de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 60.— e.26|8-Nº 4.167 D.T.-v.27|8|58

El Señor Juez Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 13, cita por dos días a ERNESTO TITO PASTORINO, para que dentro del tercero día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en el juicio que sobre resolución de venta le sigue: Barberán, Abelardo M., bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 60. — e.26|8-Nº 4.164 D.T. v.27|8|58

El Señor Juez Nacional de Paz, Dr. Francisco Doria a cargo del Juzgado Nº 13, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don DOMINGO CARUSO. — Buenos Aires, marzo 28 de 1958. — Ricardo N. Cetrángolo, ofic. 1º, prosecretario.

$ 100. — e.26|8-Nº 36.122-v.30|8|58

Núm. 14

El doctor Juan Antonio González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por 5 días a herederos y acreedores de don DOMINGO ORTEGA. — Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — José Remuñán, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.150 D.T. v.30|8|58

El doctor Juan Antonio González Calderón (h), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por 5 días a herederos y acreedores de doña ISABEL AURORA NUÑEZ DE BOTTO. — Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — José Remuñán, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.149 D.T.-v.30|8|58

El doctor Juan Antonio González Calderón (h), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por 5 días a herederos y acreedores de don MANUEL VILAS. — Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — José Remuñán, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.148 D.T.-v.30|8|58

El Juez Nacional de Paz del Juzgado Nº 14, Dr. Juan Antonio González Calderón (h), cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA DI TRANA. — Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — José Remuñán, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.085 D.T.-v.30.8|58

Núm. 15

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Héctor Quesada Zapiola, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOAQUIN EUGENIO LEOPOLDO BONONATO.

Buenos Aires, Julio 23 de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.121 D.T.-v.30|8|58

Núm. 18

El Dr. Juan A. Casaubón, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANDRES AVELINO EREZUMA.

Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — R. Pittaluga Noguera, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.181 D.T.-v.30|8|58

El Señor Juez Nacional de Paz Doctor Juan A. Casaubón, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de AGUSTIN VAZQUEZ DOPAZO y JOSEFA VAZQUEZ de REGUEIRO.

Buenos Aires, agosto veinte de 1958. — Néstor E. Martínez, prosecretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 36.187-v.30|8|58

Núm. 19

El Doctor Angel Daray, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don NESTOR LECUENIS o NESTOR IRENEO LECUENIS o NESTOR IRENEO LECUENIS BAVIO.

Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — Agustín Dragonetti, prosecretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.141 D.T.-v.30|8|58

Núm. 23

El Señor Juez Nacional de Paz Doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de don TERENCIO BERGONZELLI.

Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Horacio Calderón de la Barca, prosecretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.124 D.T.-v.30|8|58

Núm. 26

El Dr. César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE BOERI.

Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.125 D.T.-v.30|8|58

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz Dr. Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA MICOZZI de MACIEL o MARIA MARTINA BAUTISTA MICOZZI de MACIEL.

Buenos Aires, abril 23 de 1958. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.103 D.T.-v.30|8|58

Núm. 28

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 28, Dr. César A. García Belsunce, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ERINE JOANIDES.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1958. — Manuel Couto, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.104 D.T. v.30|8|58

Núm. 29

El señor Juez Dr. Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días, a herederos y acreedores de doña REBECA SITCOF de BONDER.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1958.— Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.184 D.T. v.30|8|58

El Señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, Doctor Joaquín J. Darquier, cita por cinco días, a herederos y acreedores de doña MARIANA RIZZO de MORAS.

Buenos Aires, 26 de junio de 1958.— Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.173 D.T. v.30|8|58

Núm. 30

El Dr. Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, interinamente a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ROSA DI SALVO o ROSA DISALVO.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1958.— José P. Massa, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 36.121-v.30|8|58

Núm. 33

El Juez Nacional de Paz, Dr. César Arias, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días, a herederos y acreedores de JOSE VAZQUEZ.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1958.— Ricardo de Abella Victorica, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.153 D.T. v.30|8|58

Núm. 35

El Juez Dr. Raúl J. de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don EUGENIO DESTEFANO y doña MARIA VICTORIA MANFREDI de DESTEFANO.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1958.— Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 4.126 D.T. v.30|8|58

El doctor Raúl J. de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días, a herederos y acreedores de MICAELA GILES.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1958.— Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 100.— e.26|8-Nº 36.152-v.30,8|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 10

Por mandato del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, doctor Esteban Rebori, y por ante la secretaría número 68, interinamente a mi cargo, se cita, llama y emplaza a JORGE LUIS HANSEN, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

— Secretaría, 14 de agosto de 1958. — Justo E. Rojo, secretario.

e.26|8-Nº 2.944-v.30|8|58

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo KALMAN VANDOR, procesado por el delito de infracción a la Ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — Alfredo F. Fuster, secretario.

e.26|8-Nº 2.945-v.30|8|58

JUZGADO NACIONAL DE SENTENCIA

"F"

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia, letra "F", del Dr. Julio C. Ledesma, se emplaza por cinco días a MIGUEL ANGEL CORBALAN, a comparecer en la causa Nº 3.055, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 25, —

Buenos Aires, 12 de agosto de 1948. — Rodolfo Emilio Parodi, secretario.

e.26|8-Nº 2.955-v.30|8|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

"N"

Por disposición del señor Juez Correccional a cargo del Juzgado letra N, doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ROSA ROSALES, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ante la Secretaría Nº 127, por el delito de desacato, art. 244 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. Capital Federal, agosto 18 de 1958. Juzgado Correccional, letra N, Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.26|8-Nº 2.951-v.29|8|58

Por disposición del señor Juez en lo Correccional, doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a GUADALUPE BLANCO, para que dentro de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye, por el delito de lesiones (art. 89 del Cód. Penal), bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, 19 de agosto de 1958. Juzgado Correccional "N". Lavalle 1638. Secretaría Nº 29. — Raúl E. Arana, secretario.

e.26|8-Nº 2.952-v.29|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JOSE CENTENARIO DI NIRO, para que dentro de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5105, que se le sigue por el delito de desobediencia (art. 239 del Cód. Penal), bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, 14 de agosto de 1958. — Juzgado Correcc. "N", Lavalle 1638. Secret. 126. — Luis M. Costa, secretario.

e.26|8-Nº 2.953-v.30,8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, letra "N", doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JUSTO SALVAZA, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde. — Capital Federal, agosto 13 de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.26|8-Nº 2.954-v.29|9|58

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

Núm. 2

Por disposición de S. S., el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, de la Capital, doctor Angel Alejandro Bregazzi, secretaría del firmante, se cita, llama y emplaza a: EDUARDO JULIO FORTEZA, HUGO DEL VALLE CHALUP, JOSE ROSSI, EDUARDO PIO RUIZ VILLASUSO, BERNARDO GAGO, JOSE ANGEL MAESTRO y LUIS CRUZ, a efectos de notificarse de la resolución de fecha 26 de diciembre de 1957, recaída en la causa "Nº 4.798|55, Perón Juan Domingo y otros, traición y asociación ilícita" por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente, en la misma causa y por idéntico término se cita, llama y emplaza a RODOLFO ANTONIO ANGULO, FRANCISCO AYALA LOPEZ TORRES, GENEROSA DOMITILA AGUILAR de MEDINA, JUAN ALBARELLOS, MAGDALENA ALVAREZ, CELFA ARGUMEDO de PEDROZA, POLICARPO ACOSTA, PEDRO ALBERTELLI, ERNESTO BAVIO, MIGUEL ANGEL BAZAN, RAUL BUSTOS FIERRO, MANUEL BERNARDEZ, ALBERTO BONINO, JOSEFA BIONDI, HECTOR BLASI, VICENTE BAGNASCO, ADOLFO BIANCHI SILVESTRE, EDUARDO CORREA, HECTOR CAMPORA, ARMANDO CASAS NOBLEGA, JOHN WILLIAM COOKE, JOSE CANE, ERNESTO CARRERAS, LUIS CANTORE, DORINDO CARBALLIDO, ORLANDO CASCO, JUAN FRANCISCO GOBELLO, ELENA de GIROLAMO, RODOLFO DECKER, JUAN RAMON DEGREEF, HUGO DEL VALLE CHALUP, JOAQUIN DIAZ DE VIVAR, GUILLERMO DE PRISCO, ALMERINDO DI BERNARDO, DAVID DISKIN, JUANA ALICIA ESPEJO de RAMOS, HERNAN HERNANDEZ, LUIS FREGOSSI, ALFREDO FONTANA, EDUARDO JULIO FORTEZA, CARLOS INOCENCIO GOYTIA, ENRIQUE SAMUEL GOMEZ, BERNARDINO GARAGUSO, RICARDO C. GUARDO, JOSE GIANOLLA, PEDRO GOMIS, ANTONIO GONZALEZ, ADOLFO GRAMAJO, JULIO HERRERA, HORACIO HARAMBOURE, HUMBERTO IDOMANICO, BALBINO LETAMENDI, MANUEL LEMA, GERARDO LOPEZ, PABLO LOPEZ, GUILLERMO LASCIAR, ANGEL MARIATEGUI, ENRIQUE MARTINEZ LUQUE, JOSE MAROTTA, HUMBERTO MESSINA, ALCIDES ESTEBAN MONTIEL, ANGEL MARINI, ANGEL MIEL ASQUIA, MANUEL MACARATE DARWIN MARTINEZ, BERNARDO MESSINA, SILVERIO MORENO, JOSE MARIA MALDONADO LARA, DIEGO LUIS MOLINARI, ROMULO ORLANDI, RAFAEL OSINALDI, PEDRO PEREA, ANTONIO PIRANI, ANGEL PONCE, JUAN ANTONIO PASCUALI, ILDA LEONOR PINEDA de MOLINS, EDMUNDO PARINO, JOSE PICERNO, JOSE PRESTA, PASCUAL PRESTE, ERNESTO PALACIOS MANUEL RODRIGUEZ, NERIO RODRIGUEZ, LUIS ARMANDO ROCHE, ELVIRA RODRIGUEZ LEONARDI de ROSALES, LUIS A. RINALDI, CELINA RODRIGUEZ de MARTINEZ PAIVA, AUGUSTO REPETTO, EDUARDO PIO RUIZ VILLASUSO, MANUEL SARMIENTO, CARLOS MANUEL SEEBER, HILARIO SALVO, MODESTO SPACHESSI, VICTORIO TOMASSI, BEATO MIGUEL TEJADA, MARIA URBELINDA TEJADA, ORESTE TOFANELLI, MATEO URTIAGA BILBAO, MANUEL VELLOSO COLOMBRES, JOSE MARIA VILLAFAÑE, LUIS RENE VILLACORTA, JUAN CARLOS ZAMUDIO, ORESTES ZEREGA, RAMON ALBARIÑO, BENITO J. OTONELLO, MARIA DEL CARMEN VOEYKENS, HUMBERTO PIERANGELI VERA, ISABEL ANTONIA TORTEROLLA de ROSELLI, ROSENDO ALLUB, ERNESTO E. CLEVE, VIRGILIO M. FILIPPO, FRANCISCA A. FLORES, FELIPE GOMEZ DEL JUNCO, ALBERTO J. ITURBE, ENRIQUE V. LABANCA, FRANCISCO R. LUCO, NATALIO TREVINO, LUIS JOAQUIN D'JORGE, BERNARDO GAGO, JOSE ANGEL MAESTRE, LUIS CRUZ, JOSE ROSSI, MIGUEL A. TANCO e ISIDORO VAREA, a fin de notificarse de la resolución de fecha 30 de mayo de 1958, y a ANGEL G. BOLENGHI y JOSE E. ESPEJO, a efectos de notificarse de la segunda parte de esta última resolución. — Local de la Secretaría: Palacio de Justicia, tercer piso, Uruguay y Tucumán.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1958. — Jorge Mariano Baltar, secretario.

e.26|8-Nº 2.946-v.30|8|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 570|58 "Albornoz Juan Carlos, s|inf. art. 2, Ley 11.386". a JUAN CARLOS ALBORNOZ, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Miguel Escalada, secretario.

e.26|8-Nº 2.947-v.29|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 568|58. Miranda Norma Beatriz s|infrac. artº 5º, ley 13.010", a NORMA BEATRIZ MIRANDA, matrícula 2.769.298, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1958. — Miguel Escalada secretario.

e.26|8-Nº 2.948-v.30|8|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Pedro R. Taranco, secretaría del suscripto, se hace saber, por un día, que por documento privado, de fecha 8 de agosto de 1958, se disolvió totalmente la sociedad "LAZARO Y MONTAÑA".

Buenos Aires, 21 de agosto de 1958.—

$ 60.— e.26|8-Nº 4.092 D.T. v.26|8|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis María Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, que por escritura otorgada ante el Escribano H. Figueroa, con fecha 10 de julio de 1958, ha quedado disuelta la sociedad "BOKSER, KESLER Y CIA.", y la denominación de COMPAÑIA ARGENTINA DE LAMINACION C.A.D.E.L., SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, los socios señores Abraham Isaac Kokser y Simón Apter.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958.— Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 40.— e.26|8-Nº 4.091 D. T. v.26|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis María Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, que por escritura otorgada ante el Escribano Alberto E. Jones, con fecha 18 de junio de 1958, ha quedado disuelta la sociedad "SAFADI, HAMBRA Y SABBAN", haciéndose cargo del activo y pasivo los socios, señores Alberto Safadi y Sión Sabbán.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958.— Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 30.— e.26|8-Nº 4.090 D.T. v.26|8|58

Núm. 7

El Dr. Alberto Zambrano, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 7, de la Capital Federal, Secretaría Nº 19, del Dr. Ricardo Eastman, hace saber, por un día, lo siguiente:

En Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de julio de 1958, entre los señores Italo Demetrio Pautasso, argentino, casado, mayor de edad, C. I. 2.993.387 y Meindrado Pedro Bender, argentino, comerciante, casado, mayor de edad, C.I. 2.334.930, se conviene lo siguiente: Primero: Todos los socios, de común acuerdo, resuelven disolver a partir de la fecha de este contrato, la sociedad "M. P. BENDER Y CIA.", con actual domicilio legal en la calle Lavalle 2168, local 29, de la Capital Federal; Segundo: El socio Meindrado Pedro Bender, se hace cargo de todo el activo y pasivo de la sociedad disuelta; Tercero: El señor Meindrado Pedro Bender, abonará al señor Italo Demetrio Pautasso, la suma de pesos 65.636 m|n. c|l. (sesenta y cinco mil seiscientos treinta y seis pesos moneda nacional de curso legal), cantidad en que ambas partes, de común acuerdo, valúan la parte que corresponde al socio saliente, pago que se documenta en catorce documentos de cuatro mil pesos cada uno y un documento de mil seiscientos treinta y seis pesos, con vencimiento escalonado el día primero de cada mes, a partir del día treinta y uno de julio de 1958; Cuarto: El señor Italo Demetrio Pautasso queda desde la fecha, totalmente desvinculado de la sociedad, haciéndose responsable de cualquier obligación que hubiera contraído, con motivo del giro social que no se hubiera asentado en los libros; Quinto: Fuera de las obligaciones estipuladas en este convenio, las partes manifiestan que nada tienen que reclamarse por ningún concepto, quedando el señor Meindrado Pedro Bender, con la propiedad plena y absoluta de los bienes sociales. En un todo de acuerdo, las partes firman el presente, autorizando al Dr. Mario Luis Trumper y|o Sr. Isaac Teler, para realizar los trámites de inscripción del presente, en el Registro Público de Comercio, obligándose al fiel cumplimiento del contrato, conforme a derecho, en dos ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en la fecha y lugar mencionados supra.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1958.—

$ 110.— e.26|8-Nº 4.174 D.T. v.26|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Alberto Zambrano, Secretaría a cargo del Escribano Gastón F. Llantada, se cita, por cinco días, a los señores EDUARDO IGLESIAS y VICTOR SANCHEZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho, por sí, o por medio de apoderado, en el juicio Lanusse y Cía. c/Sasso, Angélica y otros, bajo apercibimiento de nombrárseles al señor Defensor de Ausentes, para que los representen.

Buenos Aires, 29 de julio de 1958.— Gastón F. Llantada, secretario.

$ 150.— e.26|8-Nº 4.131 D.T. v.30|8|58

El Juez Nacional de Comercio, doctor Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, hace saber, por un día, que la sociedad colectiva "SALERNO Y CARPINTERO - MODAS EDUARDO - CREACIONES", se ha disuelto por vencimiento del plazo.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1958.— Ricardo Eastman, secretario.

$ 20.— e.26|8-Nº 4.172 D.T. v.26|8|58

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

CHUBUT

Enrique Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia, subrogante, con asiento en Esquel, Chubut, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don SERGIO GAITE, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Esquel, Chubut, 10 de julio de 1958. — M. González Gass, secretario.

$ 200.— e.26|8-Nº 36.165-v.5|9|58

FORMOSA

Juan B. Sanserri, Juez Federal Titular de, Juzgado de 1ra. Instancia Nº 2, de Formosa, secretaría Mario Juan Chiani, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CARMELO BRUNO, sucesorio. — Formosa, 11 de agosto de 1958. — Mario Juan Chiani, secretario.

$ 200.— e.26|8-Nº 4.113 D. T. v.5|9|58

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 8

JUDICIAL. Por disposición del doctor Federico P. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 8 en los autos "ROMERO MARIO CESAR c|CARUSO VICENTE, s|ejecutivo", se hace saber, por dos días que el martillero Sr. Julio César Ibáñez, rematará dos balanzas marca Borda, modelo C Nº 412 y C Nº 426, ambas con la característica T A 22-7578, T A 22-3513. El viernes 29 de agosto, a las 16.30 hs., en Moreno 1441, donde se exhiben. Sin base. Al contado y en efectivo. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Miguel A. Rocamora, prosecretario.

$ 80.— e.26|8-Nº 4.145 D. T.-v.27|8|58

Núm. 12

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, secretaría del autorizante se hace saber por el término de tres días que en autos ZAFFUTO JOSE c|SCARAMAL ALBERTO CORTI s|ejecutivo, el martillero Francisco Rodríguez, rematará en pública subasta el día 30 de agosto, a las 11 horas, en calle Defensa 1124, aparato combinado con toca disco, marca Franklin en uso de 1,10 x 0,90 al parecer madera y 9 álbumes con 12 discos c|u. Sin base. Comisión 10 %. — Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 120.— e.26|8-Nº 4.112 D. T.-v.28|8|58

Núm. 13

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría del autorizante, se hace saber por 6 días que en los autos caratulados "MENAFRA, CATALDO s|sucesión", el martillero R. E. López Barreiro procederá a rematar al contado y al mejor postor, el día 31 de agosto de 1958, a las 15 horas, en la misma, el inmueble calle Pedro Lozano Nº 3915, edificado en el lote Nº 16 de la manzana B. de 8,32 mts. de frente, por 16,04 mts. de fondo en el costado S.O. y 15,91 mts. en el del N.E, que se compone de jardín al frente, dos habitaciones, cocina y w. c., con terraza. — La finca se encuentra alquilada con contrato vencido. — Base de venta, m$n. 61.800.— Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1958. — José Escuti Pizarro, secretario.

$ 250.— e.26|8-Nº 36.208-v.30|8|58

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Marceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría del doctor Juan Alberto Navarro Pizzurno, se hace saber, por cinco días, que en los autos: "VAGRETTINI DE ROMERA JOSEFA MAGDALENA c|GALARDO LUIS (sucesión), s|ejecución hipotecaria", ha sido designado el martillero don Horacio S. Vidal Luque, para vender en público remate un departamento designado con el Nº 2, ubicado en la planta baja de la finca, calle Patrón Nº 7528 y Avda. Emilio Castro Nº 7529, con frente y salida directa a la calle Patrón 7528, que tiene una superficie propia de 50,81 metros cuadrados. Dicho edificio está edificado en el lote Nº 4, de la manzana "B", sito en la zona sur de esta Capital, parroquia de Vélez Sarsfield, Circ. 1a. calle Patrón 7528 y con frente también a la Avda. Emilio Castro 7529, entre las de Saladillo y José León Suárez, que mide 7,79 metros de frente al N. O., lindando con la calle Patrón; 7,47 metros en su otro frente al S. E., lindando con la Avenida Emilio Castro; 14,82 metros en su costado S. O., lindando con el lote 3 y 17.02 m. en su otro costado al N. E., lindando con el lote 5 con la base de $ 32.445 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo en el momento de la subasta, saldo al contado al escriturar. El día 30 de agosto a la dieciséis horas, sobre el mismo. Aunque llueva. Informes en mis oficinas: Juncal 2826, piso 2º "D". T. E. 44-4606 y 78-9096. Buenos Aires, agosto veintidós de 1958 — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 450.— e.26|8-Nº 4.161 D. T.-v.30|8|58

Núm. 26

Por disposición del señor Juez Nacional Paz, doctor César A. B. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, secretaría del autorizante, se hace saber por dos días que en los autos CAPEHART S. A. c|FRUGONI CARLOS M. (ejecutivo), el martillero Horacio Feijóo, rematará un televisor Capehart Nº 103.429, mod. 2721, en el estado que se encuentra y una mesita rodante, el día 29 de agosto, a las 10 horas, en Gral. Urquiza 1231. Sin base, al contado, comisión 10 %. — Bs. Aires, agosto 22 de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 60.— e.26|8-Nº 4.132 D. T.-v.27|8|58

Núm. 39

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 39 de la Capital Federal, doctor Carlos Novaro, se hace saber por dos días en autos: ZOULALIAN O. e HIJOS contra RUIZ GUILLERMO S. y CRISTINA FRANCISCO s|ejecutivo, que el martillero Pablo F. Porchetto, rematará al mejor postor, sin base, al contado, en el local de ventas de la calle Tucumán 1439, el día 29 de agosto de 1958, a las 16 horas, una heladera a hielo marca "Saccol"; una cocina a gas, de dos hornallas y horno marca "Titi" y una máquina de coser de tres cajones, a pedal, marca "Singer" Nº J. A. 433595, Comisión 10 %. — Buenos Aires, agosto 22 de 1958. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 80.— e.26|8-Nº 4.176 D. T.-v.27|8|58

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Núm. 17

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo, doctor David V. Ovejero, a cargo del Juzgado Nº 17 de la Capital Federal, se hace saber por tres días, que en autos: "AGUSTI HERNANDO c. ASTILLEROS TIGRE S. R. L.", s|despido; el martillero David Gorvein, rematará el día domingo 14 de septiembre de 1958, a las 10,30 horas; dos barcazas metálicas semi-nuevas, sin base, al mejor postor, y en dinero efectivo y de contado. Lote Nº 1, una barcaza metálica, casco solamente, capacidad 30 Tn., lista para ser equipada con autopropulsión, Lote Nº 2; una barcaza metálica capacidad 50 Tn., con autopropulsión y aparejo para carga, equipada con motor de 6 cilindros marca Kermath Nº L296 c.w.c, con su dínamo Auto-Lite Nº GRE 4207, Magneto American-Bosch, con su correspondiente motor de arranque; con torre y pluma metálica con guinche para 5 toneladas, velocidad de 12 Km., por hora, equipado con patines para fango y capacidad para transporte de 200 personas. Sobre las mismas, situadas en Boca Canal San Fernando, al final de la calle Colón frente a Prefectura. Comisión 8 %.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Celestino Luis F. Criscuolo, secretario.

$ 210.— e.26|8-Nº 4.177 D. T. v.28|8|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 5, del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero señor Carlos Decker, de conformidad con lo ordenado en los autos: "DEMETRIO VAZQUEZ Y CIA S. R. L., contra ZUBIA LEONIDAS sobre ejecución prendaria", procederá a la venta en pública subasta al contado y al mejor postor de un chassis marca G. M. C., modelo 1942, motor Nº MAN 75876, 110 c. V. patente Nº 621.132 de Prov. Buenos Aires, con la base del 50 % de lo reclamado o sean $ 59.675 m|n., en el local, calle Santa Fe 3600, el día 8 de septiembre de 1958, a las 9 horas. Comisión a cargo del comprador.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 120.— e.26|8-Nº 4.108 D. T. v.28|8|58

JUDICIAL. — Por disposición del doctor Abelardo F. Rossi, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 2 y secretaría Nº 6, del autorizante, en los autos "VILLAMIL de VERGARA del CARRIL SUSANA c|ATLANTICA S. R. L. y otro s|ejecutivo", se hace saber por tres días que el martillero señor Rafael Martínez Echenique, rematará: una máquina de calcular eléctrica marca ilegible Nº 8-M-113112 y una máquina de escribir Underwood Nº 3821809. El viernes 29 de agosto, a las 17 hs., en la calle Moreno 1441, donde se exhiben. Sin base, al contado y en efectivo. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 120.— e.26|8-Nº 4.146 D. T. v.28|8|58

Por disposición del Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 5, se hace saber por tres días en autos: CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A. IND. Y COM. c|BUCOVSKY MANUEL y otro, ejecutivo, el martillero Luis G. F. Sepe, a propuesta de parte, rematará en el local Deán Funes 1153|55, el 15 de septiembre, a las 10 horas: 1 máquina marca "Schuster-Kamborian" Nº 101328 de armar calzado pegado y 1 motor eléctrico marca "Mech" Nº 11710 de ½ CV, para corriente alternada trifásica. Base $ 40.226,60 al contado, comisión 10 %.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — Héctor A. Patuel, secretario

$ 120.— e.26|8-Nº 4.147 D. T. v.28|8|58

Núm. 6

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días, que el martillero Eduardo Lino Casabal, en los autos: "ALBERTO J. ARMANDO S. A. I. C. c|VAQUEIRO ENRIQUE CARLOS s|ejec. prend.", rematará el día 10 de septiembre, a las 10 horas, en la calle Av. La Plata 2935, donde se exhibe de 8 a 12 y de 14 a 18 horas. Un camión usado, modelo 1931, marca Ford A., con motor de 4 cilindros Nº 4.233.639, con carrocería furgón transporte de carga, equipado con 6 neumáticos delanteros simples medida 600 x 20 y traseros duales 700 x 20, con patente de la Capital Federal número 755.290. Sin base. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1958. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 150.— e.26|8-Nº 4.105 D. T. v.28|8|58

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ANTARTIDA S.A.C.I.

En Liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 15 de septiembre, a las 11 horas, en Paraná 836 (Segunda convocatoria)

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del informe de la Comisión Liquidadora.

2º Resolución sobre liquidación definitiva de la Sociedad.

3º Honorarios de la Comisión Liquidadora.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Manuel Angel Otero, liquidador.

$ 300.— e.26|8-Nº 36.164-v.30|8|58

ASOCIACION COOPERADORA "MANUEL DERQUI" DEL COLEGIO NACIONAL "MARIANO MORENO"

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora "Manuel Derqui", del Colegio Nacional Mariano Moreno, resuelve convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 31 de agosto de 1958, a las 10 horas, en el salón de actos calle Rivadavia 3577, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General al 31 de julio de 1957, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General al 31 de julio de 1958, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; Elección de autoridades y designación de dos socios para suscribir el acta. — César A. F. Guillamondegui, presidente.

$ 40.— e.26|8-Nº 36.142-v.26|8|58

ASOCIACION CULTURAL JOSE M. RAMOS MEJIA

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958.

Distinguido Consocio:

De acuerdo con los Arts. 17, inc. 18 y 22 de los Estatutos Sociales, invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local de la calle Lamadrid 482, el día jueves 4 de septiembre de 1958, a las 19 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta anterior.

2º Memoria y Balance.

3º Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

4º Elección de Presidente, Secretario y Tesorero por el período 1|III|58, al 28|II|60, Vicepresidente y 3 Vocales Titulares por el período 1|III|58, al 28|II|59, 3 Vocales Suplentes y 3 Revisores de Cuentas por 1 (un) año, de acuerdo a los estatutos vigentes.

Saluda a Ud. muy atte.

Ciro H. Milone, presidente; Angel Marzocca, secretario.

Nota: Si transcurrida una hora, no se obtiene quórum, la asamblea se constituirá en segunda convocatoria, con cualquier número de socios presentes (Art. 22, de los Estatutos).

$ 100.— e.26|8-Nº 36.136-v.26|8|58

"B"

BERGAMALI S. A.

Inmobiliaria y Financiera

REGISTRO N. 7334

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11º de los estatutos, el directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 8 de setiembre de 1958 a las 10 horas, en el local de la calle Alsina 1659.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.

2º Retribución de los directores y síndicos para el 4º ejercicio, de acuerdo con el artículo 12º de los estatutos.

3º Elección de cinco directores, un síndico y un síndico suplente por un año, sin perjuicio de la facultad que acuerda a la asamblea el artículo 6º de los estatutos, de fijar el número de directores entre tres y siete miembros.

4º Autorización al directorio para emitir las series 7ª y 8ª de acciones ordinarias en la oportunidad y forma de pago que éste fije.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 400. — e.26|8-Nº 36.100-v.30|8|58

BANCO SUPERVIELLE DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 12 de septiembre de 1958, a las 17 horas, en la Sede del Banco, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del décimo octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1958, destino de las utilidades e inventario.

2º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda.

3º Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente, por un año.

4º Aumento del capital autorizado a $ 25.000.000.—, y fijación de las características de las nuevas acciones.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 500.— e.26|8-Nº 36.149-v.30|8|58

"C"

CIA. L. A. M. S. A. LA AGRARIA MERCANTIL S. A.

Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1958, a las 18,30 hs., en Bolívar 177, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 12º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Elección de un síndico por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350. — e.26|8-Nº 36.156-v.30|8|58

CAMARA GREMIAL DE CONCESIONES DE CERVECERIAS, BODEGAS Y AFINES

Con personería Jurídica otorgada por el Superior Gobierno de la Nación

CONVOCATORIA

Buenos Aires, agosto 7 de 1958.

Señor asociado: En cumplimiento de lo prescripto por los artículos 23 y 24 de los estatutos sociales, cúmplenos comunicarle que la comisión directiva ha convocado a Asamblea General Ordinaria de socios, que tendrá lugar el día 28 de agosto de 1958, a las 19 horas, en el local social calle Godoy Cruz Número 2451, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acto anterior;

2º Consideración de la memoria de la comisión directiva, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas;

3º Elección de la comisión escrutadora;

4º Elección de seis miembros titulares y un suplente de la comisión directiva por dos años;

5º Elección de tres miembros titulares y dos suplentes de la comisión revisora de cuentas por un año;

6º Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

A sus efectos le recordamos que la parte pertinente del artículo 24 de los estatutos sociales dispone lo siguiente: "El quórum será la mitad más uno del total de los socios con derecho a voto en primera convocatoria. La segunda convocatoria se entenderá hecha para media hora después de la fijada para la primera, y entonces la asamblea podrá realizarse válidamente cualquier sea el número de socios que haya concurrido y firmado el libro de asistencia. — Clemente V. Rosmino, vicepresidente en ejercicio. — Joaquín A. Armesto, secretario.

$ 150. — e.26|8-Nº 36.195-v.26|8|58

CAMARA DE GRANDES TIENDAS Y ANEXOS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 36º de los estatutos se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 del corriente a las 15 horas, en la sede de la cámara, Rivadavia 933, 1er. piso para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y movimiento de ingresos y egresos correspondientes al 39º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1958 e informe del órgano de fiscalización.

2º Elección de cuatro directores titulares para integrar el directorio, por un período de tres años.

3º Elección de dos directores suplentes, por un período de un año.

4º Elección de dos miembros para formar la comisión revisora de cuentas para el ejercicio 1958|59.

5º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.

Buenos Aires, agosto 22 de 1958.

Artículo 42º de los estatutos: En ningún caso habrá más de una convocatoria y media hora después de la fijada para la asamblea, ésta será abierta y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

$ 330. — e.26|8-Nº 36.200-v.28|8|58

CIGAIF S. A.

Comer. Ganad. Agríc. Inmob. Financ.

Nº 6.698

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 5 de septiembre de 1958, a las 18 horas, en su sede social, Cangallo 439, piso 4º, Escritorio 411, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio al 31 de mayo de 1958.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Para asistencia Asamblea deberá depositarse acciones o recibos bancarios tres días antes fecha indicada. — El Directorio.

$ 250.— e.26|8-Nº 36.126-v.30|8|58

COOPERATIVA LIMITADA DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER Y AFINES

CONVOCATORIA

Señores socios:

En cumplimiento de disposiciones estatutarias se convocan los socios a Asambleas Generales para celebrarse el día 30 de agosto de 1958, a las 16,30 en el local Güemes 4255, a saber:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Que se realiza de acuerdo con el artículo 28 para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Facultar al directorio para vender finca J. E. Uriburu 1228 y a invertir suma a financiar edificaciones y realizar objetivos sociales.

2º Tomar conocimiento y aprobar contratos locaciones por más de dos años.

3º Aprobar separación socios 13.797, 5.479 y 11.543.

4º Designar dos socios para aprobar y firmar el acta.

La asamblea se celebra con cualquier número de socios una hora después de la fijada en convocatoria.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se celebra inmediatamente de terminada la extraordinaria, para tratar esta

ORDEN DEL DIA:

1º Nombrar dos socios para aprobar y firmar el acta.

2º Lectura, consideración y aprobación memoria, balance general y cuadro pérdidas y excedentes ejercicio 54º, terminado el 31 de mayo de 1958, así como distribución beneficios.

3º Elección autoridades.

Ramón Sobrado, presidente. — José Pousadela, secretario.

$ 270.— e.26|8-Nº 36.099-v.28|8|58

"E"

EL CISNE S. A.

Ind. Com. Inmob. y Financ.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Paso Nº 535, el día 6 de septiembre de 1958 a las 17 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1958.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de seis Directores Titulares.

4º Elección de Síndico Titular.

5º Aumento y elección de un nuevo Director para dejar integrado el cuerpo por siete miembros titulares (art. 6º de los Estatutos).

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los accionistas lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos, en cuanto corresponde al depósito anticipado de las acciones. — El Directorio.

$ 350.— e.26|8-Nº 36.133-v.30|8|58

EL NUDO

Inmobiliaria, Financiera y Comercial

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de septiembre de 1958, a las 19 horas, en el local de la calle Carlos Pellegrini 927, primer piso, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1958.

3º Fijar el número de directores que integrarán el Directorio conforme al artículo 9 del Estatuto, y elección de los mismos por un año.

4º Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente, por un año. — El Directorio.

$ 250.— e.26|8-Nº 36.107-v.30|8|58

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALDEROQUI, YOHAI & ACRICH
Sociedad Anónima - Buenos Aires
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas que se realizará el día seis de setiembre de 1958, a las 12 horas, en nuestra sede social calle Cánning 960, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades e Informe del síndico correspondiente al décimo cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Remuneración al síndico.

3º Aumento de remuneración a los Directores, artículo 31.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año, en reemplazo de los actuales, que terminan su mandato y que son reelegibles.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. A continuación se realizará

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º Reforma de los arts. 23 y 26 del Estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

$ 500.— e.26|8-Nº 36.140-v.30|8|58

E S M E T A L
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de setiembre de 1958, a las 18 horas, en la sede social de la calle Callao 779, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado de m$n. 20.000.000 a 30.000.000 moneda nacional mediante la emisión de las Series 31ª a la 50ª inclusive, en 20 Series de m$n. 500.000 cada Serie de acciones ordinarias al portador de la clase "B" 1 voto.

2º Conversión de las Series 7ª a la 10ª inclusive, de acciones ordinarias al portador de la clase "A" 5 votos en acciones ordinarias al portador de la clase "B" 1 voto.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán presentar los certificados provisorios con tres días de anticipación a la fecha de realización de la misma.

$ 300.— e.26|8-Nº 36.143-v.30|8|58

"F"

FLORESTA TABACALERA, S.A.
Industrial, Comercial y Financiera
Sarmiento 930, Piso 5º, Capital
T. E. 35-0055
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, a las 17 horas, en la sede social ubicada en la calle Sarmiento 930, 5º piso, de esta Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la reforma de los Estatutos Sociales.

2) Canje de acciones preferidas en circulación por acciones ordinarias.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.26|8-Nº 36.192-v.30|8|58

FABRICA DE ARMAS HALCON S. A.
Domicilio legal: Cangallo 564, Capital
T. E. 34-8051
Fábrica: Tierra del Fuego 593
Avellaneda, F.C.N.G.R.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Fábrica de Armas Halcón Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día ocho de setiembre de 1958, a las 18,30 horas, en su local social calle Cangallo 564, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del síndico correspondiente al 1er. ejercicio social, iniciado el 10 de marzo de 1955 y cerrado el 31 de marzo de 1958, con balances generales practicados el 31 de marzo de 1956, de 1957 y de 1958 respectivamente.

3º Ratificación de la emisión de acciones de fundador y fijación de la amortización correspondiente.

4º Determinación del número de Directores titulares y suplentes para integrar el Directorio y su elección por dos años (art. 6º, de los Estatutos).

5º Elección de Síndico titular y suplente, por un año. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1958. — El Directorio.

$ 500.— e.26|8-Nº 36.159-v.30|8|58

"J"

JOSE SAPONARA & HNOS. S. A.
Mosaicos, Materiales de Construcción, Artículos para el Hogar
Avda. San Martín Nº 4619
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la III Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Setiembre de 1958, a las 17 horas, en el local social, Avda. San Martín Nº 4619, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Blance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al IV Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 1958.

2º Consideración y resolución en su caso del pago de los dividendos de los Ejercicios I, II, III y actual en acciones liberadas de la Sociedad sin derecho a opción al pago en efectivo.

3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Agosto 22 de 1958. — El Directorio.

Recordamos a los señores accionistas las disposiciones del art. 12 de los Estatutos referentes al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea.

$ 400.— e.26|8-Nº 36.102 v. 30|8|58

"L"

L'AVIRON CLUB DE REGATAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 34 de los Estatutos, convócase a los Sres. socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 1958, a las 21 horas, en el local del Club Francés, Rodríguez Peña Nº 1832, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 38º ejercicio, fenecido el 30 de junio de 1958.

2º Elección de: Capitán por un año, en reemplazo del Sr. Roberto Boulay, que renunció. 5 Vocales titulares, por 2 años, en reemplazo de los Sres. Gabriel Bouillard, Lucien Becquart, Rodolfo Rivarola, Roberto Pradier y Jorge D. Bapaume, que terminan su mandato. 2 Vocales titulares, por 1 año, en reemplazo del Arq. Francisco Landa y del Dr. Juan Pillet, que renuncian. 5 Vocales suplentes, por 1 año. 3 Revisores de Cuentas, por un año.

3º Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Art. 5º del Reglamento General: "Todo socio que no esté al día con Tesorería, no podrá asistir a las Asambleas".

Art. 15º de los Estatutos: "Los socios cooperadores podrán asistir a las Asambleas y tendrán voz, pero sin derecho a voto". — Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Enrique Hennebert, Presidente; Lucien Becquart, secretario.

$ 240.— e.26|8-Nº 36.193-v.28|8|58

L'AVIRON CLUB DE REGATAS
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 34 y 35, de los Estatutos, convócase a los Sres. socios a Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de septiembre, a las 21,30 hs., en el local del Club Francés, calle Rodríguez Peña 1832, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de reforma de los Estatutos Sociales. (Modificación de los Arts. 5º, 9º, 11, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 28, 29, 35, 38, 42, 49, 50).

2º Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Art. 5º del Reglamento General: "Todo socio que no esté al día con Tesorería, no podrá asistir a las Asambleas".

Art. 15, de los Estatutos: "Los socios cooperadores, podrán asistir a las Asambleas y tendrán voz, pero sin derecho a voto". — Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Enrique Hennebert, Presidente; Luciano Becquart, secretario.

$ 180.— e.26|8-Nº 36.194-v.28|8|58

L O M B A R D I A
Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Con domicilio en la calle Córdoba 629, 11 piso, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de septiembre de 1958, a las 10 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital, hasta la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional de curso legal para regularizar la posición deficitaria en que se encuentra la Sociedad y poder enfrentar el futuro desarrollo de sus actividades.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente, juntamente con el Presidente. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.26|8-Nº 36.117-v.30|8|58

L O M B A R D I A
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de setiembre de 1958, a las 9 horas, en el local de la calle Córdoba 629, 11º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957, e informe del síndico.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores para integrarlo.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Remuneración del síndico saliente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, por encargo de la misma, juntamente con el presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 16 de los estatutos.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — El Directorio.

$ 450.— e.26|8-Nº 36.118-v.30|8|58

"M"

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE LA COMISION LEY 11.333 — ARTICULO 6º
(Inscripta bajo el Nº 1.258)
ASAMBLEAS: GENERAL EXTRAORDINARIA Y GENERAL ORDINARIA
C I T A C I O N E S

Buenos Aires, julio 23 de 1958.

Señor Consocio:

De acuerdo a lo prescripto por el Estatuto, llámase a Asamblea General Extraordinaria el día 28 de agosto de 1958, a las 14 horas, en Avenida Córdoba Nº 2351, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar el Estatuto en vigencia, aprobado por la Dirección General de Mutualidades.

2º Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. — Jesús Santos, presidente. — José Matías Rodríguez, secretario.

Señor Consocio:

De acuerdo a lo prescripto por el Estatuto, llámase a Asamblea General Ordinaria el día 28 de agosto de 1958, a las 14,15 horas, en Avenida Córdoba Nº 2351, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria y balance general, correspondiente al ejercicio 23|5|57 al 31|3|58.

2º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

3º Renovación y elección total de la Comisión Directiva para cubrir los siguientes cargos: presidente, secretario, tesorero y dos vocales titulares por el término de dos años; vicepresidente, protesorero, un vocal titular, un vocal suplente, dos revisores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente, por el término de un año. — Jesús Santos, Presidente. — José Matías Rodríguez, Secretario.

$ 12.— e.26|8-Nº 36.160-v26|8|58

"P"

PAPELERA HISPANO ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 5 de septiembre de 1958, a las once horas, en la sede de la sociedad, calle Larrazábal 752, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.

2º Fijación de los honorarios a los señores directores titulares y síndico y distribución del remanente de utilidades del ejercicio. Información sobre remuneraciones a miembros del Directorio, por el desempeño de cargos en forma permanente de gerentes de la sociedad.

3º Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes, por tres años.

4º Elección del síndico titular.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea de acuerdo al artículo 26 de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la gerencia de la sociedad, o en su defecto entregar un certificado de depósito bancario de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación fijado por la asamblea.

$ 600.— e.26|8-Nº 36.111-v.30|8|58

"S"

SOCIEDAD CONGREGACION ISRAELITA LATINA DE BUENOS AIRES
con personería jurídica otorgada por decreto del 15 de marzo de 1916.
Fundada en el año 1891
Anotado en el Registro de Cultos bajo el Nº 54 (Decreto 31814|48)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Buenos Aires, agosto de 1958.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 22 y 23 del estatuto social, el Consejo Directivo de la Sociedad Congregación Israelita Latina de Buenos Aires, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el domingo 31 del corriente, a las 10 horas, en su asiento social, Piedras 1164, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1º de agosto 1957 - 31 julio 1958 (Art. 25 y 26 del estatuto).

2º Elección, por dos años, de presidente, secretario, tesorero y 1er. vocal del Consejo Directivo, en razón de que finaliza el mandato de los actuales titulares (arts. 26, inc. b; y 41, del Estatuto).

3º Elección, por un año, de vicepresidente, prosecretario, protesorero y 2º vocal del Consejo Directivo, para completar período, en razón de haber renunciado sus titulares.

4º Elección de dos revisores de cuentas (art. 26, inc. c, del estatuto).

5º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Cont. Moisés Abecasis Benasayag, Presidente. — Dr. Jorge J. Pallache, Secretario.

$ 110.— e.26|8-Nº 36.139-v.26|8|58

SANCHEZ LARA & CIA. S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de septiembre de 1958, a las 10 horas, en nuestro local, calle Bartolomé Mitre 1275, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un Secretario de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1958;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de seis Directores titulares, dos Directores suplentes, por dos años, un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año, en reemplazo de los anteriores que han finalizado su mandato. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo previsto en el artículo 16 del Estatuto, respecto al depósito anticipado de las acciones en la Caja Social.

$ 500.— e.26|8-Nº 36.144-v.30|8|58

S O D E X

Soc. Anón. Ind. Com.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 6 de septiembre de 1958, a las 10.30 horas, en Virrey Cevallos 258, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Inventario y Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1958;

2º Aumento del capital autorizado de la Sociedad;

3º Elección de Síndico titular y suplente;

4º Elección del Nuevo Directorio;

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas, por el depósito de acciones, a dar cumplimiento al art. 21 de los Estatutos Sociales.

$ 400.— e.26|8-Nº 36.171-v.30|8|58

"SICAMSA" SOCIEDAD ANONIMA

Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial Paraná 1237 — Capital Federal

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 8 de setiembre de 1958 a las 15 horas, en la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 24º de los Estatutos Sociales;

2º Determinación de número de Directores y elección de los mismos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.26|8-Nº 36.182-v.30|8|58

"T"

TEJEDURIA MITRE S. A.

Hilandería de Algodón

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, en reunión de fecha 18 de agosto de 1958 y de acuerdo al artículo 21 inc. b) del Estatuto, se convoca a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de septiembre de 1958 a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco 350 1er. piso B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de cuatro miembros titulares, de los cuales uno será Presidente y uno Vicepresidente y dos Suplentes por el término de dos años para integrar el Directorio en reemplazo de los miembros renunciantes;

2º. Designación de dos accionistas para firmar el acta en unión del Presidente.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 21, del Estatuto, para tomar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la Sociedad, calle Chacabuco 350 1er. piso B, Capital Federal, con tres días de anticipación como mínimo al designado para la Asamblea. — El Presidente.

$ 450.— e.26|8-Nº 36.179-v.30|8|58

"V"

VIMAR SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Publicitaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de setiembre próximo a las 15 horas en el local social Tucumán 435, piso 1º, escritorio 3, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las publicaciones para convocatoria, efectuadas de acuerdo a los decretos 1.793|56 y 5.567|56 del Poder Ejecutivo.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y anexos, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio social terminado el 31 de mayo de 1958.

3º Remuneración del Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.26|8-Nº 36.198-v.30|8|58

V I P L A S T I C

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de setiembre del corriente, a las 9 horas, en el local social Uruguay 1037, 5º piso a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación del capital autorizado.

2º Forma de integración de las acciones.

3º Distribución del Fondo de Reserva Facultativa como Dividendo.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.26|8-Nº 36.138-v.30|8|58

"Y"

YACHT CLUB ARGENTINO

Buenos Aires, julio 22 de 1958.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6º de los Estatutos y 71 y 72 del Reglamento, se convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Dársena Norte, el viernes 26 de setiembre de 1958, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas (Cuenta de Gastos y Recursos), correspondientes al ejercicio 1957-1958.

2º Designación de dos socios presentes para que, en representación de la Asamblea, firmen el acta, con facultades para aprobarlas. — Hugo V. Tedín, secretario honorario.

$ 300.— e.26|8-Nº 36.120-v.30|8|58

Ley Nº 11.867 TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Avisan F. Pérez Rodríguez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rodríguez Peña Nº 180, T. E. 37-3500 y 40-8294, que: Ramiro Pérez, José María Villabrille, Américo García y Enrique Bovalo, venden a Sorrento Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), su negocio de restauranae, despacho de vinos y cervezas y elaboración y venta de helados, denominado "Sorrento Select", sito AVDA. CORRIENTES Nº 668, domicilio vendedores. Reclamos de Ley y domicilio compradora, en nuestras oficinas.

$ 150. — e.26|8-Nº 36.119-v.30|9|58

Luis P. Florestano y Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Cangallo 1642, piso 1º, Capital, T. E. 37-9805, avisan que por su intermedio el Señor Alfredo Borro transfiere en venta su negocio de panadería mecánica denominada "Nuestra Señora del Luján", sita en AVENIDA CABILDO Nº 654, Capital, el Señor Vicente Frágola (en comisión). Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.26|8-Nº 36.177-v.30|8|58

Avisa: B. Veigas, Calviño & Cía., Balanceadores y Martilleross Públicos, oficinas Callao Nº 220, piso 1º, T. E. 45-8758 y 40-1314, que los señores Requejo y Cía., sociedad de hecho integrada por: Julio Requejo; Gumersindo Blanco, y Balbino Carrete, venden a los señores Manso y Cía., sociedad de hecho integrada por: Aurelio Manso; Andrés Domínguez López; Angel Lois Corral y Miguel Berciano, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de hotel, denominado "Garay", sito en esta Ciudad, calle AVDA. RIVADAVIA Nº 3113. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.26|8-Nº 36.153-v.30|8|58

Avisa: B. Veigas, Calviño & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 220, piso 1º, T. E. 45-8759 y 40-1314, que los señores Mariño, Teijo y Cía., sociedad de hecho integrada por: Arturo Mariño, Manuel Teijo; Juan Mariño y Ramón Vázquez, venden a los señores Gómez y Cía., sociedad de hecho integrada por: Raimundo Gómez; Julio Arturo Pérez; José Arias; Alfredo Colar López y José Fernández Galán, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de bar, restaurant, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y 4 mesas en la acera, denominado "San Martín", sito en esta Ciudad, calle AVDA. CORDOBA Nº 2312. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 200. — e.26|8-Nº 36.161-v.30|8|58

Juan Carlos Roodríguez, Martillero Público, de la firma Rodríguez y Africani, con oficinas en la calle Cucha Cucha 1482, piso 2º; oficina 12, por el término de cinco publicaciones, hace saber que con su intervención Francisco José Pelegri, vende a Pascual Sansonetti, el negocio que gira bajo el rubro de "carnicería", sito en la calle ALVAREZ THOMAS Nº 2783|85 de esta Capital. Reclamos Ley 11.867 en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio legal. — Buenos Aires, agosto 21 de 1958.

$ 150. — e.26|8-Nº 36.196-v.30|8|58

"C"

Se avisa al comercio por el término de ley que el señor Félix Giménez vende al señor Amadeo Bietti su Industria Argentina para la Refrigeración Termodino Argentina Industrial, Comercial, Financiera, ubicada en la calle COSQUIN 4795, Capital Federal. Reclamos de Ley: Balcarce 258, Capital, que es de las partes.

$ 100. — e.26|8-Nº 36.201-v.30|9|58

Sánchez, Mourenté, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Orlando Vázquez, Higinio Vázquez y Saturnino Siervo Sobrado venden a Jesús Conde, Antonio Mouzo y José Conde negocio almacén de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas al copeo sito CABRERA Nº 3701|05 esquina SALGUERO. Domicilio partes mismo negocio. — Reclamaciones Ley ni oficinas.

$ 100. — e.26|8-Nº 36.113-v.30|8|58

"F"

Juan Carlos Rodríguez, martillero público, de la firma Rodríguez y Africani, con oficinas en la calle Cucha Cuha 1482, piso 2º, oficina 12, por el término de cinco publicaciones, hace saber que, con su intervención Aurelio María Natero vende a Leonor Sugrañes el negocio que gira bajo el rubro de carnicería, sito en la calle FRANKLIN 1012|14 de esta Capital. Reclamos Ley 11.867, en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 150.— e.26|8-Nº 36.197-v.30|8|58

Abasolo Tomás V., Martillero Público y Balanceador de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que Ricardo Ribola y Manuel Ribola venden a Francisco Jattal, José Amitrano, y Donasiano Saldano su negocio de panadería mecánica y repartos, denominado "Las Violetas", sito en la calle FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO Nº 2420|24, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término ley, mis oficinas.

$ 150. — e.26|8-Nº 36.104-v.30|8|58

"H"

Horacio Manuel Otero, balanceador, martillero público y comisionista matriculado, avisa que: Ramón Antonio Torrisi vende a Vicente Manocchio negocio de venta de artículos para hombres y anexos, denominado "La Elegancia" sito HIPOLITO YRIGOYEN 879, domicilio partes. — Reclamaciones término Ley 11.867, mis oficinas, Tacuarí 163, T. E. 37-9441.

$ 100.— e.26|8-Nº 36.137-v.30|8|58

Lucía Trombetta de González vende a Rómulo Roque Agüero Rodríguez y Manuel Vicente Tejeda, su negocio de "Salón de belleza para damas", sito en la calle HONDURAS 5565|67, Capital Federal, domicilio de la vendedora. Domicilio de los compradores, Tucumán 1657. Reclamaciones, escribano Feldman. — Ref., Uruguay 560.

$ 100.— e.26|8-Nº 36.124-v.30|8|58

Al comercio: se hace saber que los señores Manuel Mario Mouzo y Roberto Omar Ancohetani venden a Alba S. R. L. en formación, su negocio de panadería mecánica, sita en la calle HELGUERA 6264, libre de todo gravamen a excepción de la deuda documentada, de la cual se hace cargo la firma compradora. Interviene en esta operación Alfio Lucca, Contador Público Nacional. Reclamos de ley, Rivera Indarte 91, Capital.

$ 150.— e.26|8-Nº 36.109-v.30|8|58

"L"

Julián López Sáez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 228, T. E. 45-3951, al comercio, avisan que con su intervención los señores Pascual Santoni, Romana Elisabeta Holzknecht de Santori y Gabriel Saccoman venden a los señores Horacio Alarcón, Luis Dedominichi y Héctor Antonio Alarcón, su negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta Capital, calle LARRAZABAL 2307 esquina FRANCISCO BILBAO. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones de ley nuestras oficinas.

$ 150.— e.26|8-Nº 36.115-v.30|8|58

Luis Gasparotti vende a Mauricio Kielnerman y a Mario Santoro el negocio de parrilla y bar, denominado "Bar Popular", ubicado en el interior del Parque Retiro (Leandro N. Alem 1101), bajo el Nº 152, B. Reclamos en la oficina del Contador Público Nacional Marco Limanski, Lavalle 1523, tercer piso, of. 35, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.26|8-Nº 36.181-v.30|8|58

"M"

Al comercio: Avisan Agustín Aparicio, propietario del negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle MENDEZ DE ANDES 1202, que cesará sus actividades comerciales el 31 de agosto del corriente año. Reclamos de ley en el negocio.

$ 100.— e.26|8-Nº 36.185-v.30|8|58

Víctor J. Stella, martillero público, hace saber que el señor Prometeo Martínez, vende a los señores Luis Mon y Luis María Mon, su negocio del ramo de venta de artefactos eléctricos, radios, etc., sito calle MURGUIONDO Nº 2948, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en la calle La Rosa Nº 6252, Capital.

$ 100.— e.26|8-Nº 36.175-v.30|8|58

Emilio Vidal, martillero Público, con oficinas en la Avda. Juan B. Alberdi Nº 7056, avisa al comercio que por su intermedio Juan Oreste Guisti y Mateo Dutto venden al señor Domingo Francisco García su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle MANUEL ARTIGAS Nº 7199 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en mis oficinas.

Nota: El presente aviso rectifica el publicado del 12 al 18 de junio de 1958 —Nº 30.593—, por haber omitido, por error de mi parte, nombres de los vendedores.

$ 150.— e.26|8-Nº 36.146-v.30|8|58

Al comercio: Avisan Iglesias, Céide y Cía., martilleros públicos, con oficinas "La Unión Panaderil", en Cangallo 2170, Capital, que con nuestra intervención la Sra. Josefa Antón de Pardo vende a los Sres. Francisco Castroagudín y Manuel González, el negocio de panadería mecánica ubicado en MURGUIONDO 1835, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 100.— e.26|8-Nº 36.132-v.30|8|58

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio: Pedro Alvarez, Juan Otero y Baldovino Rodríguez venden a Dante José Sacchi y Jesús Prieto su negocio de café y bar, sito en la calle MORENO 2101 esquina RINCON Nº 297, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término de ley, mis oficinas.

$ 100. — e.26|8-Nº 36.103-v.30|8|58

"N"

Organización Moura, martillero público, Mendel Mourahovsky, comunica que la señora Regina Braverman de Szeinman vende de acuerdo a la Ley Nº 11.867, en farmacia, denominada Santo Tomé ubicada en la calle NAZCA Nº 2698, Capital Federal, a la señora Marina Berenfús de Niremberg. Reclamos de ley nuestras oficinas, Belgrano 3030, Capital.

$ 100.— e.26|8-Nº 36.101-v.30|8|58

"O"

Juan Castro, martillero público, oficinas en la calle Santiago del Estero 1358, Capital, avisa José González y Marina Gómez, venden negocio de "Despacho de pan y facturas", situado en la calle O'GORMAN número 3528, Capital, a Antonia Marta Cabezas de Regueiro. Reclamos de ley en mis oficinas, donde constituyen domicilio legal las partes contratantes.

$ 100.— e.26|8-Nº 36.098-v.30|8|58

"R"

Al comercio: Se hace saber que el señor Floreal Barceló se ha hecho cargo del activo y pasivo del negocio de discos y artículos para el hogar, sito en RIVADAVIA 7790, por haber dejado de pertenecer a la firma el señor Rafael Sansó. Las partes a los efectos legales constituyen domicilio legal en el mismo negocio.

$ 100.— e.26|8-Nº 36.108-v.30|8|58

"S"

Sánchez Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso. T. E. 37 - 0571, avisan: José Antonio Rivas, Leonardo Ferreiro, José López y Carlos Alberto Fernández venden a Ricardo Díez, César Díez, José Gómez, Tomás Fuentes y Aser Barreira, negocio hotel y despacho de vinos y cervezas, sito SANTA FE Nº 4180. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley, n|oficinas.

$ 100.— e.26|8-Nº 36.112-v.30|8|58

Piaggio, Calvinho & Cía., balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre 2241, Capital Federal, avisan al comercio en general que Ottorino Trunzo y Ema Velo de Paso venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Luis E. Ottaggio y Aldo A. Ottaggio el negocio de café, bar y restaurant sito en la calle SALCEDO 3002 esq. RIOJA 1801|5, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.26|8-Nº 36.128-v.30|8|58

Avisa: B. Veigas, Calviño & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 220, piso 1º, T. E. 45 - 8758 y 40 - 1314, que el señor Mariano Hernández vende a la señora Emma Dulude de Perasso, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de pensión, sito en esta ciudad, calle SARMIENTO número 1376, 3er. piso. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.26|8-Nº 36.162-v.30|8|58

PROVINCIALES

RIO NEGRO

Horacio R. Elbar, martillero, balanceador, hace saber por el término de Ley Nº 11.867, que con su intervención los señores Rodolfo Firelli y Juan Cuevas venden al señor Mario Tosi, el comercio de copetín, pizzería "Los Tres Patitos", ubicado en AV. ROCA Nº 423 de GENERAL ROCA (RIO NEGRO), libre de pasivo. Reclamos en m|ofic., Av. Roca 336, Gral. Roca - Río Negro.

$ 100.— e.26|8-Nº 36.183-v.30|8|58

AVISOS DIVERSOS NUEVOS

LEDESMA
Sociedad Anónima Agrícola Industrial

Se hace saber que por resolución de la asamblea general ordinaria de accionistas del 31 de julio 1958 y de acuerdo con el artículo 4º de sus Estatutos, Ledesma, Sociedad Anónima Agrícola Industrial, ha aumentado su capital subscripto y realizado, a la suma de v|n. $ 173.249.900.— m|n. mediante la emisión de la 15ª serie de acciones ordinarias, liberadas, a la par, por v|n. $ 29.376.100.— m|n., con derecho a dividendo a partir del 1º de abril 1958.

Buenos Aires, 20 de agosto 1958. — El Directorio.

$ 180.— e.26|8-Nº 36.166-v.28|8|58

VILLARD Y LOUIS S. A.
Industrial y Comercial

Se hace saber que el directorio ha resuelto la emisión de las series 2ª a 5ª de acciones ordinarias, de un voto, o sea por un total de $ c|l. 1.600.000.— que serán aplicadas al pago del fondo de comercio adquirido por esta sociedad. — El Directorio.

$ 90.— e.26|8-Nº 36.176-v.28|8|58

LA CERAMICA DEL PLATA S. A.
Avda. Pte. Julio A. Roca 699
Buenos Aires
CANJE DE CERTIFICADOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 26 de Agosto en curso se procederá el canje de los certificados provisorios Nº 660 al 790 inclusive, a cuyo efecto el Directorio ha puesto en circulación las series 25º a 27º inclusive de acciones ordinarias al portador a su valor par. El canje se efectúa en nuestras oficinas, Avda. Pte. Julio A. Roca 699, Capital Federal, de 9 a 11 y de 15 a 18 horas.

$ 120.— e.26|8-Nº 36.105-v.28|8|58

SHAW S. A.

La Compañía Comercial e Inmobiliaria Shaw S. A., en cumplimiento del decreto Nº 852|55, hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de agosto de 1957, se resolvió el aumento de capital autorizado de m$n. 6.000.000.— a m$n. 7.000.000.—. El Directorio.

$ 90.— e.26|8-Nº 36.110-v.28|8|58

MOZOTEGUI, ARRIOLA, INCHAURRAGA Y CIA. S. A. C. I. F. e I.

Se comunica a los señores accionistas que los dividendos correspondientes al ejercicio Nº 6 cerrado el 31 de marzo de 1958, se abonarán en nuestras oficinas, calle Solís 1302, a partir del 25|8|58 hasta el 24|9|58, de 9 a 11 hs., presentando el cupón Nº 6. — El Directorio.

$ 90.— e.26|8-Nº 36.131-v.28|8|58

BUHLER HERMANOS
Sociedad Anónima de Construcciones, Ingeniería e Importaciones...

Se comunica que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 5ª a 10º del Capital Social, compuesta cada una de 1000 acciones ordinarias al portador de $ 100.— v|n., cada una, de un voto y con derecho a dividendo a partir del 1º de Enero de 1958.

De acuerdo con dicha resolución, se ofrece la nueva emisión de acciones a los actuales accionistas en suscripción a la par, debiendo ser integradas en un 10 o|o en el acto de la suscripción y el saldo cuando lo resuelva el Directorio.

Se fija plazo hasta el 20 de Setiembre próximo para que los actuales accionistas ejerzan el derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 210.— e.26|8-Nº 36.202-v.28|8|58

MARTINI & ROSSI
ARGENTINA S. A. I. C.

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 13 de Febrero de 1958, resolvió la emisión de la serie 9ª de acciones ordinarias por un valor de $ 3.000.000.— m|n. — El Directorio.

$ 90.— e.26|8-Nº 36.189-v.28|8|58

MARTINI & ROSSI
ARGENTINA S. A. I. C.

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 10 de Abril de 1958 resolvió la emisión de la serie 10º de acciones ordinarias por un valor de $ 3.000.000.— m|n. — El Directorio.

$ 90.— e.26|8-Nº 36.188-v.28|8|58

GUARANI S. A. F. C. I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en virtud de las facultades conferidas en el artículo 3º de los Estatutos, ha resuelto emitir, por su valor a la par, las series 2ª, 3ª, 4ª, y 5ª de 500 acciones ordinarias de v$n. 100.— cada serie, con lo cual se completa el capital autorizado que es de m$n. 250.000.—.

A los efectos del derecho de preferencia, los accionistas deberán concurrir a la sede de esta Sociedad, Viamonte 1133, 4º piso, Capital, dentro de de los 15 días de la última publicación e integrar el 100 o|o suscripto en la proporción de 4 acciones por cada una que posean. — El Directorio.

e.26|8-Nº 34.517-v.28|8|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 9|8 al 12|8|58.

MARTINI & ROSSI
ARGENTINA S A I C

De acuerdo con el artículo 3º, d) de los Estatutos se avisa que la Asamblea Extraordinaria del 30 de enero de 1958, resolvió el aumento del capital autorizado, de veinticinco millones a cuarenta y cinco millones de pesos moneda nacional.

El Directorio.

$ 90.— e.26|8-Nº 36.190-v.28|8|58

RICADE S.A.
Inm., Ind., y Com.
SUSCRIPCION PRIVADA DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto emitir las series 21 a la 50, inclusives, de $ 100.000 cada una, en acciones ordinarias de v$n. 100 cada una. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación.

$ 120.— e.26|8 Nº 36.186-v.28|8|58

ACEROMETAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de agosto de 1958, se resolvió el aumento del capital de la Sociedad en m$n. 6.000.000.—. Por lo tanto el capital autorizado es de m$n. 24.000.000.—. El Directorio.

$ 150.— e.26|8-Nº 36.141-v.28|8|58

S.A.M.I.C.I.F. S. A. MASCHWITZ
Inmobiliaria Comercial, Industrial y Financiera
Belgrano 427 Buenos Aires

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio de esta Sociedad ha resuelto aumentar el capital social en la suma de v$n. 100.000.— por emisión de 1.000 acciones ordinarias de las mismas características a las actualmente en circulación, quedando en consecuencia, el capital autorizado de la sociedad en la suma de m$n. 500.000.—.

La emisión de acciones resuelta se efectúa a los fines del pago de dividendo en acciones liberadas que resolviera la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 29 de Abril de 1958, dejándose constancia de que las acciones serán entregadas por su valor nominal y con derecho a dividendo a partir del 1º de Enero de 1958.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1958. — El Directorio.

$ 70.— e.26|8-Nº 36.145-v.26|8|58

SOCIEDAD ANONIMA PROTTO HERMANOS
Ruedas y Llantas Automotrices Industriales y Afines

Se comunica a los señores accionistas que en virtud de la autorización concedida por la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se pondrá a disposición, a partir del 1º de setiembre de 1958, el dividendo del 20 o|o en acciones ordinarias, clase "B" (1 voto), correspondiente al 13º ejercicio año 1957, sancionado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de abril ppdo.

Las nuevas acciones se entregarán con el cupón Nº 18 adherido y gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1958. El pago se efectuará contra entrega del cupón Nº 17, en nuestras oficinas calle Perú 596, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas, debiendo previamente retirar los formularios para el detalle de los cupones.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones vigentes establecidas por la ley del Impuesto a los Réditos sobre individualización de tenedores de acciones al portador.

Las fracciones de acciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de enero de 1955. — Buenos Aires, agosto de 1958. — El Directorio.

$ 300.— e.26|8-Nº 36.147-v.28|8|58

SOCIEDAD ANONIMA PROTTO HERMANOS
Ruedas y Llantas Automotrices, Industriales y Afines
Perú 596 — Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas, a los fines del art. 4º de los Estatutos, que se ha resuelto emitir acciones ordinarias autorizadas, clase "B", de 1 voto, por un importe total de v$n. 8.850.700.—, de las series 76 a 94; v$n. 7.575.600.—, para pago de dividendo y v$n. 1.275.100.—, para los honorarios del Directorio, aprobados en Asamblea General de Accionistas del 25 de abril ppdo. — El Directorio.

$ 180.— e.26|8-Nº 36.148-v.28|8|58

LORENTE & L. PRIULI

A los fines que determina el Art. 4º de los estatutos, se hace saber por (3) tres días que han sido emitidas las acciones correspondientes a las series 14 a 20 inclusive por $ 700.000.— (Setecientos mil pesos m|n.). — Buenos Aires, Agosto 22 de 1958.

$ 150.— e.26|8 Nº 36.158-v.28|8|58

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARCOS ISURON. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200. — e.25|8-Nº 4.071 D.T.-v.4|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 1), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANIBAL JORGE ARGAÑARAS. — Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.25|8-Nº 4.003 D.T.-v.4|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de DINO PIAZZA. — Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — Santos S. Faré, secretario.

$ 200. — e.25|8-Nº 3.994 D.T.-v.4|9|58

El doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO MARIO GUALCO.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.23|8-Nº 35.529-v.3|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL DIAZ o MANUEL DIAZ MARTINEZ.

Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.22|8-Nº 3.839 D. T. v.2|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de doña CECILIA LONGO de VERONESE y de don PRIMO VERONESE.

Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.22|8-Nº 3.847 D. T. v.2|9|58

El Juez doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN MARIA BORGESE de BLASCO.

Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.22|8-Nº 3.849 D. T. v.2|9|58

El Juez doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, por la secretaría Nº 2, cita y emplaza durante diez días a herederos y acreedores de MARIA CRUZ CASTEIGTS de BOULOCQ.

Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.22|8-Nº 3.822 D. T. v.2|9|58

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de AURORA CANAVERI de ZELASCHI.

Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.22|8-Nº 3.825 D. T. v.2|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS DI SANZO.

Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.22|8-Nº 3.800 D. T. v.2|9|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ESPERANZA ABADI de JOAQUIN. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200. — e.21|8-Nº 3.848 D.T. v.1º|9|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don INOCENCIO MANUEL RODRIGUEZ o INOCENCIO RODRIGUEZ o INOCENCIO RODRIGUEZ FERNANDEZ. — Buenos Aires agosto 12 de 1958. — Alberto Alba Posse secretario.

$ 200. — e.18|8-Nº 3.538 D.T. v.28|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, por la Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO QUIROGA, JUANA CATALINA HARZON de QUIROGA, ANTONIO QUIROGA (h.), y MARIA LUISA FLORENTINA QUIROGA. — Buenos Aires, julio 31 de 195. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200. — e.18|8-Nº 3.512 D.T. v.28|8|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL FERNANDEZ o FERNANDEZ VAZQUEZ. — Buenos Aires agosto 12 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e. 18|8-Nº 3.574 D. T. v-28|8|58

El Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA SUAREZ de ALIANAK. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.18|-Nº 3.567 D. T. v-28|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de: IRMA DELIA SINISCALCO de RODDICK. — Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200. — e.18|8-Nº 3.514 D.T. v.28|8|58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ROSA ADELA CALDARARO de POLLIO. — Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Santo S. Faré, secretario.

$ 200. — e.18|8-Nº 3.504 D.T. v.28|8|58

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1 Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ. — Buenos Aires, agosto 8 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200. — e.16|8-Nº 34.903-v.27|8|58

El Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 de esta Capital, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña HILARIA ARRAUSI. — Buenos Aires, agosto 8 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.14|8-Nº 3.346 D. T. v.26|8|58

Núm. 2

El Juez doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil número 2 (Secretaría Nº 4), cita por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de PEDRO BASILIO BARATA. — Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200. — e.25|8-Nº 4.008 D.T.-v.4|9|58

Se hace saber por dos días que en el Concurso Civil de don JAIME PINSKY GUINESIN, que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Enrique Giraudy, Secretaría número 5, se ha fijado la audiencia del día 16 de septiembre a las 15 horas, para la realización de las Juntas de Acreedores para la Verificación y Graduación de Créditos, previniéndose que se entenderá que los acreedores que no asistan adhieren a las resoluciones que tome la mayoría compareciente. — Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 80. — e.25|8-Nº 3.987 D.T.-v.26|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría número 6, cita por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de don ANGEL LAZZARI. — Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.25|8-Nº 3.989 D.T.-v.4|9|58

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, cita por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de don GUIDO LURASCHI. — (Sec. Nº 5). — Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.25|8-Nº 36.012-v.4|9|58

El Juez Nacional Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERO MANUEL TRONCOSO.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — José Farga, secretario.

$ 200.— e.22|8-Nº 3.816 D. T. v.2|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy (Juzgado Nº 2, secretaría Nº 5), cita y emplaza por cinco días a don TOMAS MONDILLO, a fin de que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda que le ha promovido don Leonardo Emanuele, por rescisión de contrato de compra-venta dentro de los quince días bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1958. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 150.— e.23|8-Nº 3.981 D. T. v.28|8|58

Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de GREGORIO LUCIANO VIDELA.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.23|8-Nº 3.864 D. T. v.3|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 5, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de PASQUIER DE LINSKENS BELLONNY y JOSE ENRIQUE LINSKENS.
Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.22|8-Nº 3.837 D. T. v.2|9|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique A. Giraudy. Secretaría Nº 5, cita por diez y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO FAUSTINO o RICARDO FAUSTINO IRENEO PISANI. — Buenos Aires agosto 18 de 1958. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 200.— e.21|8-Nº 3.767 D. T. v.1º|9|58

El Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Enrique A. Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría 4, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de Doña SARA MARIA YRIGOYEN BONORINO de ARCE. — Lucio L. Meléndez, secretario. — Buenos Aires, 29 de Julio de 1958.
$ 200.— e.19|8-Nº 3.641 D. T.-v.29|8|58

El Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Enrique A. Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6. cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA CASANEGRA de SEMPE. — Buenos Aires, Julio 31 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.19|8-Nº 3.664 D. T.-v.29|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, del Dr. José Farga, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PEDRO GATTI. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.19|8-Nº 3.673 D. T.-v.29|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique A. Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por 10 días y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO PIERRI. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1958. — José Farga, secretario.
$ 200. — e.21|8-Nº 3.782 D.T. v.1º|9|58

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS GUTIERREZ MARTINEZ. — Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 200. — e.21|8-Nº 35.387-v.1º|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2. (Secretaría Nº 5), cita por 10 días y emplaza por 30, a herederos y acreedores de JORGE NELSON DICKINSON. — Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 200.— e.19|8-Nº 3.679 D. T.-v.29|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, (Secretaría Nº 4), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SERVANDO GONZALEZ ó SERVANDO GONZALEZ GUTIERREZ. — Buenos Aires, 13 de Agosto de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200— e.19|8-Nº 35.247-v.29|8|58

Núm. 3

El Dr. Luis Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3. Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO BELLAGAMBA. — Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.23|8-Nº 4.022 D.T.-v.4|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría número 8), cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA PERELMAN o JUANA PERKIN, viuda de DAVID PRESER. — Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200. — e.23|8-Nº 4.051 D.T.-v.4|9|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Luis A. Herrera (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE ADOLFO RAMIREZ. — Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200. — e.25|8-Nº 4.082 D.T.-v.4|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de EVARISTO JOSE SANCHEZ DUFFY.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 200.— e.23|8-Nº 3.881 D. T. v.3|9|59

El doctor Luis Herrera, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, por secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO MERINO.
Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.22|8-Nº 3.829 D. T. v.2|9|58

Núm. 4

El Juez Nacional Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, cita por diez días a herederos y acreedores de BLANCA POIRE viuda de GOYHENECHE y viuda de ANDRES. — Secretaría 10. — Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200. — e.25|8-Nº 4.058 D.T.-v.4|9|58

El Juez Nacional Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LAUDOMIA o LAUDOMIA MARIA RIGOBELLO de PIANA. — Secretaría 10. — Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200. — e.25|8-Nº 4.057 D.T.-v.4|9|58

El doctor Mario N. Figueroa Alcorta. Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de LAUREANO RODRIGUEZ y JOSEFA CARRACEDO de RODRIGUEZ. — Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 200. — e.25|8-Nº 4.004 D.T.-v.4|9|58

Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE EUGENIO CARBONE. — Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200. — e.25|8-Nº 3.984 D.T.-v.4|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda (Secretaría Nº 10), llama por diez días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA PAULINA URQUIZA o de URQUIZA de BLAQUIER.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.23|8-Nº 3.972 D. T. v.3|9|58

El doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA RIVAS DE NUÑEZ. — Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.18|8-Nº 3.562 D.T. v.28|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario N. Figueroa Alcorta (Secretaría Número 12), cita por diez días a los herederos y acreedores de doña MARIA LUISA CANEPA de GIORELLO. — Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200. — e.18|8-Nº 35.103-v.28|8|58

Núm. 5

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Luis Néstor Perrone (Secretaría Nº 13), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña JOAQUINA GARCIA de RODRIGUEZ y don ANTONIO RODRIGUEZ MARCOS. — Buenos Aires, marzo 7 de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200. — e.21|8-Nº 35.422-v.1º|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roque Luis Claps, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION ARBOLEYA de SUAREZ. — Buenos Aires, agosto 27 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.18|8-Nº 3.614 D. T.-v.28|8|58

Núm. 6

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de ESTHER ó ESTER TREBLINSKA DE WYGODZKI. — Buenos Aires, Mayo 19 de 1958. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.19|8-Nº 3.681 D. T.-v.29|8|58

Núm. 7

El Dr. Oscar Moyano Egulluz, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de ROGELIO ERNESTO ARAYA. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 200.— e.19|8-Nº 35.168-v.29|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de EFRAIM ECHAVEGUREN EGAÑA. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 200. — e.25|8-Nº 4.060 D.T.-v.4|9|58

El Juez Nacional Dr. Ernesto Fúnes Lastra (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE FRANCISCO SCHUMACHER. — Buenos Aires, 13 de junio de 1958. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.19|8-Nº 35.159-v.29|8|58

Num. 8

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Thieghi, a cargo del Juzgado Nº 8 de la Capital (Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de doña REMEDIOS MAYOL LOPEZ de MIRA CANTO. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1957. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200. — e.25|8-Nº 3.999 D.T.-v.4|9|48

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, Juzgado Nº 8, secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA LUONGO de DONATO.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 200.— e.23|8-Nº 3.949 D. T. v.3|9|58

El Doctor Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría del Dr. Santillán (Nº 22), cita a doña VICTORIA LEMA, a fin de que comparezca a tomar intervención en autos promovidos por Oscar Fco. Iannoni sobre divorcio bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente y defienda.
Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 150.— e.22|8-Nº 3.856 D. T. v.27|8|58

El Juez doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 de la Capital Federal, Secretaría Nº 23, cita por quince días a don FRANCISCO RAMON ANDUJAR, en los autos LARRALDE DE ANDUJAR ELISABETH NELIDA c/ANDUJAR FRANCISCO RAMON S/DIVORCIO Y TENENCIA, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente en juicio. — Buenos Aires, agosto 11 de 1958. — Miguel A. Culaciati Lonné, secretario.
$ 150.— e.25|8-Nº 3.733 D. T. 26|8|58

El Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Noé Quiroga Olmos a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO o ERNESTO ENRIQUE TEODORO LEONHARDT. — Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200. — e.16|8-Nº 3.500 D.T. v.27|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8 Dr. Roberto M. Tieghi Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO SCOLARO. — Buenos Aires, 19 de junio de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200. — e.16|8-Nº 3.475 D.T. v.27|8|58

Núm. 9

El Juez Nacional Civil Dr. Jorge F. Fliess Secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de JACINTO TORRES Y CELIA TERESA RAMONA SAFIGUEROA DE TORRES. — Buenos Aires, mayo 17 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.21|8-Nº 3.707 D. T. v.1º|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de MERCEDES o MERCEDES DAMIANA ARZENO de BUSTINGORRY. — Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 3.337 D. T. v.26|8|58

Por disposición del Dr. Jorge Federico Max Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Carlos Marcos Saubidet, se cita por diez días a herederos y acreedores de doña MERCEDES RUFINA RICCARDI de RATTI. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1958. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 3.365 D. T. v.26|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de GERMAN CUBERO. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 3.335 D. T.-v.26|8|58

El Juez Nacional Civil, Dr. Jorge M. F. Fliess, (Secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de doña NATÁLIA MARIA ROLLA. — Buenos Aires, junio 17 de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 3.336 D. T. v.26|8|58

Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza en lo Civil Nacional, secretaría Nº 28, cita por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA BUSTOS de SAINT ANDRE.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1958. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.23|8-Nº 3.937 D. T. v.3|9|58

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELA o ADELINA COSINI o COSIMI o COZZINI. — Buenos Aires, marzo 20 de 1958. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.18|8-Nº 3.537 D. T.-v.28|8|58

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 10 (secretaría Nº 30), cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de MARIO GOMEZ, debiendo publicarse edictos por diez días. — Buenos Aires, julio 25 de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 3.363 D. T.-v.26|8|58

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger (Secretaría 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña GRAZIA SPERANZA de MANETTO. — Buenos Aires, seis de agosto de 1958. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 3.402 D. T.-v.26|8|58

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Agustín E. Tiscornia, Secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de REGINA DOLORES RODRIGUEZ DE ARIENZA.
Buenos Aires, cinco de agosto de 1958. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 200.— e.25|8-Nº 36.002-v.4|9|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de CRISTOBAL ANTONIO CIVITILLO.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 200.— e.22|8-Nº 3.830 D. T. v.2|9|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Agustín Ernesto Tiscornia, Secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL SIMON LICHAS.
Buenos Aires, julio 7 de 1958. — Aníbal J. La Rosa, secretario
$ 200.— e.22|8-Nº 3.857 D. T. v.2|9|58

El doctor Agustín Tiscornia, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR CANALS FRAU.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 200.— e.21|8-Nº 3.773 D. T. v.1º|9|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS LAVIERI. — Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 200. — e.18|8-Nº 3.606 D.T.-v.28|8|58

El señor Juez en lo Civil Nº 11, doctor Agustín E. Tiscornia, Secretaría Nº 32 del doctor Jorge F. Aquilio, cita por diez días a herederos y acreedores de LEA AKERMAN de KLAPPERSAK. — Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 200. — e.18|8-Nº 3.582 D.T.-v.28|8|58

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado número 11, Doctor Agustín E. Tiscornia (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO o PABLO SALVADOR RIBA. — Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200. — e.18|8-Nº 3.521 D.T.-v.28|8|58

Núm. 12

El Dr. Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12 (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de EUGENIO BELTRAME.
Buenos Aires, Agosto 18 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.25|8-Nº 4.012 D. T. v.4|9|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de JACOBO ENRIQUE BOGERD.
Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.23|8-Nº 3.923 D.T.-v.3|9|58

El Juez doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de don IGNACIO ZARATE.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1958. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.21|8-Nº 3.711 D. T. v.1º|9|58

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 12, secretaría 35, cita por 30 días a herederos y acreedores de JOAQUINA FERNANDEZ de LOPEZ — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.21|8-Nº 3.759 D. T. v.1º|9|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 35), cita por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANTYME ALEJANDRO DEBIEVE; SOFIA JOSEFINA POMIER de DEBIEVE y PEDRO JOSE ENRIQUE DEBIEVE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 24 de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.19|8-Nº 3.696-D.T.-v.29|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de VENANCIO ERRAMOUSPE y de FLORENTINA ERRAMOUSPE.
Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.18|8-Nº 2.723 D. T. v.28|8|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Of'dal del 5|8 al 16|8|58.

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS SALVADOR BUCETA y SILVOSO.
Buenos Aires, 24 de julio de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.18|8-Nº 35.140-v.28|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO BARTOLO o FRANCISCO BARTOLOME GRAFFIGNA. — Buenos Aires, agosto 8 de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 3.383 D. T.-v.26|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de SOFIA DALL'ALPI de NANO. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 34.522-v.26|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 35), cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO FERITA. — Buenos Aires, junio 27 de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 3.368 D. T.-v.26|8|58

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado 12, secretaría 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA IRIBARNE de SOLIS. — Buenos Aires, julio 23 de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 34.309-v.26|8|58

Num. 13

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, hace saber por dos días que se ha levantado el concurso civil de don ALDO ENZO VILLA.
Buenos Aires, 25 de julio de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 40.— e.25|8-Nº 36.052-v.26|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE ANGEL DE CESARE.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.22|8-Nº 3.852 D. T. v.2|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda (Secretaría Nº 38), cita por diez días a herederos y acreedores de ISAAC SLUTZKY.
Buenos Aires, julio 8 de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.21|8-Nº 3.769 D. T. v.1º|9|58

El doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA HILDA LORIA de BARDI.
Buenos Aires, julio 22 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.21|8-Nº 3.718 D. T. v.1º|9|58

El Juez Nacional en lo Civil Nº 13, doctor Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 38 cita por diez días a herederos y acreedores de DOLORES MARTINEZ de PUJALS. — Buenos Aires, once de agosto de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200. — e.16|8-Nº 3.494 D.T. v.27|8|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge I. Garzón Maceda (Secretaría Número 38) cita por diez días a herederos y acreedores de ISAAC SLUTZKY. — Buenos Aires, julio 8 de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200. — e.16|8-Nº 3.429 D.T. v.27|8|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge I. Garzón Maceda, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO RODRIGUEZ (Secretaría número 38).
Buenos Aires, julio 22 de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 3.384-D.T.-v.26|8|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Número 13, doctor Garzón Maceda, con intervención de la Secretaría Nº 39, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUIS RAYMUNDO o LUIS R. o LUIS RAIMUNDO JOUANCHIN.
Buenos Aires, agosto 8 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 3.349-D.T.-v.26|8|58

Núm. 14

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS COMAS.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 200.— e.25|8-Nº 4.069 D. T. v.4|9|58

El Dr. Marcial F. Etcheverry, Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO FRASER.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1958.— Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.23|8-Nº 3.888 D.T.-v.3|9|58

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. Marcial Fernando Etcheverry (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO DURANTI. — Buenos Aires, julio 24 de 1958. — Raúl H. Frías, secretario.
$ 200.— e.23|8-Nº 3.869 D.T.-v.3|9|58

El Dr. Marcial Echeverry, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por el término de cinco días a don DOMINGO ARCIDIACONO, a fin de que en el término de quince días comparezca a estar a derecho en los autos promovidos por doña Luisa Teresa Rapetti sobre nulidad de venta y bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 150.— e.23|8-Nº 35.501-v.28|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA o ANGELA LUISA LANDI de MERGONI.
Buenos Aires, marzo 10 de 1958. — Alberto L. Richieri, secretario.
$ 200.— e.21|8-Nº 35.423-v.1º|9|58

El Dr. Marcial F. Etcheverry a cargo del Juzgado Nacional de lo Civil Nº 14, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don ANTONIO DANIEL DI LEO. — Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.19|8-Nº 3.671-D.T.-v.29|8|58

El doctor Marcial F. Etcheverry, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de DON BASILIO GEADA.
Buenos Aires, 5 de Agosto de 1958. Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 3.363-D.T.-v.26|8|58

Núm. 15

El Señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA D'ELIA.
Buenos Aires, Agosto 19 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.25|8-Nº 4.055 D. T. v.4|9|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL PABLO SALICE.
Buenos Aires, agosto 11 de 1958. — Julio J. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.22|8-Nº 3.697 D. T. v.2|9|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 19|8 al 29|8|58.

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, Secretaría 44, cita por diez días a herederos y acreedores de SEPO SCHAFFEL.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 20.— e.18|8-Nº 3.600 D. T. v.28|8|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar (secretaría Nº 44), cita por diez días a herederos y acreedores de doña GENARA SALINAS de GARCIA. — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — Arístides I. F. Rolando, secretario.
$ 200. — e.16|8-Nº 3.451 D.T. v.27|8|58

Núm. 16

El Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel (Secretaría Nº 47), cita por dos días a los acreedores del concurso civil de JOSE AMEIGEIRA a la audiencia del día 28 de agosto a las 15 y 30 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, la que se celebrará con las partes que concurran y se tendrá a los inasistentes como adheridos a lo que resuelva la mayoría presente.
Buenos Aires, Agosto trece de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.25|8-Nº 4.053 D. T. v.26|8|58

El Dr. César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreeedores de STAVELIUS CARMEN SOFIA. — Buenos Aires, agosto 18 de 1958.
Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.25|8-Nº 36.023-v.4|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 48) cita por diez días a herederos y acreedores de SARA ELENA ANASAGASTI DE ARANDIA. — Buenos Aires, abril 24 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.25|8-Nº 4.013 D. T.-v.4|9|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría del Dr. Enrique J. R. Sojo, cita por diez días a herederos y acreedores de don GERARDO FRANCISCO NOORTHOORN.
Buenos Aires, agosto 11 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.23|8-Nº 3.874 D.T.-v3.|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a los herederos y acreedores de don HECTOR FERMIN REPARAZ.
Buenos Aires, agosto once de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.21|8-Nº 3.784 D. T. v.1º|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de doña: MARIA ZOLEZZI de SACCONE. — Buenos Aires, agosto once de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.19|8-Nº 3.667-D.T.-v.29|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría del Dr. Jorge P. Fúnes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA POTENZA. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — Jorge P. Fúnes Lastra, secretario.
$ 200.— e.19|8-Nº 3.688-D.T.-v.29|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César San Miguel, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION GALLARDO de LOTTI. — Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.19|8-Nº 3.695-D. T.-v.29|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de ALEJANDRO FERNANDEZ. Buenos Aires, agosto siete de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.18|8-Nº 3.517 D. T. v.28|8|58

Núm. 17

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, (secretaría Nº 49) cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO PASQUINO. — Buenos Aires, agosto 21 de 1958.
Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.25|8-Nº 4.035 D. T.-v.4|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO DE PASCUAL o DE PASCUALE. — Buenos Aires, agosto 19 de 1958.
L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.25|8-Nº 4.054 D. T.-v.4|9|58

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Marcelo Padilla, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN RIPOLL.
Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.23|8-Nº 3.914 D.T.-v.3|9|58

El señor Juez, Dr. Marcelo Padilla, cita por diez días a herederos y acreedores de WOLF BLUM.
Buenos Aires, agosto 8 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.22|8-Nº 3.801 D. T. v.2|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Dr. Luis Raúl Rodríguez Lozano, cita y emplaza por el término de 10 días a herederos y acreedores de doña ASUNCION SIMONCINI de GINANNI.
Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.18|8-Nº 3.506 D. T. v.28|8|58

Marcelo Padilla, Juez Nacional de lo Civil, Secretaría Nº 50, cita por diez días, a herederos y acreedores de CAYETANO ó GAYETANO VINCI.
Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.18|8-Nº 2.914 D.T. v.28|8|58
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|8 al 20|8|58.

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 51, cita por diez días, a herederos y acreedores de FELIX FRANCISCO SIMEONE.
Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.18|8-Nº 3.586 D.T. v.28|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CAPALBO. — Buenos Aires, Julio 22 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.16|8-Nº 3.499 D. T. v.27|8|58

Por disposición del doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51 a cargo del doctor Raúl Rodríguez Lozano, se cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ALICIA LILA HOCH DE MAC KINNELL.
Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 3.366 D. T. v.26|8|58

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de GIUVINO JULIO DI IORIO.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 3.350-D.T.-v.26|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Nº 17 doctor Marcelo Padilla, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN CAVALIERI o CAVALIERE de MALANDRINO.
Buenos Aires, julio 23 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 3.331-D.T.-v.26|8|58

El Juez en lo Civil doctor Marcelo Padilla cita por diez días a herederos y acreedores de CAROLINA o CAROLINA ROSA CAMPAGNOLI de LANTERI.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 3.386-D.T.-v.26|8|58

El Juez en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE RODOLFO CARLOS JAUERNIG.
Buenos Aires, 22 de abril de 1958. — L. E. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 34.364-v.26|8|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, Juzgado Nº 17, secretaría número 49, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO JUAN BAUTISTA BARBERO FALCHETTO.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.14|8-Nº 3.329 D. T.-v.26|8|58

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 52) cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE MILITELLO. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958.

Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.25|8-Nº 35.993-v.4|9|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de ROMAN GREGORIO de PALLEJA. Secretaría Nº 52.

Buenos Aires, agosto 11 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.23|8-Nº 3.958 D.T.-v.3|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, del doctor Carlos A. Raffo del Campo, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña PAULINA ARACELI VILDARRUEL de SIMONI.

Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.23|8-Nº 3.423 D.T.-v.3|9|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 16|8 al 27|8|58.

El Dr. Antonio Collazo, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE NICANOR PENNEY.

Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.21|8-Nº 3.764 D. T. v.1º|9|58

El doctor Antonio Collazo, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de don EMILIO DASMI. — Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.

$ 200.— e.19|8-Nº 3.686-D. T.-v.29|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de LUISA MASCARDI de PISTRELLI. — Buenos Aires, agosto 11 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200.— e.19|8-Nº 3.650-D. T.-v.29|8|58

El doctor Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 54, del Escribano Luis Prato, cita por diez días a herederos y acreedores de DANIEL GALANTE. — Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.19|8-Nº 3.669-D. T.-v.29|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de don JULIO ANTONIO LUCIANO QUANTIN. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.19|8-Nº 35.162-v.29|8|58

El Sr. Juez en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña CRISTINA MAGALDI de SCHIFFMAN (Secretaría 52).

Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.18|8-Nº 3.603 D.T. v.28|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, a cargo de don Carlos A. Raffo del Campo, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña ROSA MALAMUD o ROSA MELAMED o ROSA MILAMID o ROSA MALAMUD de SHLADNIK o ROSA MALAMUD de SKLADNIK.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.18|8-Nº 3.605 D.T. v.28|8|58

El señor Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 de la Capital Federal, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL GUITIAN LISTA o JOSE GUITIAN LISTA. — Buenos Aires, Julio 29 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.16|8-Nº 3.489 D. T. v.27|8|58

Antonio Collazo, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEL JOSE RAFFO. — Buenos Aires, Agosto 6 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.16|8-Nº 3.416 D. T. v.27|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 52 del Dr. Carlos A. Raffo del Campo, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PAULINA ARACELI VILLARRUEL de SIMOLI. — Buenos Aires, Agosto 1º de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.16|8-Nº 3.423 D. T. v.27|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 54, cita por días días a herederos y acreedores de JOSE PASCUAL GEROSA.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.14|8-Nº 3.328 D. T. v.26|8|58

El doctor Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO AIRALDI.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200.— e.14|8-Nº 34.819-v.26|8|58

Núm. 19

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO COSTA. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 200.— e.25|8-Nº 4.009 D. T.-v4|9|59

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría 56), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE DIOS o DIOS VILLAR.

Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.23|8-Nº 3.885 D. T. v.3|9|58

El Juez doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS GELDON LUCKE.

Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 200.— e.21|8-Nº 3.744 D. T. v.1º|9|58

El señor Juez Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de MATILDE EMMA BAUX de PRANDEL.

Buenos Aires, agosto 7 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.21|8-Nº 3.719 D. T. v.1º|9|58

El doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE PIÑEIRO. — Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.19|8-Nº 3.674-D. T.-v.29|8|58

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55, cita por diez días, a herederos y acreedores de PEDRO LORE.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 200.— e.18|8-Nº 3.578 D.T. v.28|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 56, del doctor Pedro M. Otaño, se citan por diez días a herederos y acreedores de don BERNARDO SCHPOLIANSKY o SCHPOLANSCKY. — Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.19|8-Nº 3.622-D. T.-v.29|8|58

El Juez en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 56, a cargo del Dr. Pedro M. Otaño, cita por diez días, a herederos y acreedores de don EMILIANO o EMILIANO SANTIAGO o EMILIANO SANTIAGO JUAN o EMILIO o EMILIO SANTIAGO o EMILIO SANTIAGO JUAN FASSINO y de doña CELIA o CELIA MANUELA BLANCA de FASSINO.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.18|8-Nº 3.549 D.T. v.28|8|58

El Juez en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 56, a cargo del Dr. Pedro M. Otaño, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña MARIA CATALINA ELCIRA BASSO de MATRELLA.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.18|8-Nº 3.551 D.T. v.28|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría número 55, cita por diez días, a herederos y acreedores de HILDEGARDA VON LURZER de TAGWERKER.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 200.— e 18|8-Nº 35.188-v.28|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55, cita por diez días, a herederos y acreedores de don ESTANISLAO PAWELEC.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 200.— e.18|8Nº 3.515 D.T. v.28|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de don FEDERICO JUAN ILARI o FEDERICO ILARI. — Buenos Aires, Agosto 11 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 200.— e.16|8-Nº 3.439 D. T. v.27|8|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 56, cita por diez días, a herederos y acreedores de JUAN LIOTINI.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.18|8-Nº 3.516 D.T. v.28|8|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bungo Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO INSUSSARRY. — Buenos Aires, 11 de Agosto de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 200.— e.16|8-Nº 34.919-v.27|8|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don SEBASTIAN MARIA RODRIGUES o RODRIGUEZ.

Buenos Aires, agosto 11 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.14|8-Nº 3.376 D.T.-v.26|8|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis María R. O. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFINA BENEDETTO de GROSSI.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.14|8-Nº 3.360 D. T. v.26|8|58

Núm. 20

Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE SOLER. — Buenos Aires, agosto 12 de 1958.

Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.25|8-Nº 4.024 D. T.-v.4|9|58

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don JORGE ERNESTO SOUVILLE.

Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.23|8-Nº 3.894 D. T. v.3|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de JALIL SAGMAN.

Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.23|8-Nº 3.896 D. T. v.3|9|58

El Dr. Rafael M. Demaría Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58 del Autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO DOMINGO VIGLIECCA o ALBERTO VIGLIECCA.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.23|8-Nº 3.919 D. T. v.3|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO DI PRIMIO.

Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 200.— e.23|8-Nº 3.941 D. T. v.3|9|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días, herederos y acreederos de SILVANO AGNOLETTI.

Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.23|8-Nº 3.962 D. T. v.3|9|58

Por orden del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 58, se hace saber por cinco días a ELENA o ANTONIA ELENA BIAGOSCH de MARINO que debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue Marcelo Marino sobre liquidación de sociedad conyugal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que la represente y defienda.

Buenos Aires, octubre 4 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.

$ 150.— 23|8-Nº 3.950 D. T. v.28|8|58

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de INES MANRIQUE de DE LARREA.

Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.22|8-Nº 3.804 D. T. v.2|9|58

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN GARCIA o GARCIA AGUILAR y doña VICTORIA FLORENCIA MAUD SMITH o VICTORIA FLORENCE MAUD SMITH o MAUD VICTORIA SMITH. Secretaría Nº 58.

Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.22|8-Nº 3.828 D. T. v.2|9|58

El doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número 20, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MANUELA o MANUELA FRANCISCA CORTIÑAS REY de LOPEZ.

Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Andrés A. Carnevale, secretario.

$ 200.— e.21|8-Nº 3.715 D. T. v.1º|9|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de AVELINO GONZALEZ o GONZALEZ MARTNEZ.

Buenos Aires, agosto 7 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.21|8-Nº 35.309-v.1º|9|58

El señor Juez Nacional Civil, Dr. Rafael M. Demaría, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE CURTO (Secretaría 60).

Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.21|8-Nº 3.751 D. T. v.1º|9|58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CAPALBO (Secretaría Nº 58).

Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — El secretario.

$ 200.— e.21|8-Nº 3.752 D. T. v.1º|9|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL ORELL. — Buenos Aires, agosto 11 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 200.— e.19|8-Nº 3.687-D. T.-v.29|8|58

El Dr. Rafael M. Demaría, titular del Juzgado Nacional Civil Nº 20, (Sec. Nº 60), cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de doña ALDEMIRA AMATUCCI de AGRELO. — Buenos Aires, Agosto 12 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.16|8-Nº 3.412 D. T. v.27|8|58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de doña BOBLA AVERBUJ. — Buenos Aires, Julio 24 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.16|8-Nº 2.447 D. T. v.27|8|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1º|8 al 12|8|58.

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días, a herederos y acreedores de PEDRO PABLO COPPO. — Buenos Aires, Agosto 8 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.16|8-Nº 3.445 D. T. v.27|8|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla (Sec. Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de Don ANDRES DMYTRYSZYN.

$ 200.— e.14|8-Nº 34.826-v.26|8|58

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de doña DISOLINA RONCHI de DALLOCHIO.

Buenos Aires, agosto 8 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.14|8-Nº 3.405 D.T.-v.26|8|58

El Juez Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a herederos y acreedores de FELIPE DI MARTINO, por diez días.

Buenos Aires, agosto ocho de 1958. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.14|8-Nº 3.387 D.T.-v.26|8|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20 de la Capital Federal, Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL MASPERO.

Buenos Aires, agosto 11 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.14|8-Nº 3.390 D.T.-v.26|8|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Atilio J. Dóssola, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ISOLINA BERGONDO DE NAYA. Expediente Nº 6868. — Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Francisco José Vitacco, secretario.

$ 100. — e.23|8-Nº 3.875 D.T. v.28|8|58

Núm. 2

Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, cita por el término de cinco días a acreedores y herederos de don DANDONI BRUNO. — Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 100. — e.31|8-Nº 3.7?5 D.T. v.26|8|58

Núm. 3

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 3 Dr. Jorge E. Bargalló Cirio, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN PICASSO. — Buenos Aires, 18 de junio de 1958. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 100. — e.23|8-Nº 35.509 v.28|8|58

J. E. Bargalló Cirio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital llama por cinco días a herederos y acreedores de don ALFREDO GALEANO y doña VIRGINIA FEDULLO de GALEANO. — Buenos Aires, agosto 1º de 1958. — Fernando G. Durao, oficial 1º.

$ 100. — e.21|8-Nº 3.762 D.T. v.26|8|58

Núm. 4

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO CABELLO.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1958. — G. J. Paysás, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 3.986 D. T. v.29|8|58

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de RAMON RODRIGUEZ.

Buenos Aires, 29 de Julio de 1958. — G. J. Paysás, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 3.997 D. T. v.29|8|58

El Juez Nacional de Paz Dr. Felipe Sola a cargo del Juzgado Nº 4, hace saber por tres días en los autos: "AVILA PEDRO BENITO c|Concurso Civil" que el día 12 de setiembre a las 15 se realizará la junta de acreedores y se considerara la graduación de créditos. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1958. — G. J. Paysás, secretario.

$ 60. — e.23|8-Nº 3.917-D.T. v.26|8|58

Núm. 5

El Juez Nacional de Paz Dr. Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CLARA LIBEDINSKY DE SAUBERMANN. — Buenos Aires agosto 14 de 1958. — Carlos Domínguez, prosecretario.

$ 100. — e.22|8-Nº 3.816 D.T. v.27|8|58

Núm. 6

El Juez Nacional de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO PAPARATTO.

Buenos Aires, julio 23 de 1958. — Bruno C. Quintana, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 4.066 D. T. v.29|8|59

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 6 de la Capital, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de JUAN MAGNAGHI.

Buenos Aires, julio 4 de 1958. — P. A. S. José A. Vázquez, Oficial 1º

$ 100.— e.25|8-Nº 35.992.v.29|8|58

El Dr. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de RICARDO GALIMBERTI o RICARDO GALIMBERTI PEREZ. — Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — José A. Vázquez, secretario.

$ 100. — e.23|8-Nº 3.886 D.T. v.28|8 59

Núm. 7

El Juez doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña TOMASA RODRIGUEZ DE IGLESIAS.

Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — R. J. Casadó Quintana, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 36.063.v.29|8|58

El doctor Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSARIO ESCABUES DE NARBAIS. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1958. — R. J. Casadó Quintana, secretario.

$ 100. — e.23|8-Nº 35.979-v.28|8 58

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIETA IANNONE de CAPALDO. — Buenos Aires, agosto 7 de 1958. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.

$ 100. — e.22|8-Nº 3.832 D.T. v.27|8|58

Núm. 8

El doctor F. P. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 8, cita al señor HUMBERTO VILCHES VERA a comparecer a derecho dentro del término de tres días en los autos "SARNO JULIO C. c|HUMBERTO VILCHES VERA s|ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes que lo represente.

Buenos Aires, julio 8 de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 90.— e.25|8-Nº 4.061 D. T. v-27|8|58

El doctor F. P. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 8, cita a la Srta. OLGA WOLK, a comparecer a derecho dentro del término de dos días, en los autos "LAGUILON ELVIRA c|OLGA WOLK, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes que la represente.

Buenos Aires, julio 8 de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 60.— e.25|8-Nº 4.059 D. T. v.26|8|58

El señor Juez Nacional de Paz Dr. Federico Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de EMILIO PEREZ DE FERNANDEZ. — Buenos Aires, agosto 11 de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 100. — e.23|8-Nº 3.906 D.T. v.28|8|58

El doctor Pablo F. L. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8 de la Capital Federal, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE CORINI.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 200.— e.14|8-Nº 34.815-v.26|8|58

Núm. 9

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 9, doctor Simón Kantor, cita por 5 días a herederos y acreedores de don GUILLERMO PEDRO FERRARIS.

Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 4.042 D.T-v.29|8|58

El Juez Nacional de Paz Dr. Simón Kantor a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ENRIQUE EMILIO LOOSE. — Buenos Aires, agosto 11 de 1958. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

$ 100. — e.21|8-Nº 3.766 D.T. v.26|8|58

El Juez Nacional de Paz Dr. Simón Kantor, a cargo del Juzgado Nº 9 cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA STABILE VDA. de AZCARATE. — Buenos Aires, julio 24 de 1958. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

$ 100. — e.21|8-Nº 3.778 D.T. v.26|8|58

Núm. 10

El señor Juez, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALBERTO CASAS. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 100.— e.22|8-Nº 3.831 D. T. v-27|7|58

El señor Juez, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de IGINIA ZUCAL. — Buenos Aires agosto 13 de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 100. — e.21|8-Nº 3.716 D.T. v.26|8|58

El señor Juez, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de JESUS CONDE. — Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 100. — e.21|8-Nº 3.717 D.T. v.26|8|58

Núm. 11

El Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. César A. Galbisso, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAFAELA APUD de ABRAHAM. — Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — José Luis Mó, secretario.

$ 100. — e.22|8-Nº 3.823 D.T. v.27|8,58

Núm. 12

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Llansó (Juzgado Nº 12), cita por cinco días a herederos y acredores de PASCUALINA SAPIA DE DEJENARO. — Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 4.036 D.T.-v.29|8|58

Núm. 14

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan A. González Calderón, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acredores de RAFAEL FUCCI. — Buenos Aires julio 31 de 1958. — José Remuñán, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 4.030 D.T.-v.29|8|58

Juan A. González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JESUS GOMEZ. — Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — José Remuñan, secretario.

$ 100. — e.21|8-Nº 3.763 D.T. v.26|8|58

Núm. 16

El Dr. Conrado Díaz Molina, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 16, cita por cinco días a herederos y herederos de doña DELFINA AMALIA DAGLIO DE GARLANDO y de don DOMINGO GARLANDO. — Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — Manuel C Papa Rúa, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 4.010 D.T.-v.29|8|58

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. Conrado Díaz Molina, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de DIOGRACIAS AGUSTIN BALLESTERO. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 36.032-v.29|8|58

El Juez Nacional de Paz Dr. Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de BALBINA ARGUINDEGUI. — Buenos Aires, agosto 8 de 1958. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.

$ 100. — e.23|8-Nº 3.892 D.T. v.28|8,58

Núm. 17

El Juez doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 17 cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL RAMA.

Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — José H. Alcácer, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 4.081 D. T. v.29|8|58

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Rodolfo M. Senet, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ELVIRA FLORA REILOBA DE ROTUNNO. — Buenos Aires, julio 30 de 1958. — José M. Alcacer, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 4.072 D.T.-v.29|8|58

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Rodolfo Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de AMALIA LABALLEN DE LARRIVIERE. — Buenos Aires, julio 21 de 1958. — José M. Alcacer, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 4.027-D. T.-v.29|8|58

El Señor Juez Doctor Rodolfo M. Senet a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 17 de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a los herederos y acreedores de don RAMON RAMOS Y CAROU. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — Dr. Roberto B. Camacho, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 4.056-D. T.-v.29|8|58

El Juez Nacional de Paz Dr. Rodolfo Senet (Juzgado Nº 17), cita por cinco días a herederos y acreedores de ADOLFO JUAN BAUTISTA SEGUNDO PERA y ELVIRA MARGARITA PERA de PERA. — Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — José H. Alcacer, prosecretario.

$ 100. — e.22|8-Nº 3.791 D.T. v.27|8|58

El señor Juez Nacional de Paz, de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Rodolfo M. Senet, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN BOCCHIARDO y de doña MARIA TERESA VEZZOSO de BOCCHIARDO. — Buenos Aires, agosto 4 de 1958. — José H. Alcácer, prosecretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 3.706 D. T.-v.26|8|58

Núm. 18

Juan Alfredo Casaubón, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FELIX MACIAS. — Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Néstor E. Martínez, prosecretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 3.787 D. T.-v.26|8|58

Núm. 19

Angel Daray, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO PIO GOI. — Buenos Aires, agosto 12 de cretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 4.018-D. T.-v.29|8|58

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Angel Daray, cita por cinco días a herederos y acreedores de SEGISMUNDO LA ROSA y MICAELA BRUNO de LA ROSA. — Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 3.768 D. T.-v.26|8|58

El señor Juez Nacional, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado de Paz Nº 19, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CATALINA AIELLO de MONACO. — Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.341-v.26|8|58

El doctor Angel Daray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña NICOLASA DE MERCEDES BARROS. — Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 3.723 D. T.-v.26|8|58

Núm. 20

El Juez Nacional de Paz, doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nro. 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA BRONDOLO de CAPPOTTI. — Buenos Aires, mayo 26 de 1958. — Guillermo J. Brugo, secretario.

$ 100. — e.23|8-Nº 29.224-v.28|8.58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30|5 al 6|6|58.

Núm. 22

El Dr. Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, interinamente a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días, a herederos y acreedores de doña ROSA FUNTICELLI.

Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Mario R. L. Sánchez, Prosecretario.

$ 100.— e.23|8Nº 3.866 D.T. v.28|8|58

Carlos A. Novaro, Juez Nacional de Paz, a cargo interinamente del Juzgado Nº 22, cita por el término de cinco días, a herederos y acreedores de don BARCELO CARBONELL.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1958. — Mario R. L. Sánchez, Prosecretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 35.515-v.28|8|58

Núm. 23

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 23 doctor José A. Amuchástegui Keen, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL DESIDERIO RODRIGUEZ.

Buenos Aires agosto 14 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 100.— e.22|8-Nº 3.859 D.T.-v.27|8|58

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, Dr. José A. Amuchástegui Keen, cita por cinco días, a herederos y acreedores de MIGUEL ANTONIO DE STEFANO o D'STEFANO o DESTEFANO o MIGUEL DESTEFANO. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 3.746 D. T.-v.26|8|58

Núm. 24

El Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado 24, cita por cinco días, a herederos y acreedores de CARLOS FERBER.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Horacio Cornille, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 3.876 D. T. v.28|8|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24, Dr. Miguel Echegaray, cita por cinco días a herederos y acreedores de DEMETRIO IBAÑEZ. — Buenos Aires, 30 de junio de 1958. — Horacio Cornille, secretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 3.734 D. T.-v.26|8|58

Núm. 25

El Dr. Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 25, de esta Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de MATILDE ALVAREZ de RUIZ.

Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 100.— e.22|8-Nº 3.827 D.T.-v.27|8|58

Núm. 27

El doctor Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CIRILO MALPARTIDA.

Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — Jorge Benguria, prosecretario.

$ 100.— e.22|8-Nº 3.803 D.T.-v.27|8|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Oscar Llanos, titular del Juzgado Nacional de Paz Letrado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ELVIRA CECILIA FRANZESE de ASSANTE.

Buenos Aires, 21 de julio de 1958. — Jorge Benquina, prosecretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.394-v.26|8|58

El doctor Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de paz, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MIGUEL SABATINI.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1958. — Jorge Benguria, prosecretario.

$ 100.— e.22|8-Nº 3.802 D.T.-v.27|8|58

Núm. 26

El Juez Nacional de Paz, Dr. César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don ANTONIO SAMPIETRO.

Buenos Aires, 7 de julio de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 3.893 D.T. v.28|8|58

El Juez Doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don ARMENAK IPEKDJIAN.

Buenos Aires, 29 de julio de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 3.884 D.T. v.28|8|58

Núm. 28

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. García Belsunce (Juzgado Nº 28), cita por cinco días a herederos y acreedores de don ENRIQUE PASCUAL FERRO.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1958. — Carlos A. Arredondo, secretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 3.755 D. T. v.26|8|58

Núm. 29

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nº 29 de la Capital, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de doña ANTONIA RODRIGUEZ de MAZAIRA.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958.— Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 3.996 D.T. v.29|8|58

El Juez Nacional Doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado de Paz Nº 29, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ESTRELLA EUREDGIAN de CHOKAKLIAN.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1958.— Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 3.948 D.T. v.28|8|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, llama por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO MONCAYO.

Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 3.749 D. T. v.26|8|58

Núm. 30

El Juez Dr. Juan Antonio Madrazzo, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO SCIOTTO.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1958.— José P. Massa, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 4.029 D.T. v.29|8|58

El Juez Dr. Juan Antonio Madrazzo, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por cinco días, a herederos y acreedores de doña JOSEFINA FIZZOTTI de BULLA.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1958.— José P. Massa, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 4.028 D.T. v.29|8|58

El Dr. Belisario Montero, Juez Nacional de Paz (Juzgado 30), cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de VALENTINA URQUIZA de CASTIÑEIRA.

Buenos Aires, 11 de junio de 1958.— José P. Massa, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 3.889 D.T. v.28|8|58

Belisario Montero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número treinta de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSALIA DIAZ de RODRIGUEZ.

Buenos Aires, 18 de junio de 1958. — José P. Massa, secretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 3.727 D. T. v.26|8|58

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo interinamente del Juzgado Nº 30 de la Capital Federal. cita por cinco días a hedederos y acreedores de EMMA MOREAU de BUGNOT e IRMA AMANDA JOSEFINA BUGNOT.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — José P. Massa, secretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 3.731 D. T. v.26|8|58

Núm. 31

Arturo Marco de Gainza, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 31, cita y emplaza por cinco días, a acreedores o herederos de don ANTONIO HERMINIO ROSSI.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958.— Jaime J. Thomas, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 4.001 D.T. v.29|8|58

Núm. 32

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32, Dr. José M. Arias Uriburu, cita por cinco días, a herederos y acreedores de MARIA BARBERIO de LAGROTTA.

Buenos Aires. 24 de julio de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 2.682 D.T. v.29|8|58

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|8, al 9|8|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO ALEMANY.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1958.— Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 3.980 D.T. v.28|8|58

El Juez Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMON LOPEZ.

Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 100.— e.22|8-Nº 3.833 D.T.-v.27|8|58

Núm. 33

El Señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, Dr. César Arias, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de doña EMMA BACHELLA de MORSELLA. —

Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 100.— e.25|8-Nº 4.011 D.T. v.29|8|58

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, Dr. César Arias, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don GERMAN ANTONIO RODRIGUEZ. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 100. — e.25|8-Nº 3.992 D.T.-v.29|8|58

El Juez Nacional de Paz, doctor César Arias, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANA SAMBUCETI de PAGANO.

Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 100. — e.25|8-Nº 4.002 D.T.-v.29|8|58

El Dr. César Arias, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días, a herederos y acreedores de JOSE FEIJOO.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1958.— R. de Abella Victorica, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 3.975 D.T. v.28|8|58

César Arias, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA FLORA ALFONSIN de LORENZO.

Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 3.887 D.T.-v.28|8|58

Núm. 34

El Juez Nacional de Paz, doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34 de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN EMILIO ANTONIO SALA HOMET. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 100. — e.25|8-Nº 4.062 D.T.-v.29|8|58

El Dr. Alberto Santa María, Juez Nacional de Paz de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por el término de ley a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA FRASSINETTI de FOSSACECA.

Buenos Aires, junio nueve de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 467 D.T.-v.28|8|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 23|6 al 27|6|58.

Núm. 35

El doctor Raúl J. de Chápeaurouge, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 35, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JUANA DE JESUS PAULTRONI. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Ricardo Etchepareborda, secretario.

$ 100. — e.25|8-Nº 4.032 D.T.-v.29|8|58

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Raúl J. de Chapeaurouge, Juzgado Nº 35 cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUCIO TOMAS PEDRO ENRIQUE CARBONE.

Buenos Aires, junio 18 de 1958. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 3.907 D.T.-v.23|8|58

Núm. 36

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOLORES FERRO de GOYRI, MARIA DOLORES JOSEFA CABRERA de FERRO y RICARDO FERRO. — Buenos Aires. 22 de julio de 1958. — Ricardo González, prosecretario.

$ 100. — e.25|8-Nº 3.983 D.T.-v.29|8|58

El doctor Osvaldo W. Lavao Vidal, titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CASTRO y de doña ASUNCION o ASCENCION ALONSO viuda de CASTRO.

Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — Ricardo González, prosecretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 3.904 D.T.-v.28|8|58

Por disposición del Juez Nacional de Paz, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, se ha dispuesto notificar al señor GUALTERIO MUHLBATCH, la sentencia dictada en autos caratulados: "Kaufmann Oscar contra Gualterio Muhlbatch sobre ejecutivo", y que dice: "Buenos Aires, julio 10 de 1957. — Autos y Vistos Agréguese los exhortos que se acompañan y no habiéndose opuesto excepciones llévese adelante la ejecución contra Gualterio Muhlbatch, hasta que haga íntegro pago a Oscar Kaufmann de la suma de seis mil ciento setenta pesos moneda nacional, intereses y costas. (Art. 42 3er. apartado, Ley 11.924 y 507 Cód. de Procedimientos). Regulo en setecientos y en doscientos cincuenta pesos m|n. los honorarios del letrado y del apoderado de la parte actora respectivamente. Notifíquese por exhorto, en el que se intimará al demandado manifieste dentro del quinto día de notificado, si los bienes embargados se encuentran afectados a la prenda que establece la Ley 12.962, haciéndole saber que en caso afirmativo, su silencio o falsa declaración, lo hará pasible de las sanciones pertinentes (Arts. 35, 44 y 45 inc. g) ley citada). Rep. la foja. — Osvaldo Walter Lavao Vidal.

Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Ricardo González, prosecretario.

$ 240.— e.23|8-Nº 35.530-v.26|8|58

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANA VILLANI de MARCIANO y de JOSE MARCIANO.

Buenos Aires, 3 de julio de 1958. — Mario H. Lynch, secretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 3.775 D. T. v.26|8|58

El doctor Osvaldo W. Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 36 cita por cinco días a herederos y acreedores de doña AMALIA MONTES de SAINZ.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — Ricardo González, prosecretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 3.761 D. T. v.26|8|58

Núm. 37

El Dr. Carlos Molina Portela, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA PAPA de ESPOSITO.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1958.— Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 3.928 D.T.-v.28|8|58

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, doctor Carlos Molina Portela, cita por cinco días a herederos y acreedores de don BLAS GRISOLIA.

Buenos Aires, julio 22 de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 100.— e.22|8-Nº 3.858 D.T.-v.27|8|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña VICENTA CABEZA de CABALLIN.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.408-v.26|8|58

El Juez Nacional de Paz Dr. C. Molina Portela, a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de CATALINA MANCO de COSENTINO. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1957 — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 35.540-v.28|8|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado Nº 37 cita por cinco días a herederos y acreedores de don FELIPE ABRAM o ABRAHAM.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.405-v.26|8|58

Núm. 38

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ROSA o ROSINA TONNELIER de MENESTRINA. — Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 100. — e.25|8-Nº 4.078 D.T.-v.29|8|58

El Juez Nacional de Paz Dr. Roberto J. Ponssa a cargo del Juzgado Nº 38, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña AMANDA VERONICA MICHEROLI. — Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 3.895 D.T.-v.28|8|58

El Sr. Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 38, Dr. Roberto J. Ponssa cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de GERONIMO PITTALUGA.

Buenos Aires, agosto 11 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 100.— e.22|8-Nº 35.496-v.27|8|58

Núm. 39

El Dr. Carlos A. Novaro, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita por 5 días a herederos y acreedores de doña MARIA de los DOLORES CORRAL de REGUEIRO.

Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 35.965-v.28|8|58

El Dr. Carlos A. Novaro, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita por 5 días a herederos y acreedores de don GENARO SCHIAVO y doña ANTONIA GARONE de SCHIAVO.

Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 35.962-v.28|8|58

El Dr. Carlos A. Novaro, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita por 5 días a herederos y acreedores de RAMON ESPOSITO o RAMON EXPOSITO PEREZ.

Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 35.967-v.28|8|58

Núm. 40

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 40, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL ARTURO MOTA.

Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 100.— e.23|8-Nº 3.880 D.T.-v.28|8|58

El Juez Dr. Ricardo J. Kennedy a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA LAUREANA DE LA TORRE.

Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 100.— e.22|8-Nº 3.846 D.T.-v.27|8|58

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, doctor Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO AMBROSIO LENAGHAN.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1958. — José A. Villalba (h.), prosecretario.

$ 100.— e.21|8-Nº 3.742 D. T. v.26|8|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José M. Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NORMA VERA DE LEVINT, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, agosto 7 de 1958.

e.25|8-Nº 2.906-v.27|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO RIPOLL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 27 de junio de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.21|8-Nº 2.400-v.24|9|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.19|8-Nº 2.882-v.22|9|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL JERARDO CASTRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación de domicilio y hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.18|8-Nº 2.850-v.20|9|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN SILVA, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.18|8-Nº 2.851-v.20|9|58

Por disposición, del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ESTEBAN J. BAIGORRIA, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 6 de agosto de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.18|8-Nº 2.852-v.20|9|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José M. Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GERMAN ROBERTO MARCOS, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.18|8-Nº 2.853-v.20|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DIANA LACROZE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahunano, piso 3º.

Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.8|8-Nº 2.736-v.12|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ADOLFO MrANA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.8|8-Nº 2.737-v.12|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LORENZO MARTINEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, art. 92 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, julio 24 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.5|8-Nº 3.688-v.9|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JACOBO RAJCHEL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, julio 23 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.5|8-Nº 2.689-v.9|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO LUIS BRUNO o ALBERTO ESTRADA u OSCAR SALMUN FEIJOO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º — Buenos Aires, julio 14 de 1958. — Jaime Leguizamón, secretario.

e.4|8 Nº 2.618-v.8|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL RAMON CANCINA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, julio 18 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.4|8-Nº 2.619-v.8|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR PARDINI, para que dentro de dicho término comparezca estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarárseles rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.4|8-Nº 2.620-v.8|9|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ORESTE GUTIERREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.4|8-Nº 2.621-v.8|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EUGENIO CELESTINO FORNELLI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro) — Buenos Aires, 2 de julio de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.25|7-Nº 2.509-v.29|7|58

e.2|8-Nº 2.509-v.2|9|58

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a DANTE BERETTA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, julio 21 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.4|8-Nº 2.622-v.8|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALANIS CRUZ para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro) — Buenos Aires, 2 de julio de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.25|7-Nº 2.510-v.29|7|58

e.2|8-Nº 2.510-v.2|9|58

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO LUIS BRUNO o ALBERTO ESTRADA u OSCAR SALMUN FEIJOO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 2 de julio de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.25|7-Nº 2.511-v.29|7|58

e.2|8-Nº 2.511-v.2|9|58

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a MODESTO GOMEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro) — Buenos Aires, 2 de julio de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.25|7-Nº 2.512-v.29|7|58

e.2|8-Nº 2.512-v.2|9|58

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO ELADIO RODRIGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 13 de junio de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.25|7-Nº 2.513-v.29|7|58

e.2|8-Nº 2.513-v.2|9|58

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE SEGALIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 7 de julio de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.31|7-Nº 2.555-v.4|9|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR BANGA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 13 de junio de 1958. — Pablo M. Tapia, secretraio.

e.25|7-Nº 2.514-v.29|7|58

e.2|8-Nº 2.514-v.2|9|58

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58.

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno Omar Pérez se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a REMO MASOCCHI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, agosto 13 de 1958.

e.25|8-Nº 2.907-v.27|9|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. David Kalppenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a ANTONIO SBERNA a estar a derecho en la causa Nº 20.520 que se le sigue por el delito de malversación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local de Juzgado. — Tercer Piso. — Palacio de Justicia. — Julio, 24 de 1958. — Rafael Cullen, secretario.

e.25|8-Nº 2.908-v.29|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a: FEDERICO ROMANO, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la ley de prenda con registro 12.962, y que lleva el número: 20.453, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Tercer piso: Palacio de Justicia. — Julio 30 de 1958. — Rafael Cullen, secretario.

e.25|8-Nº 2.909-v.29|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado número 3, Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días de la primera publicación del presente a: LEONIDAS ARRONGA, a estar a derecho en la causa Nº 20.522, que se le instruya por el delito de infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no hiciere. — Local del Juzgado. Tercer Piso. Palacio de Justicia. — Agosto 1º de 1958. — Rafael Cullen, secretario.

e.25|8-Nº 2.910-v.29|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a: MARCO TULIO SARMIENTO, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción al Art. 45 de la Ley de Prenda con Registro número 12.962, que lleva el número de entrada 20.459, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzado: Palacio de Justicia.

Julio 3 de 1958. — Rafael Cullen, secretario.

e.25|8-Nº 2.911-v.29|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal; se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a GUILLERMO PADULA, a estar a derecho en la Causa Nº 20.461, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: tercer piso, Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 21 de julio de 1958. — Rafael Cullen, secretario.

e.25|8-Nº 2.912-v.29|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. David Klappenbach, a cargo del Juzgado número 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente al prófugo ANTONIO RODRIGUEZ, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la Causa número 20.385, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano.

Secretaría, 23 de julio de 1958. — Rafael Cullen, secretario.

e.25|8-Nº 2.913-v.29|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal e Instrucción, doctor David S. Kappenbach, se empalza por 5 días a ESTEBAN NERQUISIAN, a comparecer en la Causa Nº 20.503, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 46.

Buenos Aires, 21 de julio de 1958. — Rafael Cullen, secretario.

e.25|8-Nº 2.914-v.29|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar

de la primera publicación del presente a LUIS ONOFRIO RUGGIERO, a estar a derecho en la Causa que lleva el número 20.357, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Julio 22 de 1958. — Rafael Cullen, secretario.

e.25|8-Nº 2.915-v.29|8|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días, a ANGEL LAUREANO GIMENEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por exacciones ilegales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.21|8-Nº 2.891-v.26|8|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días, a ISIDORO DELFIN TELLO, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Nº 28.751) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.21|8-Nº 2.892-v.26|8|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a LEONIDAS ARRONGA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 49.

Buenos Aires, agosto de 1958. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.23|8-Nº 2.895-v.28|8|58

Núm. 5

Por disposición del señor señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por el término de Ley a ALDO A. ALVAREZ en la causa Nº 19.717, procesado por defraudación para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.

e.25|8-Nº 2.916-v.29|8|58

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por el término de ley a LUIS ARMANDO ROCHE o ROCHA en la causa Nº 18.655, procesado por falsificación de documento público, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.

e.25|8-Nº 2.917-v.29|8|58

Núm. 6

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Marcelo Tiburcio Alvarez Prado, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente al procesado JOSE MARIA DIAZ, a fin de que dentro del plazo indicado comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparencia. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.25|8-Nº 2.918-v.29|8|58

Por haberlo así dispuesto el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, doctor T. Alvarez Prado, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a HECTOR GARCIA DIAZ DE UGARTECHE, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.461, que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle. Secretaria Nº 57. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.25|8-Nº 2.919-v.29|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, doctor T. Alvarez Prado, se cita, llama y emplaza a ANTONIO ZUNINO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 18.183, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.23|8-Nº 2.897-v.28|8|58

Por disposición del Dr. T. M. Alvarez Prado, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 6 de la Capital Federal, se cita, y emplaza por el término de cinco días, al acusado PABLO ZABIUK, a estar a derecho en la Causa Nº 18.511, que se le sigue por los delitos de usurpación y hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.

Secretaría, agosto 12 de 1958. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.23|8-Nº 2.898-v.28|8|58

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a ANA YOLANDA PAGONA de VICECONTE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 58.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1958. — Ricardo Fox y Mario H. Pena, secretarios.

e.25|8-Nº 2.920-v.29|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a CONSTANTINO BONOMO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 58.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — Ricardo Fox, secretario

e.25|8-Nº 2.921-v.29|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga se emplaza por cinco días a Luis Angel Copello a comparecer en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 58. — 13 de agosto de 1958. Ricardo Fox, secretario.

e.25|8-Nº 2.922-v.29|8|58

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a LUIS FELIX BAIGORRIA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo (Causa 8.669). — Buenos Aires, agosto 11 de 1958. — Secretaría Nº 61.

Norberto Roffo, secretario.

e.25|8-Nº 2.923-v.29|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a ALBERTO CHAUMONT, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. (Causa Nº 9.041). Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1958. — Norberto Roffo, secretario.

e.25|8-Nº 2.924-v.29|8|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Juan Esteban Bugnone, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a AMADO AYUS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley (Causa número 8.396). — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1958. — Norberto Roffo, secretario.

e.25|8-Nº 2.925-v.29|8|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan E. Bugnone, se emplaza por treinta días a CARLOS RUTIGLIANO, a comparecer en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa Nº 8.169.

Buenos Aires, julio 7 de 1958. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.5|8-Nº 2.698-v.9|9|58

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Miguel A. Madariaga, se emplaza por cinco días a JOSE RAMON MAROÑAS a comparecer en la causa Nº 21.414 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.25|8-Nº 2.926-v.29|8|58

Criminal de Instrucción Nº 9.

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel A. Madariaga, se emplaza por 5 días a GENARO CAPONE, a comparecer en la Causa Nº 23.098, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.23|8-Nº 2.899-v.28|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel A. Madariaga, se emplaza por 5 días a RODOLFO ANTURI, a comparecer en la Causa Nº 23.136 que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1958. Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.23|8-Nº 2.900-v.28|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a ADRIAN OBRELLAN a comparecer en la causa Nº 23.104 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo Secretaría Nº 66.

Buenos Aires 31 de julio de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.1º|8-Nº 2.589-v.5|9|58

Núm. 10

Por disposición del Señor Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, doctor Horacio Esteban Rébori, se cita, llama y emplaza por el término de ley a DANIEL JORGE LIPORACE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 13 de agosto de 1958. — Esteban Vergara, secretario.

e.25|8-Nº 2.927-v.29|8|58

Por disposición del Señor Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Dr. Horacio Esteban Rébori, se cita, llama y emplaza por el término de ley a EMILIO OSCAR LEGUIZAMON para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 13 de agosto de 1958. — Esteban Vergara, secretario.

e.25|8-Nº 2.928-v.29|8|58

Por orden del Señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción Dr. Horacio Esteban Rébori, y por ante la Secretaría Nº 67 a cargo del Dr. Esteban Vergara, se cita, llama y emplaza por el término de ley a HERSCH ISRAEL FELD a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que por ejecución de fianza se le sigue, bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes para que lo represente.

Secretaría, Agosto 13 de 1958. — Esteban Vergara, secretario.

e.25|8-Nº 2.929-v.29|8|58

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo OSCAR MARIN IGLESIAS, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.23|8-Nº 2.901-v.28|8|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO ABRAMOVICI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.21|8-Nº 2.893-v.26|8|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga ELENA SHIAFFINO, procesada por el delito de robo, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.21|8-Nº 2.894-v.26|8|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RAUL ARROYO, procesado por el delito de infracción ley de prendas, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.21|8-Nº 2.895-v.26|8|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster se cita, llama y emplaza al prófugo RAMON GOMEZ GARCIA, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley.

Buenos Aires, 30 de junio de 1958. — Luis María Rodríguez secretario.

e.25|7-Nº 2.522-v.29|7|58

e.2|8-No 2.522-v.2|9|58

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Leopoldo Isaurralde, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MARIA MARGANI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, Secretaría Salinas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Secretaría, 13 de agosto de 1958. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.23|8-Nº 2.902-v.28|8|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a ROSA FANNY GOMEZ, procesada por infracción a la Ley 13.010 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 611, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5º piso. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.25|8-Nº 2.936-v.29|8|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a HAYDEE FLAMENT, procesado por infracción a la Ley 13.010, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 610, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5º piso. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.25|8-Nº 2.937-v.29|8|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a CORNELIA MAAIKE VAN DER MEULEN, procesado por infracción a la Ley 13.010, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 595, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5º piso. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.25|8-Nº 2.938-v.29|8|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días: a CLARA SANDOVAL, procesada por infracción a la Ley 13.010, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 572, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5º piso. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.25|8-Nº 2.939-v.29|8|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a EMMA ACUÑAS, procesada por infracción a la Ley 13.010, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 552, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5º piso. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.25|8-Nº 2.940-v.29|8|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a LINA ESTELA OVEJERO, procesada por infrac. a la Ley 13.010, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 597, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5º piso. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.25|8-Nº 2.941-v.29|8|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a ZULEMA ESCALADA, procesada por infracción a la Ley 13.010, para que comparezca a estar a derecho a la causa Nº 587, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5º piso. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.25|8-Nº 2.942-v.29|8|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a JUAN AMBROSIO AVELLANEDA, procesado por el delito de contrabando, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 39, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 4 de agosto de 1958. — Antonio L. Beruti (h), secretario.

e.19|8-Nº 2.880-v.28|8|58

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 5, de esta Capital Federal, Dr. Mario Sebastián Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 549|58. Carcuera Nicasio y otra. contrabando, a EMILIA ALVAREZ de BAUZA REY, bajo apercibimiento de que así no lo hiciera dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Angel De Paola (Talcahuano y Tucumán, 5º ps.). — Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Angel De Paola, secretario.

e.11|8-Nº 2.790-v.15|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 580|58 Iancelevich María Luisa s|inf. ley 13.010" a MARIA LUISA MERCEDES ROSA IANCELEVICH, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 26 de junio de 1958.

e.1º8-Nº 2.803-v.5|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado N 6, de esta Capital Federal, doctor Sebastián M. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 747, seguida a Acosta Juana Evangelista s|inf. Ley 13.010", a JUANA EVANGELISTA ACOSTA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal), Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 24 de julio de 1958. — S|R: Evangelista Vale. — Tomás A. J. Boywitt secretario.

e.5|8-Nº 2.687-v.9|9|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado número 6, de esta Capital Federal, doctor Mario Sebastián Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 470/57, Ceballo Rodolfo Raúl, infrac. art. 2º, Ley 11.386", a RODOLFO RAUL CEBALLO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del escribano Enrique Alberto Luna. — Local del Juzgado: Tucumán y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 8 de agosto de 1958. — Enrique Alberto Luna secretario.

e.25|8-Nº 2.943-v.27|9|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario Sebastián Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 585|58, Montalbán Hugo y otro, hurto, a MIGUEL A. DARTES o DARTE, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 129 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo Dr. AAngel De Paola, Talcahuano y Tucumán, 5º piso. — Buenos Aires, 28 de julio de 1959. — Angel De Paola, secretario.

e.11|8-Nº 2.789-v.15|9|58

Por disposición del señor Juez en lo Correccional, a cargo del Juzgado letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a OSVALDO DEGROSSI, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.111 que se le sigue por infracción al art. 45, inc. c de la Ley 12.962, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Capital Federal, 8 de agosto de 1958. — Juzg. Correcc. "N", Lavalle 1638, piso 6º — José Finkelstein, secretario.

e.19|8-Nº 2.887-v.22|9|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ZELJKO DUCMELIC, para que dentro de treinta días a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento si no lo hiciera de ser declarado rebelde. Capital Federal, julio 25 de 1958. Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Luis María Rizzi (h.), secretario.

e.5|8-Nº 2.705-v.9|9|58

Por disposición del señor Juez Correccional, letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a TEODORO GONZALEZ, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal, julio 23 de 1958. Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.4|8-Nº 2.662-v.8|9|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "N" Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JUAN RICCI; para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 239 del Cód. Penal bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal, julio 7 de 1958. Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.25|7-Nº 2.549-v.29|7|58

e.2|8-Nº 2.549-v.2|9|58

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58.

Por disposición del Sr. Juez Nacional, cita y emplaza a ALBERTO VOUILLAT, para que dentro de treinta días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 252 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciera, de ser declarado rebelde. Cap. Fed., julio 4 de 1958. Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Luis María Rizzi (h.), secretario.

e.25|7-Nº 2.550-v.29|7|58

e.2|8-Nº 2.550-v.2|9|58

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín del día 30|7 al 1|8|58.

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

"N"

Se cita, llama y emplaza por el término de ley a EUSEBIO MARTIN PUERTAS, por orden del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, a cargo del Juzgado Correccional, Letra "N", Secretaría Nº 128, del Dr. Oscar R. Ocampo, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.762, que se le sigue por infracción al artículo 281, in fine, del Cód. Penal. — Secretaría, 12 de agosto de 1958. — Oscar R. Ocampo, secretario.

e.25|8-Nº 2.933-v.29|8|58

Se cita, llama y emplaza por el término de ley a AUGUSTO LOSTUZZI, por orden del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, a cargo del Juzgado Correccional, Letra "N", Secretaría número 128, del Dr. Oscar R. Ocampo, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.385, que se le sigue por el delito de libramiento de cheque sin provisión de fondos (art. 302 del Cód. Penal). — Secretaría, 12 de agosto de 1958. — Oscar R. Ocampo, secretario.

e.25|8-Nº 2.933-v.29|8|58

Se cita, llama y emplaza por el término de ley a NESTOR GUILLERMO GOMEZ, por orden del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, a cargo del Juzgado Correccional, Letra "N", Secretaría Nº 128, del Dr. Oscar R. Ocampo, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.762, que se le sigue por infracción al art. 281 in fine, del Cód. Penal. — Secretaría, 12 de agosto de 1958. — Oscar R. Ocampo, secretario.

e.25|8-Nº 2.934-v.29|8|58

Se cita, llama y emplaza por el término de ley a RAUL GALFON, por orden del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Correccional, Letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 128, del Dr. Oscar R. Ocampo, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.506, año 1958, que se le sigue por el delito de infracción al art. 302, del Cód. Penal. — Secretaría, 13 de agosto de 1958. — Oscar R. Ocampo, secretario.

e.25|8-Nº 2.935-v.29|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a DOMINGO ANGELINI, para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 302 del Código Penal bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal, julio 24 de 1957. Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.16|8-Nº 2.846-v.19|9|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Correccional, a cargo del Juzgado letra N., Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ORLANDO FANELLI, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal, agosto 5 de 1958. Juzgado Correccional letra N., Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.16|8-Nº 2.848-v.19|9|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Comercio de esta Capital, Dr. Pedro Rodolfo Taranco, se hace saber, por cinco días, que se ha declarado abierto el juicio de Convocatoria de Acreedores de GRANDES TIENDAS CIUDAD DE MESSINA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL en el cual se ha designado síndico al Contador don Francisco Lerendegui, domiciliado en Griveo 3709, fijándose el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y se señaló la audiencia del día 17 de octubre de 1958, a las 14 horas, para que tenga lugar la Junta de Verificación y Graduación de Créditos, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número. — Buenos Aires, catorce de agosto de 1958. — Héctor Alegría, secretario.

$ 200.— e.21|7-Nº 3.754 D. T.-v.26|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Pedro R. Táranco, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, del autorizante, se hace saber por el término de ocho días, que se ha proveído la apertura del juicio de convocatoria de acreedores de "JORGE A. OTTOLENGHI Y CIA. S. R. L.", designándose el día 26 de setiembre de 1958, a las 14 horas, para la realización de la junta de acreedores. Los acreedores deberán presentar dentro del plazo de treinta días los justificativos de sus créditos al síndico, señor contador José A. Odorisio, calle Rivadavia 4217. — Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Héctor Alegría, secretario.

$ 320.— e.19|8-Nº 3.618 D.T.-v.27|8|58

Núm. 2

El Dr. Abelardo Francisco Rossi, a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a HECTOR ROBERTO D'ANGELO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo que le sigue don Jorge Bianchi, bajo apercibimiento de designar al señor defensor de ausentes, a cuyo efecto se le notifica el siguiente auto: "Buenos Aires, febrero 4 de 1958. — Por presentado, por parte y constituído el domicilio indicado. Cítase al demandado para que dentro del tercero día, comparezca a reconocer la firma que suscriben los documentos acompañados, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en rebeldía si no lo hace. — Notifíquese. Resérvese el documento acompañado en la caja de hierro del Juzgado, debiendo acompañarse copia del mismo para su agregación a los autos. — Rossi".

Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 250.— e.25|8-Nº 36.073v.29|8|58

Por disposición del S. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 4, a cargo de Dr. C. Castro Walker se hace saber por cinco días el siguiente edicto: — Buenos Aires, junio 24 de 1958. Autos y Vistos: Atento a la solicitud a fs. 27|31 y estando debidamente llenados todos los requisitos exigidos por la Ley 11.719, corresponde hacer lugar a la apertura del juicio de convocación de acreedores de SOCONPA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Por ello, así se aclara: y, en consecuencia, nómbrase síndico al Contador don Joaquín Somoza, quien ha resultado sorteado en acto público, previo aviso, en audiencia de la fecha; fíjase el plazo de 15 días a contar de la última publicación del presente, para que los acreedores entreguen o remitan al síndico designado los justificativos de sus créditos, convócase a los señores acreedores a asamblea, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 2 de octubre de 1958, a las 15 horas, con la prevención que ella se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número; procédase por el actuario a la intervención de la contabilidad del peticionante en la forma prevista por el art. 13, inc. 4º de dicha ley, a cuyo efecto deberá aquel exhibir sus libros en secretaría, dentro del término perentorio de veinticuatro horas a contar de la notificación del presente, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición; publíquense edictos por cinco

días en el "Boletín Oficial" y "El Accionista" dentro del plazo perentorio de cuarenta y ocho horas debiendo el convocatario traer al expediente los justificativos del caso, dentro del segundo día de vencido el término anterior bajo el mismo apercibimiento antes indicado. Fdo.: — Abelardo F. Rossi, Juez". — Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 500. — e.21|8-Nº 35.421-v.26|8|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6 del Dr. Carlos Alberto Dell'Oro, se hace saber por cinco días que por auto del ocho de junio de 1953 ha sido decretada la quiebra de RODOLFO LICHTIN, fijándose como fecha provisoria de cesación de pagos el día 19 de mayo de 1953 y designándose síndico contador al Dr. Vicente García González con oficinas en Cerrito 512, 1º piso, escritorio Nº 1; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los quince días a contar desde la última publicación de la presente. Por auto del 13 de junio de 1958 señalóse la audiencia del día 10 de octubre de 1958 a las quince horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos. Además, se resolvió intimar a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico bajo las penas y responsabilidades de ley, como asimismo, prohibirse hagan pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. — Buenos Aires, julio 8 de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 350. — e.21|8-Nº 35.303-v.26.8|58

Núm. 3

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial, doctor Alejandro de Labougle, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Ricardo Sylvester, hace saber por dos días que don ABEL JOSE BOROWICZ ha solicitado su rehabilitación como comerciante.

Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 40.— e.25|8-Nº 4.067 D. T. v.26|8|58

Núm. 4

El señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alejandro de Gainza, hace saber por cinco días a los acreedores de don Jesús Troncoso, que éste ha sido rehabilitado para ejercer el comercio debiendo cesar todas las interdicciones. — La medida ha sido tomada en los autos caratulados "MARTINEZ, SANTIAGO y TRONCOSO, JESUS s|Quiebra".

Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Conrado E. Aspitía, secretario.

$ 150.— e.25|8-Nº 4.025 D. T. v.29|8|58

El doctor Alejandro de Gainza, Juez de Comercio a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 11, del Dr. Amerino J. Macedonia, cita por el término de cinco días a OSCAR FERNANDEZ VIDAL en juicio que le sigue "Alberto J. Armando S. A. I. C." para que dentro del término de cinco días se le haga saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de marzo de 1958. Autos y Vistos. En atención a que el término acordado a fs. 56 se encuentra vencido y de conformidad con lo preceptuado en el art. 111 del Cód. de Ptos., modificado por el art. 8º del Decreto 23.398|56, fíjase el plazo de 40 días a los efectos de la producción de los pertinentes elementos probatorios. Notifíquese. Rep. la foja. Alejandro de Gainza". Por el mismo tiempo se le intima para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en ese juicio bajo apercibimiento de designársele el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 300.— e.21|8-Nº 3.756 D. T.-v.26|8|58

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 5 del autorizante, se hace saber por cinco días, que en los autos "Ingratta Juan Carlos y Hno.", convocatoria, se ha dictado la siguiente resolución:

Buenos Aires, junio 24 de 1958. — Autos y Vistos: Atento a la solicitud de fs. —, y estando debidamente llenados todos los requisitos exigidos por la Ley Nº 11.719, corresponde hacer lugar a la apertura del juicio de convocación de acreedores de INGRATTA JUAN CARLOS Y HNO. — Por ello, así se declara; y, en consecuencia: nómbrase Síndico al Contador don Juan Carlos Gey, quien ha resultado sorteado en acto público —previo aviso— en audiencia de la fecha; fíjase el plazo de 15 días a contar de la última publicación del presente, para que los acreedores entreguen o remitan al Síndico designado los justificativos de sus créditos, convócase a los señores acreedores a Asamblea, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 27 de octubre de 1958, a las 13 y 30 horas, con la prevención que ella se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número; procédase por el Actuario a la intervención de la contabilidad del peticionante, en la forma prevista por el Art. 13, Inc. 4º de dicha ley, a cuyo efecto deberá aquél exhibir sus libros en Secretaría, dentro del término perentorio de veinticuatro horas a contar de la notificación del presente, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición; publíquense edictos por cinco días en el "Boletín Oficial" y "Doctrina Judicial", dentro del plazo perentorio de cuarenta y ocho horas, debiendo el convocatario traer al expediente los justificativos del caso dentro del segundo día de vencido el término anterior, bajo el mismo apercibimiento antes indicado. — Notifíquese en papel simple, Rep. la foja. — Abelardo F. Rossi.

Buenos Aires agosto 19 de 1958. — Héctor A Patuel, secretario.

$ 600.— e.25|8-Nº 4.019 D. T. v.29|8|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

"Por mandato del señor Juez Federal de la Sección La Plata, doctor Joaquín C. Serra, se cita y emplaza a FEDERI-ANTONIO CASTELUCCI, JUAN BAUTISTA VENDRAMINI, NORMA LEMI, CAPRILE DE NAAR Y YOLANDA KRUKOWSKI DE SZULADNIZIÑSKI, para que comparezcan dentro del término de cinco días que computará a partir de la primera publicación del presente edicto, al llamamiento judicial, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en la causa que por infracción a la ley de prenda se les sigue por ante la Secretaría Nº 5 a cargo del infrascripto. — La Plata, agosto 13 de 1958. — Rodolfo J. Lilli, secretario".

e.25|8-Nº 2.930-v.29|8|58

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado número tres, doctor Alejandro Elguera Belgrano, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRINA LEIVOB DE PETRUSKIN, EDUARDO DAVID COHEN, EUGENIO GECZOVITZ Y ALBERTO HALFON, para que dentro del término de cinco días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan á estar a derecho en la causa número dos mil trescientos cincuenta y seis, B, que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes Los autos tramitan por ante la secretaría número ocho a cargo del infrascripto. — La Plata, agosto trece del mil novecientos cincuenta y ocho.

José Guillermo Villaverde, secretario.

e.25|8-Nº 2.931-v.29|8|58

El Señor Juez Federal de La Plata, Dr. Joaquín C. Serra, Secretaría del Dr. Mario I. Chichizola, cita por tres días a GREGORIO SUAREZ, para que comparezca a estar a derecho, en el juicio que el Fisco Nacional le sigue por daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes para que lo represente.

La Plata, seis de agosto de 1958. — Mario I. Chichizola, secretario.

e.23|8-Nº 2.903-v.26|8|58

El Señor Juez Federal de La Plata, Dr. Joaquín C. Serra, Secretaría del Dr. Mario I. Chichizola, cita por tres días a EGUIBERTO J. MASTROBERNARDINO, para que comparezca a estar a derecho, en el juicio que el Fisco Nacional le sigue por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes para que lo represente.

La Plata, agosto seis de 1958. — Mario I. Chichizola, secretario.

e.23|8-Nº 2.904-v.26|8|58

El Señor Juez Federal de La Plata, doctor Joaquín C. Serra, Secretaría del doctor Mario I. Chichizola, cita a los representantes de la "CASA OSPER" de Oscar Perales, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que les sigue el Fisco Nacional, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial del Juzgado para que los represente.

La Plata, 29 de julio de 1958. — Mario I. Chichizola, secretario.

e.23|8-Nº 2.905-v.26|8|58

AZUL

El Juez Federal de Azul, doctor Alberto Huarte cita por cinco días a la sociedad colectiva LAQUIDAIN Y GASPARI y a su componente don Alejandro Juan Laquidain, para que comparezca a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que les sigue el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Asimismo se les hace saber que se ha dictado sentencia, que dice así: "Azul, Abril 30 de 1954. Autos y Vistos. Agréguese. No habiendo los demandados opuesto excepciones legítimas dentro del término fijado el que ha vencido según resulta de autos, Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante hasta que el actor se haga íntegro pago del capital reclamado y sus intereses, con más las costas (artículos 268 y 277 de la ley 50). Regúlase el honorario del doctor Sixto Francisco Ricci en la suma de un mil ciento cincuenta pesos moneda nacional. Notifíquese por intermedio del señor Juez de Paz de General Pueyrredón, oficiándose en la forma pedida. Jorge A. Zavala Rodríguez". Los autos tramitan por la secretaría número uno. Causa 11.653. — Azul, Julio 17 de 1958. — Roberto Italo Perillo, secretario.

$ 350.— e.23|8-Nº 3.863-D.T.-v.28|8|58

CORDOBA

El señor Juez Nacional, doctor Carlos Alberto Abarca, a cargo del Juzgado Nacional Nº 2 de Córdoba, cita y emplaza por nueve días a CAMILO GARAY, o a quienes se consideren con derecho sobre una parcela de terreno de 2 Há. 6.371 m2., ubicada en jurisdicción de ésta provincia, Departamento Calamuchita, Pedanía Los Reartes, que forma parte de una fracción mayor que figura inscripta en la Dirección General de Rentas, bajo el Nº 16.800, folio 26.673 del año 1945, cuenta Nº 348.408, debiendo comparecer a estar a derecho y expresar su avenimiento o no con la consignación efectuada en los autos: "Agua y Energía Eléctrica (Ende) c|Camilo Garay - Expropiación", bajo apercibimiento. martes y viernes o el siguiente día hábil en caso de feriado, para notificaciones en la oficina. — Córdoba, 11 de febrero de 1958. — Eduardo Morón Alcain, secretario.

$250.— e.22|8-Nº 3.842 D. T. v.27|8|58

FORMOSA

Juan B. Sansserri, Juez Federal de la Provincia, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, por Subrogación hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "DACUNTE JOSE s|Quiebra solicitada por Nestlé (Argentina) S. A. Productos Alimenticios", se ha dispuesto señalar nueva audiencia de verificación de créditos para el día 22 de Septiembre de 1958, a las 8 horas. — Formosa, 7 de agosto de 1958. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 150.— e.23|8-Nº 35.498-v.28|8|58

Juan B. Sansserri, Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2, de la Provincia, secretaría del autorizante, cita, llama y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALBERTANO EGUEZ, sucesión. — Formosa, agosto 12 de 1958. — Mario Juan Chiani, secretario.

$ 200.— e.21|8-Nº 3.709 D. T.-v.1º|9|58

Por disposición de S. S. de señor Juez Federal, subrogante del Juzgado número uno de Formosa, Dr. Juan B. Sansserri, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber, por el término de cinco días, que en el Exp. Nº 495, Comercial Nº 45, Año 1958, caratulado: DIAZ ESCOBAR ADOLFO solicita CONVOCATORIA DE ACREEDORES", se ha dictado la siguiente resolución: "Formosa, 7 de agosto de 1958. Autos y Vistos. Estando acreditado con el precedente informe del actuario que el recurrente de autos se halla inscripto en la matrícula de comerciantes...; intímase a los señores acreedores para que, dentro del término de treinta días, presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y para la verificación de los mismos, señálase la audiencia del día 29 de septiembre de 1958, a las 8 horas, haciéndose saber la apertura del presente juicio de convocatoria de acreedores de don Adolfo Díaz Escobar, por edictos... citándose, además por los mismos a los señores acreedores, para que concurran a la junta de verificación de créditos, con la prevención de que ésta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea el número (artº 13, incº 3º, Ley 11.719). — Juan Sansserra, Juez Federal Subrogante". Se hace saber que ha sido desinsaculado síndico el Dr. Flavio René Arias, quien ha aceptado el cargo, constituyendo domicilio en calle Saavedra 263 de esta ciudad. — Formosa, 14 de agosto de 1958. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 400.— e.21|8-Nº 3.758 D. T.-v.26|8|58

Juan B. Sanserri, Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, por subrogación, Secretaría Armín F. Gaite, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de JUANA MARGARITA SALEMI de LAFUENTE, sucesión.

Formosa, junio 27 de 1958. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 200.— e.14|8-Nº 34.860-v.26|8|58

Ramón A. Montoya, Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, secretaría Armín F. Gaite, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de MERCEDES COCERES de SAMANIEGO. Sucesión.

Formosa, agosto 6 de 1958. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 200.— e.14|8-Nº 3.353-D.T.-v.26|8|58

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, hace saber por 5 días que en autos "ACEIRO RAMIRO s|testamentaría", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 28 de agosto, a las 15.30 horas, en su hall, San Martín 388, el inmueble calle Esperanza 1275, edificado en el lote 8 manzana "C", de 8m66 de frente al O. por 46m46 de fondo al E., con base de $ 298.266.66 m|n., al contado. El inmueble que consta de 12 departamentos se halla totalmente alquilado, según así resulta de autos. 8% de seña y 3% de comisión.

Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Santo S. Feré (h.), secretario.

$ 200.— e.23|8-Nº 3.982-D. T.-v.28|8|58

Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, del doctor Alberto Alba Posse, se hace saber por cinco días, que en autos "SUNCKOWER, ABRAHAM ISAAC c|GRAVINO, PASCUAL y otra, c|cobro hipotecario", a propuesta de partes, ha sido designado el martillero Amadeo R. Repetto para vender en público remate el martes 2 de septiembre a las 15.30 hs. en 25 de Mayo 311, Cap. Fed., el inmueble sito en esta Capital Federal, calle Pasaje El Método número 1834, entre Gral. César Díaz y Alejandro Magariños Cervantes, edificada en terreno que mide: 8,66 m. al N.E. por 23,926 m. de fondo en el costado N.O. y 23,921 m. en el del S.E. Base $ 108.000 m|n. al contado. Se deja constancia que de las dos unidades de vivienda que se compone la casa, el ejecutado y su esposa, ocupa la vivienda que da al frente y juntamente con ellos habita en carácter de inquilino don José Rodríguez, el que ocupa una habitación y abona un alquiler mensual de $ 50. La unidad del fondo está ocupada por un inquilino que abona un alquiler mensual de $ 400 m|n. D. G. I. Nº 32.824|I. Se exigirá del comprador el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 350.— e.22|8-Nº 3.796 D.T. v.27|8|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis Herrera, secretaría Nº 8 del Dr. Carlos D. Bouzas, hace saber, por diez días, que en los autos "FRIGERIO TULLIO c|FLORIT y COMPAÑIA, SOCIEDAD EN COMANDITA s|cobro hipotecario", los martilleros Lanusse y Framinan, a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 28 de agosto, a las 15 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311 (Capital Federal), una finca ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Vicente López a 2 cuadras de la estación del mismo nombre (FNBM), calle José Penna 994 esquina Madero 1085|93, edificada en los lotes designados con los números cinco, seis y siete de la manzana "G", con una superficie total de 728.81 metros cuadrados, con la base de $ 200.000 m|n. al contado. La finca se entrega desocupada, 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, agosto 12 de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 600 — e.18|8-Nº 3.522 D.T.-v.28|8|58

Núm. 4

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10, se hace saber por diez días en autos EMPARANZA DE DURAÑONA MARIA ESTHER, c|ROBLEDO NESTOR ALBERTO y otros s|cobro hipotecario, que el martillero Carlos A. Fossatti rematará 1.974 Hás. del campo Los Pirineos, Departamento Juárez Celman, Pedanía Reducción, Provincia de Córdoba, en la siguiente forma:

Hás.	ás.	ctás.	m$n.
200	00	16	2.500.— la há.
200	00	16	2.250.— " "
210	27	13	2.090.— " "
216	86	57	2.550.— " "
216	28	05	2.450.— " "
216	15	00	2.250.— " "
216	01	95	2.250.— " "
249	85	68	2.050.— " "
249	09	81	1.850.— " "

Seña 10 %; 40 % al escriturar, el 50 % en cuatro anualidades con interés del 9 %. Comisión 3 %. El remate se efectuará el 27 de agosto de 1958, a las 15 horas.

Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 700.— e.25|8-Nº 4.040 D. T. v.4|9|58

Por disposición del Juez Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, Sec. 11, en los autos "NAZAR DE URRUTIA c|BINDA DE TOSSI y otro s|inc. cobro honorarios", el martillero José Episcopo, rematará el 6 de septiembre próximo a las 16,30, en la misma, la finca Pasaje Bucarest 1352 que consta de 2 piezas, baño, cocina y patio, ocupada, terreno mide 8,66 x 17,32, aproximadamente y al frente terreno para edificar, base $ 29.000.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 150.— e.23|8-Nº 3.921 D. T. v.28|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría del

Autorizante, se hace saber por el término de cinco días, que en autos "GARCIA CRESPO JOSE ANTONIO y otros c|CABRES de LOUBIERE BERTA ALICIA MARTY s|cobro hipotecario", ha sido designado al Martillero Miguel J. Iturralde Colombres, para que venda en pública subasta una finca ubicada en la Capital Federal, calle French Nº 2337, edificada sobre terreno que mide 8,40 de frente por 37,70 m. en un costado y 36,86 m. en el otro costado, con superficie de 313,15 m2. ad-corpus. y que consta de una casa, compuesta de: hall, escritorio, comedor, nueve habitaciones, dos baños, cocina; patio cubierto, patio al fondo, todo en planta baja, en altos dos habitaciones de servicio y baño. Base m$n. 50.000. Remate jueves 4 de septiembre a las 17,30 horas en Corrientes 712, 1er. piso, Capital. Seña 8 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, 13 de Agosto de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 300.— e 23|8-Nº 35.507-v.28|8|58

JUDICIAL. — Olivos. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil. Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, secretaría Nº 12, del autorizante, se hace saber, por el término de cinco días, que en el juicio "FRADE, SATURNINO c|BARTOLOMEO, PEDRO s|cobro hipotecario", ha sido designado el martillero público Alfredo I. Tierno Elizalde, a propuesta de parte, para vender en remate público, dos lotes de terreno en block, sitos en Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calles Justo Bermúdez Nº 2316 y Justo Bermúdez esquina a la de Chacabuco, entre Pacheco, Caseros, Anchorena y J. Ingenieros, lote 11, mide 4,07 mts. de frente a la calle Chacabuco al N. E., 14,82 mts. de frente al S. O. 4,24 mts. ochava, 11,07 mts. al S. O. y 17,52 mts. al S. E. lindando al N. E. calle Chacabuco, al N. O. calle J. Bermúdez, al S.O., lote 12 y al S.E., lote 10, o sean 175. mts., seg'tit. Lote 12, con frente a la calle Bermúdez Nº 2316, mide 8.66 mts., de frente al N. O., 8.66 mts., en su cifrente, lindando con fondos del lote 9: 19.73 mts., al S. O., lote 13 y 19.73 mts., al N. E., con lotes 10 y 11 o sean 170.86 mts.", seg'tit. Edificación: lote 11. casilla prefabricada de un ambiente. Lote 12, dos hab., cocina w. c. de material sin revocar y a terminar. Frente jardín o edificar. Venta en block. Rematará sobre los mismos, el domingo 3 de agosto. a las dieciséis horas. Base m$n: 43.490 al contado, Seña 8 %., Comisión 3 %. Todo en efectivo. La propiedad se entrega libre de ocupantes de acuerdo a lo establecido en las cláusulas tercera y cuarta de la escritura hipotecaria. Publicaciones 5 días Boletín Oficial y El Tribunal. Constitución de edictos en el Juzgado de Paz de Vicente López. Informes: Secretaría actuaria o martillero: Cerrito 466, piso 1º, esc. 16, T. E. 35-2598 — Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 500.— e.21 8-Nº 3.772 D. T.-v.26|8|58

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, secretaría autorizante Nº 12, se hace saber por 10 días que en los autos "KASEL CHAJA y otro c/FORNES ROBERTO s/cobro hipotecario", ha sido designado el martillero don Miguel S. Caracciolo, quien procederá al remate público, en block de lotes de terreno ubicados dentro de seis manzanas en la localidad de San Vicente, Cuartel Octavo, Pcia. de Bs. As., a saber: manzana 250, lotes uno, cinco y seis; manzana 251, lotes uno al veintitrés y veintinueve al treinta y tres, inclusive; manzana 252, lotes uno al veinticuatro, inclusive; manzana 253, lotes uno, dos, treinta y tres y treinta y cuatro; manzana 254, lotes uno, dos y veintidós al treinta y cuatro, inclusive; manzana 255, lotes uno, y nueve al trece, inclusive, venta "ad corpus", con las medidas, linderos y ubicaciones que se detallan en los autos que se citan, y según plano aprobado de subdivisión Nº 100/36/55. — Base en block. $ 269.813,50 m/n., al contado. Rematará el jueves 28 de agosto, a las 16 horas, en hall calle Rivadavia 875, Capital Federal. Seña 8 o/o y comisión 3 o/o en dinero efectivo en el acto del remate. Informes y prospectos en Lavalle 1334, piso 4º, esc. 47.

Dr. José Julián Carneiro, secretario.

Buenos Aires, agosto 6 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.

$ 800.— e.14|8-Nº 3.340 D. T.-v.26|8|58

Núm. 7

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil. Dr. Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, se hace saber por cinco días que ha sido designado martillero a propuesta de parte, el Sr. Roberto M. Mombelli, en los autos sucesorios "LORENZO DE MARTINEZ MANUELA", para que proceda a la subasta de la propiedad, calle Pasaje Posta de Hornillos Nº 5035 entre las de Corvalán y Alvariño, edificada en el lote Nº 3 de la manzana "C" y mide 14.41 mts. de frente al Sud-Este por cinco metros, cinco centímetros de fondo, o sean 72,77 mts. Ad-Corpus. Títulos perfectos.

Base de venta $ 7.266.66 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Remate a efectuarse el domingo 31 de agosto a las 16 horas, en la misma propiedad.

Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 250.— e.22.8-Nº 3.851 D.T.-v.27.8.58

Núm. 8

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Noé Quiroga, Secretaría Nº 22 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "CUCHETTI de TRAVERSARO, CAROLINA y otros c|TRAVERSARO, ANTONIO s|división de condominio", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 28 de agosto, en su hall, San Martín Nº 388, a las 15,30 horas, el inmueble José Bonifacio 3527, edificado en lote 13, fracción "B" de 8,66 m. de frente al S. por 28,83 m. al O., 28,29 m. al E. y 8,68 m. de contrafrente. Base $ 170.000 m|n. al contado. Sala, dos habitaciones, baño y cocina, en parte de adelante alquiladas sin contrato a razón de $ 86.— m|n., el resto se entregará desocupado. 8 % de seña y 3 % de comisión.

Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 250.— e.23|8-Nº 3.930 D. T. v.28|8|58

Núm. 9

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Jorge M. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría actuaria, se hace saber por ocho días, que en autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA c|PERRONE de SIGNORELLI GALLO, LUISA ROSA, ejecución" el martillero Julián M. Izcue rematará un lote de terreno en la calle Echeandía de esta Capital, entre los números 3780 y 3792, que lleva el número 14 de la fracción B, manzana 102 y que mide 8m66 frente N.O., 29m54 costado S.O. y 29m59 costado N.E. — Total, 255,85 m.2, con lo plantado y construído. Ad corpus. Base $ 57.000, al contado. El día lunes 1º de setiembre a las 15 horas, en el local de la calle Defensa Nº 1124. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado, en efectivo. — D.G.I. Nº 33.592.

Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 400.— e.22.8-Nº 35.452-v.30|8|58

Núm. 11

JUDICIAL. — "Desocupada y con facilidades" propiedad calle Bogotá 3011, entre las de Argerich y Helguera. Base $ 209.400. Edificada en terreno que mide 9,85 m. de frente al S. por 27,71 m. de fondo. El domingo 31 de agosto, a las 17 hs., sobre la misma. La propiedad será entregada libre de toda ocupación dentro de los 60 días de aprobado el remate. Facilidades: el 60 % del precio obtenido al contado, y el saldo en seis cuotas trimestrales iguales y consecutivas, con más el 10 % de interés anual, pagadero por trimestres adelantados, siendo las cuotas pagaderas por períodos vencidos dentro de los primeros diez días de cada uno. Por el saldo de precio, se otorgará garantía hipotecaria de primer grado, debiendo las escrituras otorgarse por ante el escribano don Abelardo María De Campos, con oficinas en la calle Paraguay 643, piso 1º. Orden señor Juez en lo Civil, Dr. Agustín Ernesto Tiscornia, en autos "PANTANO de PANZITTA, MARIANA, su sucesión", Sec. del Dr. A. J. Larosa. 8 % de seña y a cuenta de precio, 3 % de comisión. Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643, T. E. (45) 3924-3975.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1958. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 350.— e.23|8-Nº 3.926 D. T. v.28|8|58

Núm. 12

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría del doctor Diego L. Barroetaveña, hácese saber por cinco días que en los autos ALBERTO DE ARMENTANO, MARIA DE LAS MERCEDES, sucesión, a propuesta de parte los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 28 de agosto a las 16 horas, en su hall, Reconquista 513, la propiedad ubicada entre Don Torcuato y Talar, Villa Carolina, calle Posadas c. Don Manuel, casi esquina Reynoso, lote 19, manzana B, que mide 30 metros de frente al S.E. por 43 metros de fondo. Superficie 1.290 m.c., en el estado y condiciones en que se encuentra, ocupada. Base $ 20.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Escrituras por ante escribano Alberto I. Mariategui. Avda. de Mayo 769.

Buenos Aires, agosto seis de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.22|8-Nº 35.482-v.27|8|58

Núm. 16

JUDICIAL: Cangallo 2017|19, entre Ayacucho y Junín; cuyas medidas son: 7m94 frente al Sud; 8m35 contrafrente al Norte; 26m40 de fondo en los costados Oeste y Este. Será subastada por los martilleros Russo-Escola, a propuesta de partes y por disposición del señor Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado número 16, Dr. César C. San Miguel y Secretaría Nº 46 del suscripto, Sr. Jorge P. Funes Lastra, dictada en autos "ARIENZA MAXIMIANO y OTRA c|CELESIA de IDIART FORTUNATA LIBERATA s|cobro hipotecario". El domingo 31 de agosto, a las 16 horas, sobre el mismo bien. Base: $ 115.000 m|n. Seña y a cuenta de precio: 8 %. Comisión 3 % en efectivo. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y Noticias Gráficas. Más datos en el expediente o en las oficinas de Russo-Escola, Monroe 2753, T. E. 73-9674. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1958. — Jorge Funes Lastra, secretario.

$ 600.— e.21|8-Nº 3.736 D. T.-v.1º|9|58

Núm. 17

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, de la Capital Federal, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, en autos: BRUNO MIGUEL, s|sucesión, que tramita ante la Secretaría Nº 49, se hace saber por cinco días en el Boletín Oficial y Noticias Gráficas, que el martillero Sr. Alberto J. Benoit, procederá a la venta en pública subasta, de la finca calle Carabobo Nº 1415 esquina Avelino Díaz. Cap. Federal, que consta de sala, tres habitaciones, baño, cocina, patio y pileta, estando totalmente ocupada con inquilinos. Su terreno según títulos agregados en autos mide: 4,66 m. de frente a Carabobo; 13,11 m. sobre Avelino Díaz; 6 m. en la ochava; 17,36 m. en el costado S. E. y 8,89 en su contrafrente al S. O. adcorpus, designado lote 6 d. de la manzana J. Base $ 37.700 m|n. al contado. El domingo 7 de septiembre venidero, a las 16 horas, sobre la misma finca. D. G. I. Nº 33.603. Exigiré 8 % de seña y a cuenta de precio. Comisión 3 % todo en efectivo. Informes en la oficina del martillero: Independencia 836, teléfono 27-6280.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1958. — Luis Raúl Rodríguez Lozano; Federico Gigena Ibarguren, secretarios.

$ 300.— e.23|8-Nº 3.938 D. T. v.28|8|58

Núm. 19

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría del doctor Alberto Noceti, hácese saber por cinco días que a propuesta de parte, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, designados en los autos CAJARAVILLE de VALENZUELA ROSA, sucesión, rematarán el 28 de agosto, a las 16 horas, en Reconquista 513, una fracción de campo situada en Bavio, partido de Magdalena, designado como lote B, del plano de subdivisión, con superficie de 95 hectáreas, 14 áreas, 53 centiáreas, en el estado y condiciones en que se encuentra; haciéndose constar que 50 hectáreas están ocupadas sin contrato. Base $ 72.360 m|n., al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 200.— e.22|8-Nº 35.480-v.27|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, secretaría del Dr. Alberto Noceti, hácese saber por cinco días, que en los autos EZCURRA MEDRANO LORENZO contra CEA OSCAR MARTIN - Cobro hipotecario - Exp. Nº 6145, a propuesta de parte, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 28 de agosto a las 16 horas, en su hall, Reconquista 513, las siguientes fracciones en un solo block, situadas en Cañuelas, parte de la Colonia Santa Rosa, constituída por los lotes 3, 5, 11, 26, 27 y 28 fracción A; 1, 2, 24, 30 y 31 de la B y 12, 13, 25 y 26 de la D, del plano de subdivisión de Geodesia N. 15 - 7 - 53. Superficie total 13.126.75 m. c. — Base $ 40.897.50 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 31 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 200.— e.22|8-Nº 35.478-v.27|8|58

JUDICIAL. Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis M. Bunge Campos, secretaría Nº 56 del autorizante, se hace saber, por cinco días que en los autos "LABRIOLA de CAIRA, ANGELA MARIA c|CAIRA, ENRIQUE, s|alimentos - Incidente de ejecución de sentencia" los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán la cuarta parte indivisa de la finca calle Humberto 1º 3368, edificada en terreno que mide 8m55 de frente por 37m97 de fondo, con la base retasada $ 30.051,80, el jueves 28 de agosto, a las 17, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 250.— e.21|8-Nº 3.776 D. T.-v.26|8|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADOS

Núm. 11

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. Galbisso, Juzgado Nº 11, hace saber por tres días en autos: "CINE EN CASA c|TEATRO LASALLE, ordinario", que el martillero José María Lloveras venderá públicamente, sin base, al contado, una máquina de escribir "Remington" 90 espacios, Nº E-34792, portátil sin tapa al base madera. Comisión 10%. El miércoles 27 de agosto a las 15 horas en San Juan 1437, donde se exhibe. Informes: Lavalle 710, T. E. 32-5842.

Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — Marcos Eluani, Oficial 1º.

$ 90.— e.23|8-Nº 3.946-D. T.-v.26|8|58

Núm. 23

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, doctor J. A. Amuchastegui Keen, en autos: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| GUTIEZ ABUNDIO s|ejecución prendaria $ 5.940", hácese saber por tres días, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará el día 8 de setiembre próximo a las 10 y 30 horas, en el local de la Corporación de Martilleros, 25 de Mayo 311, una heladera a gas marca Siam, modelo A-300 Nº 7474, completamente equipada, que se exhibe en Amancio Alcorta Nº 1661, ambas de la Capital Federal. Base $ 5.940. Al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 120.— e.23|8-Nº 35.952-v.26|8|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, del doctor Héctor A. R. Patuel, se hace saber por cinco días que en los autos "D'AMORE HEBE MAUD N. c|MORGAN DE NOEL MARIA L. y otros s|ejecutivo" el martillero Carlos María Gelly y Obes subastará públicamente el día 29 de agosto de 1958, a las 16 horas, en Tucumán 1439, Capital, el 66,50 % pro-indiviso del inmueble ubicado en la Capital Federal, calle Gral. Hornos 237|239 edificado en el lote Nº 4, entre Ituzaingó y Patagones, midiendo según certificado de dominio agregado en autos: 7,75 m. de frente al N.O. por 23,75 m. de fondo al S.O. en el costado N.O. y 21 m. en el S.E. teniendo de frente en el fondo 7,35 m., lindando por el primer rumbo con la calle Gral. Hornos, por el segundo con el lote 3, por el tercero con doña Remedios Langdon de Obarrio y por el último con don Juan N. Martínez. Según presentación de la actora sus medidas y rumbos reales son: 7,75 m. de frente al N.E. por 23,75 m. de fondo en el costado N.O. y 21 m. en el del S.E. teniendo en el contrafrente al S.O. 7.35 m. lo que se hace constar bajo su responsabilidad. Según también manifestación de la actora, el inmueble está ocupado por inquilinos. Base $ 26.600 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — Héctor A. R. Patuel, secretario.

$ 400.— e.22|8-Nº 35.443-v.27|8|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Alejandro de Labougle, se hace saber por tres días que el martillero señor Ismael Arturo Triaca, de conformidad a lo resuelto en autos "RENE DE NINNIS c|ENRIQUE A. KOSZYNSKI, sobre ejecución prendaria", procederá a la venta en pública subasta el día 9 de septiembre a las 18 y 30 horas, en la calle Austria 1948, de un automóvil marca Opel, modelo 1939, tipo sedan de 4 puertas, motor número 39-6755, con patente de la Capital Federal Nº 500134. Base $ 88.452.— al contado y al mejor postor. Comisión 10% a cargo del comprador. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — Ricardo Zylvester, secretario.

$ 120.— e.25|8-Nº 4.080 D.T.-27|8|58

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Alejandro de Labougle, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, hace saber por 3 días en los autos: "ATLANTAR S. R. L. c|. NESTOR GIL s|. ejec. prendaria" que el martillero don Antonio Larocca, rematará el día 8 de septiembre a las 10 y 30 horas, en la calle Galicia número 2051, un chassis para camión marca "Chevrolet" modelo 4403, año 1957 motor Nº 4 B.57.T.112532.

Base: $ 132.067, 90 moneda nacional. Seña y comisión de práctica.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 90.— e.23|8-Nº 3.948-v.26|8|58

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3, de la Capital Federal, doctor Alejandro J. M. de Labougle, en el juicio "GUZMAN Y CIA. S. R. L. c|VAZQUEZ GONZALEZ AURELIO MANUEL, PERDIZ DARIO y BARREIRO RAMIRO s|ejecución prendaria", que tramitan por ante la Secretaría Nº 8, se hace saber por tres (3) días, que el martillero señor Armando D. Lorenzo, designado a propuesta de parte, subastará al contado, sin base y al detalle, el día sábado 6 de septiembre de 1958, a las 15 horas, en la calle Luzuriaga Nº 235, de esta Capital, lo siguiente: Una cortadora de fiambre marca "Alpine", modelo F. G. 33, Nº 3693. Dos balanzas marca "Nativa", modelo 15 kg., Nº 645720. Balanza de colgar marca "Aversa", modelo 25 kg., Nº 4283. Heladera eléctrica comercial marca "Guzmán y Cía. S. R. L.", modelo C. V. 73, Nº 673, completamente equipada. Sierra eléctrica para cortar carne marca "Pakan", modelo gigante de luxe Nº 1388, con motor eléctrico monofásico marca "Asincron", Nº 15550 de 1 1|2 C. V. Picadora eléctrica de carne, marca "Pakan", modelo 22, Nº 1370, con motor monofásico, marca "Asincron", número 4860, de 1 1|2 C. V.

Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 210.— e.23|8-Nº 3.342-v.26|8|58

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, interinamente a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 15), en los autos "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ENRIQUE MARTINO, VICENTE GRATTONE y HUMBERTO ATILIO SCARINI s|ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte rematará el día 12 de setiembre de 1958 a las 8,30 horas en Defensa 1124, Capital: "una fabri-conservadora eléctrica de helados, marca Siam, mod. 160-8, Nº 507, con espátula marca Carpigigiani Nº 366, completamente equipada" que se exhibe en Amancio Alcorta 1661, Capital. — Sin base, al contado. — Comisión de práctica. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1958. — Luis E. Camps, secretario.

$ 120.— e.25|8-Nº 36.093-v.27|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, interinamente a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 14) en los autos "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SALVADOR PALMIERI s|ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 12 de setiembre de 1958 a las 8,45 horas en Defensa 1124, Capital: "Una fabri-conservadora eléctrica de helados, marca Siam, mod. 200-10 Nº 839 con girospátula, marca Siam, modelo 2272, Nº 733, completamente equipada" que se exhibe en Amancio Alcorta 1661, Capital. — Base: m$n. 56.780. — Al contado. Comisión de práctica. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 120.— e.25|7-Nº 36.094-v.27|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, Dr. Abelardo F. Rossi, interinamente a cargo del Juzg. Nº 5 (Secret. Nº 15) en los autos "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RAMON OSVALDO TORRES y CESAR FRANCO s|ejecución prendaria" se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte rematará el día 12 de setiembre de 1958 a las 8.45 hs. en Defensa 1124, Cap.: "una cámara refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo 44, Porcelanit Nº 4939, completamente equipada" que se exhibe en Amancio Alcorta 1661, Capital. Sin base. Al contado. — Comisión de práctica. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1958. — Luis E. Camps, secretario.

$ 120.— e.25|8-Nº 36.901-v.27|8|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia de comercio Dr. Abelardo F. Rossi, interinamente a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 13) en los autos SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|Hugo Pablo Cayetano s|ejecución prendaria, se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 12 de setiembre de 1958 a las 8.55 horas en Defensa 1124, Capital: Una fabri-conservadora eléctrica de helados marca Siam mod.-1000-2 Nº 406 con su espátula mágica marca Carpigiani de corriente alternada trifásica Nº 027, completamente equipada — Una conservadora eléctrica de helados marca Siam modelo 242-12, Nº 611, completamente equipada. Una conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo 242-12, Nº 616, completamente equipada. Un mostrador frigorífico, marca Siam, modelo MV-3 de 2,22 x 1,10 x 0,88 mts., Nº 145, completamente equipado, que se exhiben en Avda. Amancio Alcorta 1661, Capital. Base: pesos moneda nacional 91.290. Al contado. Comisión de práctica. — Buenos Aires 19 de agosto de 1958. — Luis E. Camps, secretario.

$ 130.— e.25|8-Nº 36.090-v.27|8|58

Núm. 6

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio Dr. Luis María Pomés a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 18) en los autos SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|Emilio Predrazzoli s|ejecución prendaria, se hace saber por tres días que el martillero Jorge Atilio Spalla designado a propuesta de parte rematará el día 12 de Setiembre de 1958 a las 8.50 horas, en Defensa 1124, Capital: Una amasador, marca Siam, Mod. Junior, Nº 035, con motor eléctrico, marca Siam Nº 674.789-tipo A-30|4, de 5 C.V., completamente equipada, que se exhibe en Avda. Amancio Alcorta 1661; Capital — Sin base — Al contado — Comisión de práctica. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 120.— e.25|8-Nº 36.092-v.27|8|58

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17) en los autos ADAM GOSCILO S. R. L. contra ESTABLECIMIENTO ROANKA, S. R. L. s/ejecución prendaria, se hace saber por tres días que el Martillero Manuel Bruno, designado a propuesta de parte, rematará el día 2 de septiembre de 1958, a las 15 horas, en Avenida de los Constituyentes Nº 6239, Capital: un torno mecánico marca "Pia" Modelo G.56 Nº 1330, de 2000 mm. entre puntas, con motor eléctrico acoplado marca "Pia". Modelo de 2 velocidades número 1754 de 4|6 CV, 700|1400 RPM y sus accesorios normales, Base moneda peso nacional 90.000; un balancín marca "Emi" de 140 toneladas, Nº 2341, completo, con motor eléctrico acoplado marca "Embe" de 7 1|2 CV, Nº 4641, Base m$n. 70.000; una fresadora marca "SM". Nº 19-9-56, completa, equipada con cabezal vertical con motor eléctrico marca "Acec" de 1 CV, número 11317, de 220|380 V., Base moneda pesos nacional 21.700; un plato Universal marca "Prat" de 3 mordazas Modelo 58, Nº 447, de 305 mm., Base m$n. 3.000; un motor de 6 CV marca "Pía", Nº 1786, 1400 RPM, 220|380 V., Base m$n. 1.500; dos serruchos marca "Famco" con hojas de 16 mm. corte continuo, modelo SB-150, Nros. 103-1 y 104-1, con motores eléctricos marca "Polan" de 1 CV, Nº 5230 y marca "Binda", de 1|2 CV, Nº 5018, Base m$n. 4000 cada uno, que se exhiben en Av. de los Constituyentes número 6239, Capital Federal. La venta es al contado. Comisión 10 o|o. Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — Carlos A. Ballvé, secretario.

$ 270.— e.25|8-Nº 3.982-D. T.-v.27|8|58

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez de Comercio, Dr. Luis María Pomés a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18, se hace saber por tres días en los autos "ATLANTAR S.R.L. c|CORNACCHIOLI FRANCISCO s|ejec. prend.", que el martillero Antonio Larocca, rematará el día 8 de septiembre a las 10,40 hs. en la calle Galicia número 2051. Un acoplado marca "Fantar" serie "A" Mod. 3. Nº 427 de 12 a 14 toneladas con carrocería. Sin base y al mejor postor.

Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 90.— e.23|8-Nº 3.945 D.T.-v.26|8|58

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Luis M. Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días que en los autos "VICENTE SARTORIS c|DONACIANO GIGENA", ha sido nombrado martillero del señor Juan C. Naón, de la firma J. C. Naón y Cía. para vender el Departamento en Propiedad Horizontal, ubicado en esta Capital, calle Rodríguez Peña Nº 181 3er piso, letra "A" a la calle. Se compone de dos ambientes, baño y cocina. Inscripto en el Registro bajo el Nº 1.045.899. Base las dos terceras partes o sea $ 7.933,33. Venta al contado y al mejor postor, el viernes 29 de agosto, a las 16 horas, sobre el mismo. Puede visitarse, los días, lunes 25, miércoles 27, y viernes 29 de 15 a 17 horas. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más datos a nuestras oficinas, Guido 1785, T. E. 42-4943.

Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 400. — e.21|8 Nº 35.330-v.29|8|58

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19 a cargo del firmante, se hace en autos "HERIBERTO FREY S. A. IND. COM. E INMOB. c|NIÑO SANTIAGO s|ejecución prendaria", que el martillero don Angel de Marco, venderá en pública subasta el día 28 de agosto de 1958 a las 15,30 horas en Venezuela 2748, una heladera eléctrica marca "Heriberto Frey S.A.", modelo CW. 73 Nº de fabricación 2793 equipada con su correspondiente refrigerador. Sin base y al mejor postor. Publíquese por tres días. Seña 10 %. Comisión 10 %. Exposición lugar de venta.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 120.— e.23|8-Nº 3.902 D.T.-v.26|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, a cargo del firmante, se hace saber en autos "HERIBERTO FREY S. A. IND. COM. e INMOB c|QUIROGA DOMINGO s ejecución prendaria", que el martillero don Angel de Marco, venderá en pública subasta el día 29 de agosto de 1958, a las 16 horas en Venezuela 2748, una heladera eléctrica marca "Heriberto Frey S. A.", modelo CW. 78 Nº de fábrica 5594, equipada con su correspondiente equipo refrigerador. Sin base y al mejor postor. Publíquese tres días. Seña 10%. Comisión 10%. Exposición: Lugar de venta.

Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 150.— e.23|8-Nº 3.867-D. T.-v.26|8|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría número 19, a cargo del firmante, se hace saber en autos "HERIBERTO FREY S. A. IND. COM. e INMOB. c|GUZZO OFELIA ANGELICA s|ejecución prendaria", que el martillero don Angel de Marco, venderá en pública subasta el día 29 de agosto de 1958, a las 15 45 horas, en Venezuela 2748, una heladera eléctrica marca "Heriberto Frey S. A", modelo CW. 113 Nº de fabricación 2862, equipada con su correspondiente equipo refrigerador. Sin base y al mejor postor. Publíquese por tres días. Seña 10%. Comisión 10%. Exposición: Lugar de venta.

Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 150.— e.23 8-Nº 3.868-D. T.-v.26 8 58

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal Dr. Luis María Terán a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría del autorizante, se hace saber por dos días que en autos: CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES c|PEDRO CLERIGO PEREZ, s|cobro ejecutivo, el martillero señor César Barattini venderá en pública subasta el día 6 de septiembre de 1958 a las 16 horas en la calle Santa Fe 4934 donde se exhibe, sin base, al mejor postor y en el estado que se encuentra, un Furgón cerrado marca Ford, chapa de la M. de la Capital Nº 762.894 autorizado para carga por la misma entidad bajo número 6.741. Al contado, comisión 10 %.

Buenos Aires, Jorge R. Salas, secretario.

$ 80.— e.25|8-Nº 36.000-v.26|8|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

Por disposición del doctor Juan B. Sansserri, Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, por subrogación, Secretaría Armín F. Gaite, se hace saber por cinco días que en autos "LEMOS GASPAR y TOLENTINA ESPINOSA de LEMOS sus juicios sucesorios" (Exp. 370, Civil 250 año 1945), el martillero Vicente A Salemi, rematará el 30 de agosto de 1958, a las 16 horas, en la calle 9 de Julio y Brandsen de esta ciudad, dos lotes de terreno de 10x50 metros, o sea quinientos metros cuadrados cada uno, y un lote de 10x30 metros, o sea trescientos metros cuadrados que forman parte del solar C de la manzana Nº 132 del plano oficial de esta Capital. Les alcanza el agua corriente y luz eléctrica. Ubicados a dos cuadras al Sur de la estatua al General San Martín. La venta será de cada lote por separado, al contado y mejor postor. Base $ 20.000 m|n. cada uno de los dos primeros lotes, y $ 12.000 m n. del tercer lote. Comisión: 3 o|o a cargo del comprador.

Formosa, agosto 8 de 1958. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 350.— e.21|8-Nº 3.760 D.T. v 26|8|58

MERCEDES

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia en la ciudad de Mercedes (Bs. As.), Dr. Juan Alberto Raffo, se hace saber por el término de cinco días, que en los autos Nº 13.726 caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra ALEJANDRO DE TOMASO, sobre cobro ejecutivo, que tramita por ante el Juzgado a su cargo, secretaría Nº 1, del señor escribano Héctor L. Rodríguez Guichou, se ha decretado la venta en pública subasta por intermedio de la firma G. A. Fontana y Cía., de las siguientes bienes: 56 vacas, 36 vaquillonas, 5 toros y 45 novillos. El remate se efectuará el día 6 de septiembre próximo, a las 10 y 30 horas en el local de remates ferias de Ganaderos de Balcarce S. A., de la localidad de Balcarce (Bs. As.). Condición de venta. Sin base y al contado.

El martillero percibirá del comprador el valor total de venta y el seis por ciento en concepto de comisión, debiendo depositarse el primero de los importes en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos.

Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — Héctor L. Rodríguez Guichou, secretario.

$ 300.— e.25|8-Nº 4.043-D. T.-v.29|8|58

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AGRINDAR S. A.

Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local, calle Montevideo Nº 527, 2º piso, oficina 5, Capital Federal, el día 4 de Septiembre de 1958, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 1º ejercicio

social, con informe del Directorio sobre la evolución de la Sociedad al 30|6|58.

2º Distribución de Utilidades.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y sus suplentes por el término de dos años, y de Síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Para poder votar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus Certificados o constancia de depósito bancario de los mismos, con no menos de 48 horas de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.25|8-Nº 36.029-v 29|8|58

ASOCIACION PROPIETARIOS DE CAMIONES TRANSPORTADORES DE VINOS Y AFINES

San Blas 1108, con Personería Jurídica

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 45 del Estatuto Social la Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el salón de actos ubicado en Díaz Vélez Nº 4520, Capital, fijado a este efecto como domicilio social, el Domingo 31 de Agosto de 1958, a las 10 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1958.

2º Elección de: Tesorero, Protesorero, Cuatro Vocales Titulares (todos por el término de dos (2) años). Tres Vocales Suplentes y Un Revisor de Cuentas (todos por el término de un (1) año) para reemplazar a los señores: José A. Cardaci, Antonio Hasam, Carlos Arrigoni, Félix M. Castagno, Pablo Tagliani, Domingo Peluso, Florencio Cerquetell, José Gómez, Luis Butti, y Oscar Dell'Armellina, respectivamente.

3º Designación de dos socios presentes con derecho a voto para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1958. — José Antonio Casado, presidente. Próspero Cardaci, secretario.

$ 150.— e.25|8-Nº 36.081-v.27|8|58

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

Avda. Tristán Achával Rodríguez y Viamonte — T. E. 31-4625 y 1503

CONVOCATORIA

Estimado Consocio:

El temporal desatado sobre la Costa del Río de la Plata ha producido en nuestros lugares de pesca, destrozos de tal magnitud, cuya reparación total se halla fuera de las posibilidades económicas de la institución;

No obstante la C. D. ha dispuesto la ejecución de trabajos indispensables, tendientes a procurar la habilitación del mayor número posible de espacios destinados a la práctica del deporte favorito.

Ante la gravedad de la situación creada la C. D. ha considerado su deber llevar a vuestro conocimiento un informe perfectamente documentado a fin de que los señores asociados determinen la trayectoria a seguir en lo sucesivo y dispongan además la solución de la situación económica financiera creada por lo mencionado precedentemente.

Por los motivos citados, es que la Comisión Directiva ha decidido convocar a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de agosto del corriente en el local indicado al pie, de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de la C. D. sobre los perjuicios causados por el temporal de fecha 27 de julio ppdo. y consideración de la conducta a seguir.

2º Empréstito.

3º Consideración de la situación económica financiera de la Institución.

4º Designación de tres socios presentes para que firmen el acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y Scretario de Actas.

Guillermo R. Zothner, presidente. — Eduardo Caffarena, secretario.

Art. 48, inc. c) Formarán parte de las Asambleas los socios fundadores y vitalicios y los activos que, a la fecha de la convocatoria, tengan más de un año de antigüedad y hayan abonado la cuota periódica anterior a la correspondiente a la fecha de la Asamblea.

Art. 48, inc. e) Todas las Asambleas deberán sesionar con el quórum de la mitad más uno de los socios fundadores, activos y vitalicios, que se hallan en las condiciones previstas en el inciso c) de este artículo, no pudiendo tratarse en ellas otros asuntos que los incluídos en el orden del día. Los socios, además de firmar el libro de asistencia, exhibirán el carnet social, con el recibo correspondiente, a los efectos de las comprobaciones pertinentes.

Art. 48, inc. f) En los casos de no obtenerse el quórum estatutario a la hora fijada en la convocatoria, el acto podrá efectuarse válidamente después de transcurrida media hora, cualquiera sea el número de socios asistentes que reunan las condiciones señaladas.

Nota: Podrán participar en la Asamblea, hasta el socio registrado con el Nº 3.432 y los Nros. 3.571, 3.574 y 3.815.

Nota importante: Los socios vitalicios deberán previamente actualizar la numeración de sus carnets de acuerdo a la Resolución de C. D. de fecha 30|5|58.

$ 540.— e.25|8-Nº 36.035-v.27|8|58

A R F I S A

Sociedad Anónima Fabril y Comercial

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de setiembre, a las 10 horas, en el local de la calle Valentín Gómez 3433, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio del cte. año.

2º Elección de siete Directores titulares, un Síndico titular y uno suplente.

3º Remuneración de los Directores.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Recuérdase a los señores Accionistas, que para asistir a la Asamblea, deberan depositar en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación, sus acciones, o en su defecto un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país. — El Directorio.

$ 400.— e.23|8-Nº 35.989-v.28|8|58

A R O S A

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Registro Nº 6.619

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 13 de setiembre de 1958, a las 9 horas, en el local social, Capitán Ramón Freire 4876, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la propuesta del Directorio, de aumento del capital autorizado a m$n. 15.600.000.—.

2º Determinación de las características de las acciones a emitirse.

3º Designación de dos accionistas, para firmar el libro de Actas.

Nota: Para asistir a la asamblea, hasta tres días antes de la misma, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito, otorgado por un establecimiento bancario o financiero en la caja de la sociedad. — El Directorio.

$ 350.— e.23|8-Nº 35.544-v.28|8|58

A. C. I. PRO.

Crédito Unico de Villa del Parque S. A. C. I. F.

Registro Nº 6.078

6ª Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 18 del estatuto, se convoca a los señores accionistas de A. C. I. PRO. Crédito Unico de Villa del Parque S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social sito en la calle Nogoyá 3150, el día 5 de setiembre de 1958, a las 21 horas, con el fin de considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y resolución sobre la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 6º ejercicio social vencido el 30 de junio ppdo.

2º Plan de financiación de nuevos créditos.

3º Elección de dos directores titulares. Elección de tres directores suplentes. Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de los demás, junto con las autoridades de la asamblea. — Buenos Aires 18 de agosto de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deben dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 de los estatutos, depositando sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la asamblea.

$ 550.— e.21|8-Nº 35.390-v.26|8|58

A. S. A.

ASOCIACION SEMILLEROS ARGENTINOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 18 y 26 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de agosto de 1958, a las 9 horas, en el Salón del Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos, calle Arenales 1678, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de lo realizado en el período 1|7|57 al 30|6|58;

2º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;

3º Resultado Plan de Ventas y perspectivas para el futuro;

4º Determinación del auto-seguro para cubrir eventuales quebrantos por cobros, mermas, pérdidas de semillas en viaje, depósito, etc.;

5º Procedimiento a seguir en los casos que Semilleros inscriptos hace un tiempo en los Registros Oficiales desean afiliarse a A.S.A.;

6º Elección de 6 miembros de la Comisión Directiva en reemplazo de los señores Antonio Apraiz, Félix Avendaño, Enrique Bolfshauser, Haroldo N. Cardinal, Dr. Guillermo Polacek e Ing. Agr. Roberto F. Schindler que terminan sus mandatos. Elección de 3 miembros para formar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Sres. Dr. Hernán L. Ayerza, Ing. Agr. Wenceslao Capurro y José Melano que terminan sus mandatos. Elección de cinco miembros para formar el Tribunal Arbitral en reemplazo de los Sres. José Buck, Dr. César C. Carman, Dr. José M. Olaeta, Rafael López Saubidet y Felipe Vilella;

7º Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

$ 650.— e.22|8-Nº 35.495-v.27|8|58

AUTOMOTORES HINO S. A.

CONVOCASE a los accionistas de Automotores Hino S. A. a la segunda Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de agosto de 1958 a las 10 horas, en el local Corrientes 311, 6º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos Directores Titulares, por uno y dos años respectivamente.

4º Elección de dos Directores Suplentes por un año.

5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Accionistas asistentes a la misma.

$ 350.— e.21|8-Nº 35.359-v.26|8|58

AMERICAN GRAIN S. A.

Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 2 de setiembre de 1958, a las 8 horas, de conformidad con lo establecido por el artículo duodécimo de los estatutos sociales y artículo 347 del Código de Comercio, a celebrarse en el local social de la calle Avenida de Mayo 1261, 2º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957 (Art. 16 de los estatutos sociales).

2º Por renuncia de los señores directores titulares, Manuel Vales, José Domingo Vozzi, Oscar Guillermo Naspleti y el suplente don Roberto Martinoli, el señor síndico renunciante designó provisoriamente a tres directores titulares, quienes se desempeñaron hasta esta Asamblea General, la que deberá resolver sobre el número de directores de su designación, lo mismo con respecto al director suplente (Art. 8º de los estatutos sociales).

3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente (Art. 8º de los estatutos sociales).

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a la asamblea.

Buenos Aires, 31 de julio de 1958. — El Directorio.

$ 500.— e.21|8-Nº 35.346-v.26|8|58

ANTONIO DELGADO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 6 de septiembre de 1958, a las 10 horas, en la sede social, calle Avda. Juan de Garay 2435, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas estatutarias.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1958. — El Directorio.

$ 750.— e.16|8-Nº 34.912-v.2|9|58

ARTES GRAFICAS BODONI

S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1958 a las 17,30 horas en el local calle Reconquista 533, 4º piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958.

3º Remuneraciones del Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.

4º Elección de miembros del Directorio y Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 600 — e.18|8-Nº 35.639-v.28|8|58

ASOCIACION MUTUAL Y DE SEGURO DE VIDA

Para Suboficiales de las Fuerzas Armadas

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca al señor Delegado a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 5 de septiembre del corriente año, a las 17,30 hs., en el Campo de Deportes de la Institución, oportunidad en que serán tratados los siguientes puntos:

1º Lectura del Acta de la Sesión anterior.

2º Interpretación del Estatuto en vigencia.

3º Reforma del Estatuto actual.

4º Nombrar tres (3) miembros, uno (1) por cada Fuerza Armada para firmar el acta.

Víctor López, presidente. — Aníbal V. Aldrovandi, secretario.

Nota: Se ruega asistencia puntual. Lugar de reunión: Campo de Deportes; Avda. Figueroa Alcorta 7101, Capital Federal.

$ 90.— e.18|8-Nº 35.099-v.2|9|58

$ 120.— e.4|8-Nº 35.984-v.5|9|58

"B"

B I A N C H E T T I

Soc. Anón., Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora y Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas, a

la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Tercer Ejercicio, que tendrá lugar el día 6 de septiembre de 1958, a las 10 horas, en la sede de la Compañía calle Lafayette Nº 577, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al Tercer Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Aprobar distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos por el término que establecen los artículos 11 y 13 de los estatutos sociales.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos sociales.

5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Director'o.

$ 900.— e.22|8-Nº 35.450-v.2|9|58

"C"

CUYO

Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 1º de septiembre de 1958, a las 11 horas, en el local social de la calle Viamonte Nº 1133, piso 3º, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Consideración de las renuncias del Directorio y designación de nuevas autoridades.

3º Consideración de las renuncias presentadas por los síndicos y designación de nuevos titulares en su reemplazo.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.22|8-Nº 35.444-v.27|8|58

COSA

Compañía Sudamericana de Comercio S. A.

Domicilio legal: 25 de Mayo 578 Buenos Aires

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de setiembre de 1958, en la sede social, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958.

2º Elección del Directorio y síndicos titular y suplente por un año, por vencimiento de los mandatos.

3º Fijar le remuneración del síndico titular.

4º Designar a dos accionistas para firmar el acta.

$ 300.— e.22|8-Nº 35.454 v.27|8|58

COA

Construcciones y Servicios Públicos Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 1º de setiembre de 1958, a las 9 horas en la Sede Social, San Martín 529, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la emisión de debentures;

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.22|8-Nº 35.490-v.27|8|58

CUYOGASPA S. A.

Agricultura - Fruticultura Exportación - Importación

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el Artículo 13 de los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Agosto de 1958 a las once horas en la sede de la Compañía calle Garay 848, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social autorizado;

2º Designación de Directores;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 300.— e.21|8-Nº 35.410-v.26|8|58

CASA KALANJ S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Agosto de 1958, a las 18 horas, en la sede social, Corrientes 311 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación del número de directores y elecciones de los miembros correspondientes;

4º Elección de Síndico titular y de Síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 250.— e.21|8-Nº 35.317-v.26|8|58

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES AMERICA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 1958, a las 11 horas, en Reconquista Nº 1011, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1958;

2º Determinación del número de Directores y Designación de los mismos, art. 11 de los Estatutos;

3º Elección de Síndico titular y suplente, art. 11 de los Estatutos;

4º Remuneración del Directorio y Síndicos; y

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.21|8-Nº 35.355-v.26|8|58

GIDELA

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de agosto de 1958, a las 11 horas, en el local Lavalle número 1537, piso 6º B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio, vencido el 31 de mayo de 1958.

2º Fijación del número de Directores, titulares y suplentes y designación de los mismos, por un año.

3º Elección de Síndicos, titular y suplente.

4º Aumento del capital autorizado a m$n 2.000.000 en 10 series de 2.000 acciones cada una, ordinarias "B" al portador, con derecho a 1 voto por acción.

5º Autorización al Directorio para determinar la oportunidad de las emisiones de acciones, forma de pago y fecha a partir de la cual gozarán de derecho a dividendo.

6º Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, Agosto 14 de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 12º del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 550.— e. 21|8-Nº 35.356-v.26|8|58

"CREDITO ENTRE RIOS"

S.A.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de setiembre de 1958, a las veinte y treinta horas, en la sede de la Sociedad, Entre Ríos, 1280, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Propuesta de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de mayo de 1958.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Modificación de los artículos: 1º, 2º, 5º, 11, 16 inc. f), 21 inc. g) y 25, de los Estatutos, suprimiéndose el artículo 45 de los mismos.

4º Actualización de las normas reglamentarias que determinan las relaciones entre "Crédito Entre Ríos" S.A.F., y sus accionistas comerciantes.

5º Aumento de 1% de comisión sobre las liquidaciones de ventas mensuales de los comerciantes accionistas.

6º Designación de dos señores accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas, que conforme a lo dispuesto por el artículo 32, de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósitos, de las mismas, en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, para tener derecho a participar en la misma. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1958.

$ 550.— e.22|8-Nº 35.535-v.28|8|58

CENTRO MUTUAL DEL PERSONAL SUBALTERNO DE LA PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a disposiciones estatutarias, inc. 1º del art. 43º, y lo resuelto por Comisión Directiva en sesión de fecha 22 de julio ppdo., convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de septiembre de 1958, a las 16 horas, en el local de la "Unión Ferrovia ia", calle Paseo Colón 1121, Capital Federal, para considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados presentes para firmar el acta a labrarse y libro de asistentes;

2º Acta de la Asamblea anterior;

3º Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del XXV ejercicio;

4º Presupuesto de gastos para el año 1958.

Buenos Aires, agosto de 1958. — Bernardino Cané, presidente.

$ 35.— e.23|8-Nº 35.954-v.28|8|58

CLUB INGLES

CONVOCATORIA

La Asamblea General Ordinaria tendrá lugar en el Club, el miércoles 27 de agosto de 1958, a las 18.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del ejercicio vencido el 31 de mayo de 1958.

2º Elección de cuatro miembros de la Comisión Directiva: a) del presidente, por dos años; b) de tres vocales por dos años, en reemplazo de los señores J. C. Bradbury, J. G. Findlay y A. Ennis.

3º Elección de síndicos honorarios, titular y suplente, en reemplazo de los señores C. R. Rumboll y F. A. Macphail

4º Consideración de modificación del Art. 11 f) del Reglamento Interno con referencia a socios ausentes.

5º Consideración de modificación de los Arts. 11 g), 11 h) y 21 del Reglamento Interno con referencia a cuotas de suscripciones.

6º Consideración de modificación del Art. 12 del Reglamento Interno con referencia a elección de candidatos a socios.

7º Consideración de modificación de las cuotas de ingreso.

8º Nombrar dos socios para que, en nombre de los demás, aprueben y firmen el acta. — Comisión Directiva.

$ 1.200.— e.8|8-Nº 34.397-v.26|8|58

"D"

DUFAUR Y CIA. S. A.

Industrial y Comercial

Nº 5.754

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de septiembre de 1958, a las 17 horas, que se reunirá en el local social, calle Murillo 749, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º. Consideración sobre el pago de dividendos resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 30 de abril de 1958, para ajustarse a la resolución de la Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina.

2º. Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1958. — El Directorio.

$ 300.— e.25|8-Nº 36.020 v.29|8|58

DON SANTIAGO

S. A. Agric. Ganad. Comerc. e Inmob.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de Septiembre de 1958, en el local situado en la calle Arenales 1372, piso 7º, a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al cuarto y quinto ejercicios finalizados el 30 de junio de 1957 y 1958 respectivamente.

2º Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Designación del nuevo Directorio.

4º Transferencia de los certificados de acciones.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Nota: Forman parte de la asamblea los accionistas que con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la celebración, depositen sus acciones o certificados nominales en la Secretaría de la Sociedad o presenten certificados expedidos por el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud y otras Instituciones bancarias de tenerlas depositadas o a su orden.

Lucía Cardepont de Butler, presidente.

$ 500.— e.25|8-Nº 36.040-v.29|8|58

"DISTAR"

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el jueves 4 de setiembre de 1958, a las 9 horas, en sus oficinas, calle Av. de Mayo 560, 5º piso, oficinas 5|7, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Reunión de los directores titulares, señores Alberto Garber, Rafael Adolfo Lambertini y Alberto Lambertini y designación de reemplazantes por un período de dos años hasta cumplir el mandato de los anteriores directores.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.23|8-Nº 35.519-v.28|8|58

DOÑA PAULA S. A.

Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Administración calle Paseo Colón 1080, el día 30 de agosto de 1958, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958.

2º Consideración de los resultados del ejercicio (Art. 15)

3º Determinación del número y elección de Directores (Art. 8º):

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 350.— e.21|8-Nº 35.395-v.26|8|58

"DIMAR"

Sociedad Anónima Comercial de Importación y Exportación

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 29 de agosto de 1958, a las 11.30 horas, en Reconquista Nº 1011, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1958

2º Determinación del número de Directores y designación de los mismos, art. 12 de los estatutos;

3º Elección de Síndico titular y suplente, art. 21 de los estatutos;

4º Remuneración del Directorio y Síndicos; y

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 350.— e.21|8-Nº 35.332-v.26|8|58

"E"

EDITORIAL EL PUEBLO S. A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto en el Artículo 347 del Código de Comercio y 18 y 19 del Estatuto Social, convócase a los accionistas de esta Sociedad a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Setiembre de 1958 a la hora 10, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 868, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1958.

2º. Informe sobre débitos y créditos de la Cuenta Liquidación de negocios de la antecesora y aprobación por los accionistas interesados (clase A y los B y preferidos poseedores de las mismas como ex-socios de El Pueblo Dussol y Cía.).

3º. Fijación del honorario del Síndico titular por el ejercicio cerrado, con cargo a Gastos Generales.

4º Designación de directores titulares y suplentes, de acuerdo con los artículos 10 y 16 por dos años, en el número que resuelva la Asamblea, en reemplazo del actual Directorio que termina su período.

5º. Establecer remuneraciones y|o reintegro de gastos a los miembros del nuevo Directorio que no gozan de otras remuneraciones por funciones técnico administrativas, según el Artículo 17 última parte e información a la Asamblea de las asignaciones por funciones administrativas o técnicas que puede tener algún accionista que resulte elegido para integrar el nuevo Directorio.

6º. Elección de Síndico Titular y Suplente para el nuevo ejercicio.

7º. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el actual Presidente, más otros dos accionistas interesados en la resolución del punto 2º.

El Directorio.

$ 750.— e.25|8-Nº 36.071-v.29|8|58

EDITORIAL ACME S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1958, a las 10 horas, en la sede de la Sociedad calle Maipú 92, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958;

2º Retribución al Directorio y al Síndico;

3º Destino de las utilidades;

4º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social, de acuerdo al Art. 11 del Estatuto;

5º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año;

6º Consideración del artículo 8º de los Estatutos, para anular el derecho de las acciones privilegiadas a la elección exclusiva de un Director Titular y un Suplente;

7º Designación de los dos mayores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, agosto 13 de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 21 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones o certificados.

$ 550.— e.22|8-Nº 35.441-v.27|8|58

EQUIMAC S.A.

Comercial, Industrial

Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de la calle Corrientes 545, piso 4º, el día 30 de agosto de 1958, a las 10 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1958.

2º Ratificación de las asignaciones pagadas a los Directores por sus trabajos específicos y fijación de honorarios a Directores y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, y elección de los mismos.

5º Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

6º Aumento de capital y emisión de acciones por m$n 10.000.000.—.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán entregar sus acciones en las oficinas de la Sociedad tres días antes del fijado para la asamblea, o en su defecto, presentar certificado de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario regido por la ley Nº 12.156 Buenos Aires, Agosto 18 de 1958. — El Directorio.

$ 500.— e. 21|8-Nº 35.364-v.26|8|58

E. D. O. F. Y. C.

Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el día 30 de Agosto de 1958, a las 15 horas en el local de la empresa calle Rioja número 233, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del Inventario, Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Nº 4, terminado el 30 de Abril de 1958;

2º Fijación de la remuneración del Directorio y del Síndico;

3º Designación del Síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la Asamblea se recuerda el Art. 21 de los Estatutos Sociales. — Buenos Aires, 15 de Agosto de 1958. — El Directorio.

$ 400.— e.21|8-Nº 35.409-v.26|8|58

"F"

FRASCOPLAST

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

(N-6760)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de agosto de 1958, a las 17.30 horas, en Av. R. S. Peña 1110, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de distribución de reservas;

2º Modificación de Estatutos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 350.— e.22|8-Nº 35.470-v.27|8|58

F. A. C. A. Soc. Anón. Industrial, Comercial, Financiera

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 1958, a las 15 horas, en la Sede Social, calle Corrientes Nº 3989 2do. piso, oficina 4, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aumento de capital social en la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional para cubrir el autorizado por el art. 6º de los Estatutos Sociales; y destino a dar a dicha emisión;

2º Consideración de la compra del Fondo de Comercio que gira bajo la denominación de Financiación Argentina Comercial Automotor F. A. C. A. Sociedad de Responsabilidad Limitada, cumpliendo con lo establecido en el Acta Constitutiva de la Sociedad Anónima;

3º Informe sobre la marcha de las operaciones sociales;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 28 de Julio de 1958. — Nicolás Hugo Daraio, Presidente.

Nota: Se recuerda la disposición estatutaria de depósito de Acciones, para poder participar de la Asamblea.

$ 500.— e.21|8-Nº 35.434-v.26|8|58

FABRICAS QUIMICAS ARGENTINAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1958 a las 11 horas en Lavalle 1430, piso 5º "C" a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1958.

2º Designación de directores y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 300.— e.21|8-Nº 35.362-v.26|8|58

"G"

GASTON

Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera

(N-5941)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de septiembre de 1958, a las 11.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1958, y distribución de utilidades;

2º Fijar número de directores titulares y suplente y elegirlos;

3º Elegir síndicos titular y suplente;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.23|8-Nº 35.966-v.28|8|58

GENERAL ELECTRIC ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º inciso a) del contrato de emisión celebrado el 9 de agosto de 1949, se convoca a los tenedores de debentures emitidos por General Electric Argentina S. A., del 4½% de interés, a la Asamblea a realizarse el 8 de septiembre de 1958 a las 15 horas, en las oficinas del Fideicomisario, The First National Bank of Boston, sucursal Buenos Aires, calle Florida 99, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de una nueva emisión m$n. 25.000.000.— v|n. de debentures del 7% de interés con garantía hipotecaria, propuesta por General Electric Argentina S. A.;

2º Consideración y aprobación de la oferta que formula General Electric Argentina S. A. de canjear, a la par, los debentures del 4½% por los debentures de la nueva emisión;

3º Designación de un debenturista para que con el Fideicomisario apruebe y firme el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, agosto 7 de 1958. — The First National Bank of Boston, Fideicomisario.

Nota: Para asistir a la Asamblea deberán depositarse los debentures con el Fideicomisario, o entregarle un certificado de depósito bancario, con tres días de anticipación.

$ 1.350.— e.11|8-Nº 34.647-v.28|8|58

"H"

H. A. F. D. A. S. A.

Hispano Argentina, Fábrica de Automóviles, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el próximo día 7 de septiembre de 1958, a las 10.30 horas, en el local de la calle Córdoba 1114 de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Artículo 347 Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1956 y 31 de diciembre de 1957;

2º Consideración resoluciones Directorio asentadas en Actas Nº 475 y 476 de sus reuniones;

3º Elección de cuatro directores;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para este acto.

$ 450.— e.25|8-Nº 35.990-v.28|8|58

HECTOR AMOROSI Y CIA

S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de agosto de 1958, a las 10.30 horas, en los escritorios sitos en Avenida Roque Sáenz Peña 740, 1er. piso, escritorio "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

3º Designación del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art 13 de los estatutos sociales.

$ 350.— e.21|8-Nº 35.383-v.26|8|58

HOTELES ARGENTINOS

Sociedad Anónima

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Agosto de 1958, a las 11.30 horas, en el local social, calle San Martín Nº 66 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de "Ganancias y Pérdidas", informe del Síndico y distribución de utilidades al 30 de Abril de 1958.

2º Elección de Directores.

3º Elección de Síndico y Síndico Suplente.

4º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 300.— e.21|8-Nº 35.414-v.26|8|58

"I"

IMAFE

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 9 de setiembre próximo, a las 18 horas, en la sede social, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 10.000.000.

2º Modificación de los artículos 4º, 5º, 7º, 12º y 18º de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 250.— e.23|8-Nº 35.524-v.28|8|58

Industrias Colchas y Anexos

I. C. A.

MARCOS BALE E HIJOS

Soc. Anón. Com. Ind. Inmob.

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1958, a las 17.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Alsina 971, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario General y Distribución de utilidades pagaderas por acciones, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1958;

2º Consideración del informe del Síndico;

3º Designación de cuatro Directores titulares y dos Directores suplentes, en reemplazo de igual número de Directores salientes;

4º Designación de Síndico titular y Síndico suplente;

5º Consideración de las remuneracio-

nes de los Directores Gerentes (art. 12º de los Estatutos);

6º Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.22|8-Nº 35.456-v.27|8|58

IPAS
INDUSTRIAS PESQUERAS ATLANTICO SUR S. A. I. C.
(South Atlantic Fish Industries Co.)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1958, a las 15.30 horas, en el local social de la Avenida Roque Sáenz Peña 1110, 7º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.

2º Aumento de capital, emisión de $ 5.000.000 v. n. en acciones ordinarias.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.21|8-Nº 35.338-v.26|8|58

I. P. S. A. M.
Industrias Puerto San Martín S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de Septiembre de 1958, a las 11 horas, en Corrientes 330, 3º piso, oficina 306.

ORDEN DEL DIA

1º Reforma de los Estatutos.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 150.— e.21|8-Nº 35 432-v.26|8|58

I C A S A
Inmobiliaria, Comercial, Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Conforme al Art. 21 de los estatutos sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 29 de agosto de 1958, a las 17 horas, en la sede social Belgrano 427, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1958.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º Autorización al Directorio para presentar solicitud de convocatoria de acreedores en caso de que lo considere oportuno.

$ 300.— e.21|8-Nº 35.352-v.26|8|58

"K"

KELVIN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
Viamonte 1119 - Buenos Aires
Sociedad Nº 7.652
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Septiembre de 1958, en Viamonte 1119, Capital Federal, a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1957.

2º Tratar la retribución de directores y síndico y distribución de utilidades.

3º Determinación del número de personas que han de componer el nuevo Directorio y designación de las mismas por el término de un año.

4º Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 300— e.21|8-Nº 35.426-v.26|8|58

"L"

LABORATORIOS DR. GADOR Y CIA. S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 4 de Septiembre de 1958, a las 11 horas, en los escritorios sitos en la Avda. Santa Fe Nº 2074 de esta Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución saldo utilidad del ejercicio 1957.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio.

$ 250.— e.25|8-Nº 36.021-v.29|8|58

LOS NARANJOS
Sociedad Anónima
Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la S. A. Los Naranjos, Comercial e Inmobiliaria, a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local calle Cangallo 328, Escritorio 90, el día 19 de septiembre 1958 a las 10 horas y 30 minutos, con el fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 18 ejercicio terminado el 31 de mayo de 1958.

2º Designación de presidente y secretario por el término de dos años y de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Carlos M. Mayer (h.), Presidente.

$ 350.— e.25|8-Nº 36.001-v.29|8|58

LA RIOJANA
Compañía Comercial Industrial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de Septiembre de 1958, a las 10 horas, en el local de la calle Salta 638, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1957.

2º Consideración de los honorarios del Directorio y del Síndico.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Consideración de la resolución del Directorio de fecha 3 de Julio de 1958, por la que se resolvió la venta sujeta ad referéndum de la asamblea, de la mina "La Victorina", propiedad de la sociedad, a Vinilco Argentina S. A.

6º Aumento del capital autorizado de la sociedad a la suma de $ 4.500.000.— m|n. conforme a la facultad que acuerda el Art. 7º y determinación de las características de las acciones a emitir y autorización al Directorio para que efectúe la emisión en la forma, plazos y condiciones que estime convenientes.

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio.

$ 550.— e.21|8-Nº 35.412-v.26|8|58

LA FRIGIDA S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 6 de setiembre de 1958, en el local Gallardo 636|654, Capital, a las 17 horas con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Resolver futuro social.

El Directorio.

$ 200.— e.21|8-Nº 35.406-v.26|8|58

LOPEZ & LOPEZ AUTOMOTORES S. A.
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Setiembre de 1958 a las 11 y 30 horas, en su sede social, Avenida Roque Sáenz Peña 943, 4º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario aprobados por el Directorio e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1957.

2º Elección de directores titulares por un año, de acuerdo con el artículo quinto del estatuto.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año, de acuerdo con el artículo noveno del estatuto.

4º Elevar el capital autorizado a la suma de dos millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias de cien pesos cada una (artículo tercero del estatuto).

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo que establece el artículo undécimo del estatuto.

$ 450.— e.21|8-Nº 35.436-v.26|8|58

LABORATORIOS IBERO AMERICANOS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de agosto de 1958, a las 15 horas, en el local social, Juan F. Aranguren 1471, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de abril de 1958.

2º Elección de cinco directores titulares por un trienio.

3º Elección de dos titulares suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas el art. 14 de nuestros estatutos, por el cual deben depositar sus acciones hasta con tres días de anticipación.

$ 300.— e.21|8-Nº 35.307-v.26|8|58

LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL
Sociedad Anónima
Nº de Registro 1.071

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de agosto de 1958, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 615, escritorios 614/19, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 49º cerrado el 30 de abril de 1958.

2º Destino del saldo de utilidades y segunda cuarta parte de la reactualización de valores de hacienda.

3º Elección de tres señores directores por tres años, en reemplazo de los señores Francisco P. Bilbao, Luis J. Viñas y Juan Carlos Jaime Noguès, que terminan su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto por los estatutos, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten tenerlas depositadas en un Banco en las oficinas de la sociedad, hasta el día 27 de agosto corriente.

Buenos Aires, agosto 14 de 1958. — El Directorio.

$ 550.— e.21|8-Nº 35.322-v.26|8|58

"M"

MIGUEL GUISASOLA E HIJOS S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 6 del mes de agosto en curso, ha resuelto convocar a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de setiembre próxima a las 15 horas, en su sede social, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Aumento de capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1958

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en esta asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la reunión (Art. 19 de los estatutos).

$ 450.— e.23|8-Nº 35.499-v.28|8|58

MATCO, S. A., F., I. e I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 13 de los estatutos el Directorio convoca para el día 30 de agosto de 1958, a las 10 horas, en la sede social Reconquista 231, Of. Nº 14, 2º piso, Capital a Asamblea General Ordinaria con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de abril de 1958 e informe del síndico;

2º Fijar honorarios para el Directorio y síndico;

3º Elección del nuevo Directorio, designación del presidente, elección del síndico y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 300.— e.23|8-Nº 35.955-v.28|8|58

M A Q U I M O T O R S.A.C.I.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de Agosto de 1958, a las 19 horas, en el local social, Humberto 1º 2244|46, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, Inventario, Balance General, cuadro de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio de la sociedad cerrado el 30 de abril de 1958;

2º Elección de Presidente, Vicepresidente, tres vocales titulares y los vocales suplentes que la asamblea resuelva, todos por un año;

3º Elección de Síndico titular y suplente por un año;

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Art. 21 del Estatuto "...Para concurrir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de acciones entregadas. En sustitución de las acciones será admitido un certificado de depósito bancario que deberá consignar la cantidad de acciones y su respectiva numeración".

Art. 22 del Estatuto "...El accionista que no pueda concurrir a la asamblea podrá hacerse representar mediante carta-poder que deberá hacer llegar al Directorio con una anticipación de por lo menos tres días al de la fecha fijada para dicha asamblea".

$ 600.— e.22|8-Nº 35.013-v.27|8|58

Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|8 al 21|8|58.

MUTUALIDAD
S.A. MANUFACTURA DE TABACOS COMMANDER

La Comisión Directiva de la Mutualidad S. A. Manufactura de Tabacos Commander, avisa a los señores socios para que concurran al acto de convocatoria a elecciones que se llevará a cabo el día 1º de septiembre de 1958 a las 17 y 30 horas para renovación de la Comisión Directiva.

$ 300.— e.19|8-Nº 35.242-v.29|8|58

MINNESOTA
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria, Industrial Agropecuaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el Art. 13º de los Estatutos Sociales, convocamos a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Primer Ejercicio que tendrá lugar el 5 de Setiembre de 1958, a las ocho horas, en la sede de la Sociedad calle Belgrano 553, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al Primer Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que actuarán en el próximo Ejercicio y elección del número necesario para com-

pletar la cantidad que se fije por el término establecido en el Art. 8º de los Estatutos Sociales.

3º. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo con el Art. 12º de los Estatutos Sociales.

4º. Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 550.— e.25|8-Nº 35.999-v.29|8|58

"N"

NOCETI S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1958, a las 10 horas, en Carlos Pellegrini 385, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347, inc. 1), del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958.

2º Asignaciones al Directorio y al síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de miembros de que se compondrá el nuevo Directorio, elección de los que corresponda, así como de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Artículo 7º: Por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o exhibir un certificado de que se hallan depositadas en una institución bancaria.

$ 400.— e.21|8-Nº 35.328-v.26|8|58

NEBRASKA
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria, Industrial Comercial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el Art. 13º de los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de setiembre de 1958 a las nueve horas en la sede de la Compañía, calle Belgrano 553, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación directores y síndicos.

2º Cambio del nombre de la sociedad

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.25|8-Nº 35.998-v.29|8|58

"O"

O R F E O
Industrial, Comercial, Financiera S. A.
(N-5190)

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que se realizará el 2 de setiembre de 1958, a las 11 horas, en la Av. L. N. Alem Nº 651, piso 5º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Pago de dividendo en acciones ordinarias sin que el accionista tenga opción de recibir su pago de otra manera;

2º Aumento del capital autorizado de la Sociedad.

3º Reformas al Estatuto.

4º Designación de las personas que efectuarán los trámites inherentes a esta reforma, si la misma resulta aprobada;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.22|8-Nº 35.493-v.27|8|58

"P"

P A P E X
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el estatuto social se convoca a los señores accionistas de Papex, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en su sede social de la calle Córdoba 4055 de esta Capital, el día 8 de setiembre de 1958, a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 4º del estatuto social;

2º Modificación en la designación de los integrantes del Directorio;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.23|8-Nº 35.537-v.28|8|58

"R"

ROSA INCA
Sociedad Anónima
Agropecuaria Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
San Martín 232 - Ofic. 112 - Cap. Fed.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de setiembre de 1958, a las 11 horas, en el local social, sito en la calle San Martín 232, piso 1º, oficina 112, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1958;

2º Elección del directorio;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos sociales para tener derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.25|8-Nº 36.031-v.29|8|58

"S"

SAN FERNANDO TIERRAS
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Comunícase a los señores accionistas que esta Sociedad a resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Setiembre de 1958, a las 16 horas, en Montevideo 513, 4to. piso, Capital Federal, a los efectos de emitir y suscribir acciones por valor de m$n. 1.000.000.—, correspondientes a las series 76 al 125 inclusive, elevando de esta forma el capital a la suma de m$n. 2.500.000.—

$ 150.— e.25|8-Nº 36.027-v.27|8|58

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA
Belgrano 1613, Capital
Registro Nº 5.166
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio y artículo 22 de los Estatutos Sociales, la que se celebrará el día 17 de septiembre de 1958, a las 9 horas en la Avenida Belgrano 1613, Piso 5º, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Designación de dos socios (miembros del Directorio), para redactar el Acta de la Asamblea y, en delegación de la misma, aprobarla, firmándola juntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.

2º. Aumento del capital autorizado.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, de acuerdo con el Artículo 15 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la sede de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión.

El Directorio.

$ 450.— e.25|8-Nº 36.005-v.29|8|58

S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA
B. A. R. R. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 8 de setiembre de 1958, a las 10 horas, para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria, en el local de la calle Cangallo 439, 1er. piso, oficina 122, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital a diez millones de pesos;

2º Reforma de los artículos 2º, 3º, 5º y 7º de los Estatutos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.23|8-Nº 35.511-v.28|8|58

SAN FERNANDO TIERRAS
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Setiembre de 1958, a las 16 horas, en el local social calle Montevideo 513, 4to. piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del capital social a m$n 2.500.000.—.

2º Designación de dos accionistas para suscribir y firmar el acta.

$ 250.— e.25|8-Nº 36.028-v.29|8|58

" S A T I C O "
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1º de septiembre de 1958, a las 14.15, en Bolívar 218, 5º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 C. C., correspondientes al ejercicio cerrado el 31|5|58 y destino de las utilidades;

2º Fijación del número y elección de directores;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus certificados provisorios de acciones o certificados de depósito bancarios, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.23|8-Nº 35.546-v.28|8|58

" S I N T E S I A "
A. T. Schiller y Compañía
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Los socios gerentes de Síntesia, de A. T. Schiller y Cía., Sociedad en Comandita por acciones, convocan a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de agosto de 1958, a las 10 horas, en el local social calle Yerbal Nº 341, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958;

2º Aprobación de la remuneración de los socios gerentes y del síndico por el ejercicio cerrado;

3º Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio próximo;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Los socios gerentes.

$ 350.— e.21|8-Nº 35.340-v.26|8|58

S A I G A
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de agosto de 1958, a las 10 horas, en la sede social Florida 248, Esc. 12, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección del mismo y de la Sindicatura.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea

Buenos Aires, 11 de agosto de 1958. — El Directorio.

$ 300.— e.21|8-Nº 35.437-v.26|8|58

Sociedad Anónima
FOMENTO URBANO Y RURAL
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 5 de setiembre de 1958, a las 16,30 horas, en el local de la sociedad, calle Viamonte Nº 1332.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, relativos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1958.

2º Elección de Presidente, vicepresidente, Secretario y tesorero. Determinación del número de vocales del Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 300.— e.22|8-Nº 35.486-v.27|8|58

"SAN FERNANDO"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de San Fernando Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, para el día 6 de setiembre de 1958, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Florida 8, piso 3º, oficina D. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Síndico ad hoc por renuncia del Síndico Titular y del Síndico Suplente:

2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957;

3º Elección de tres Directores Titulares y de Presidente;

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.23|8-Nº 35.512-v.28|8|58

SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA", INSTITUCION MUTUALISTA

El presidente de la Sociedad Militar "Seguro de Vida" Institución Mutualista, convoca a los señores delegados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 29 de agosto de 1958, a las 17 horas, en el local social calle Uruguay 656, de esta Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea ordinaria anterior, celebrada el 18 de octubre de 1957;

2º Memoria y balance correspondientes al ejercicio social 1957|1958;

3º Informe sobre el sumario administrativo a que hace referencia el apartado final del capítulo de la memoria a considerar, titulado "Resultado" (ver página 4 de dicha memoria);

4º Distribución de utilidades del mismo ejercicio social;

5º Cálculo de recursos y presupuesto de gastos para el ejercicio social 1958|1959;

6º Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes, por cuatro años, y de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes, por un año;

7º Presentación del Sr. Coronel D. Julio Marcos Dentone solicitando el pago de un seguro relativo a su extinto hijo Sr. Teniente Aviador D. Julio Guillermo Dentone;

8º Designación de dos delegados para suscribir el acta de la asamblea a celebrar. — Buenos Aires, 18 de julio de 1958. — Horacio Crespo, General de División, presidente. — Raúl N. Scarone, secretario.

Nota: El quórum para esta asamblea será el indicado en el artículo 85 del estatuto.

$ 180.— e.12|8-Nº 34.675-v.29|8|58

"T"

THOMPSON S. A.
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 2 de Septiembre de 1958, a las 16 horas, en el local social de la calle Florida 835, 1º piso, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1958.

2º. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 180.— e.25|8-Nº 35.991-v.27|8|58

TRANSCONTINENTAL
Sociedad Anónima de Transportes Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a los artículos 15º y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas poseedores de Acciones Ordinarias de Transcontinental Sociedad Anónima de Transportes, Comercial e Industrial, a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de Septiembre de 1958 a las 11 horas en Leandro N. Alem 36, Piso 2º, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento del Capital autorizado hasta la suma de ciento sesenta millones de pesos moneda nacional de curso legal.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Agosto de 1958. — El Directorio.

Nota: De acuerdo al artículo 15º de los Estatutos Sociales, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado bancario o casa comercial aceptada por el Directorio que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para su realización.

$ 500.— e.21|8-Nº 35.433-v.26|8|58

LEY Nº 11.867 TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Avisan: Lastra, Paz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 214, 2º piso; T. E. 45-1061 y 45-2587, que: Rodolfo Rodríguez, Rodolfo Andino, José Argibay, Alfonso Muñoz y José Luis Violante, integrantes de "Provence", Sociedad de Responsabilidad Ltda., venden y transfieren sus cuotas que tienen en la sociedad, a los señores Ricardo Gerardo Rey, José Corral, Manuel Antonio María López, Francisco Gamaleri, Esteban García y Esteban Villar, del negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta Capital, AVENIDA SANTA FE Nº 1465. Reclamos término de Ley 11.867, en n|oficinas, domicilio de las partes.

$ 200.— e.25|8-Nº 35.101-v.29|8|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18 8 al 22|8|58.

Eduardo Rivadulla e Hijos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avenida Cabildo 3536, Capital, avisan: que los señores Artin y Armenak Neysihirian venden a los señores Enrique Mandelbaum y Mateo Szczupakiewicz, su negocio de sedería, sito en la AVENIDA TRIUNVIRATO Nº 4295, domicilio de los vendedores; de los compradores 14 de julio 1385 Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150. — e.25|8-Nº 36.072-v.29|8|58

Avisa: José González y Mario Enrique Gracia, domiciliados en la Avenida Riestra Nº 6036, que venden a doña Benjamina Rodríguez de Carnevale y doña Alicia Haydée Carnevale de Rosa, domiciliadas en la calle Martiniano Leguizamón 4350, el negocio de peluquería para damas y anexos, ubicado en la AVENIDA RIESTRA Nº 6036, Capital. — Reclamos de ley: Pedro A. Caffaro, Bernardo de Irigoyen 336, piso 4º, Capital.

$ 150.— e.25|8-Nº 36.055-v.29|8|58

Roberto Rovella, martillero público, oficinas Moreno 1461, avisa que la sociedad "Prato & Chernis", integrada por Sofía Chernis y Atilio Severo Prato vende a Wenceslada Carmen Edelvia León su farmacia, denominada "Curie", sita en la AVENIDA FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 1639. — Domicilio de los contratantes y reclamaciones, término ley, en el mismo negocio.

$ 150.— e.25|8-Nº 36.053-v.29|8|58

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio el señor Santos Stamatis Yarimpis, vende al señor José Ogando el negocio de "Confitería y salones de fiestas denominado "El Amanecer", calle AVENIDA DEL TRABAJO Nº 3663|67, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|8-Nº 36.025-v.29|8|58

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685, que el señor Rufino Vallines vende y transfiere libre de todo gravamen a los señores Simón Alvarez, Juan Pérez y Nicolás Martínez, el negocio de su propiedad del ramo de almacén de comestibles y bar, denominado "Pugliese", ubicado e instalado en la calle AREVALO Nº 2806 esquina HUERGO Nº 301, de esta Capital. — Domicilio vendedor, calle Humberto 1 Nº 1431, Capital. — Domicilio compradores, calle Larrea Nº 1356, Capital. — Reclamos de Ley, a nuestras oficinas.

$ 150. — e.25|8-Nº 36.007-v.29|8|58

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685, que los señores Emilio Fernández, Gumersindo Ordóñez y José Luis Ordóñez, venden y transfieren libre de todo gravamen a los señores Rogelio García, José Rieiro, Pedro Seferino Quiñones y Sesto Agustín Tiberi, el negocio de su propiedad, del ramo de fábrica de masas, empanadas, emparedados y venta de helados y bebidas sin alcohol, denominado "Los Cuinitos", ubicado e instalado en la calle AVENIDA SANTA FE Nº 2702, esquina ANCHORENA, de esta Capital. — Domicilio vendedores, calle Mansilla 2721, Capital. — Domicilio compradores, mismo negocio. — Reclamos de Ley, a nuestras oficinas.

$ 200.— e.25|8-Nº 36.006-v.29|8|58

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, Capital, 37-4694 y 9187, que la señora Odina Elma Rolleri de García vende a la señora Benita María Juliana Errandonea de Flaskamp y al señor Otto Flaskamp el negocio de hotel alojamiento denominado "Miami", con habilitación en trámite, sito en esta Capital, calle ARENALES 3648, domicilio de las partes. — Reclamo de Ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|8-Nº 35.996-v.29|8|58

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501 - 7718 y 7983, avisan que Manuel Montoto y Ricardo Montoto venden a Joaquín Menéndez, José Menéndez, Ismael Menéndez, José Antonio Velázquez y Miguel José Arias su negocio de bar, restaurante y hotel, sito en la calle AV. LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN Nº 13032, Capital, domicilio de partes. — Reclamos de Ley, en n|oficinas.

$ 150.— e.25|8-Nº 36.010-v.29|8|58

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen Nº 1907, T. E. 48-4785 avisan al comercio: Bajo nuestra intervención el señor Andrés Nicasio Díaz vende a los señores Manuel Lagar, Luis Juan Cano, Ernesto Martín Molina, Jaime Rozas, José M. Rozas, José Ramón Alvarez, Angel Rivero y Celestino Costado su negocio de café, casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas denominado "La Martona" sito en la calle AVENIDA RIVADAVIA Nº 5483 de Capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 150. — e.25|8-Nº 36.042-v.29|8|58

Massaro y Orts, sociedad colectiva dedicada a fabricación de artículos de cuero, cita AVDA. JUAN B. JUSTO 725, Capital por expiración de plazo se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo, la socia María Berbel de Orts. — Reclamos ley y domicilios partes en el negocio.

$ 100.— e.25|8-Nº 36.049-v.29|8|58

García Milla, Guarino & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 82, T. E. 45-2084 - 2101. Avisan, Marcelino Torrado, José Pérez, Julio Vello, Manuel Rodríguez, Avelino Secundino Rodríguez y Luis Mario Natalio Gazzoli, venden a "Oasis" Soc. de Resp. Limitada "en formación", negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y elaboración y venta de helados, sito AVDA. DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN Nos. 7502-06-08-22 esquina REPUBLIQUETAS Nos. 1515-55-57-59. Domicilio partes mismo negocio. Fecha pago facturas de plaza: septiembre 30 de 1958, de 15 a 18 horas. Reclamos de Ley n|oficinas.

$ 200.— e.23|8-Nº 35.985-v.28|8|58

Osvaldo Destito, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Venezuela Nº 1676, Capital, avisa que: Manuel Espiñeira vende a Juan Amado Sanmarco, su negocio de café, despacho de bebidas alcohólicas y lunch, sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO Nº 4800, esquina ANDRES LAMAS, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.23|8-Nº 35.987-v.28|8|58

El Estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención don Ramón Ignacio Medina, vendió con fecha 5 de octubre de 1956 a doña María Emma Di Primio la mitad parte indivisa del negocio de despacho de comestibles por menor y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI Nros. 302|06, Capital Federal, haciéndose la compradora cargo del activo y pasivo de dicha mitad parte indivisa. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el Estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A", Capital Federal, T. E. 40-2709 y 40-8185.

$ 200. — e.23|8-Nº 35.975-v.28|8|58

Roberto F. Suparo, Martillero Público de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Independencia Nº 1839, Capital avisa: que: Mateo Marcos y Catalina Nélida Mattoeus de Marcos, venden el negocio de lechería y venta de helados, sita en la calle AVENIDA FOREST Nº 1017 a Emilio González y Javier Torcuato Rodríguez, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes, reclamo de Ley, mis oficinas.

$ 150. — e.23|8-Nº 35.976-v.28|8|58

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en esta Capital calle Sarmiento Nº 1582, T. E. 35-4554; Avisan al comercio que: La señora Natalia Etchenique, vende a los señores José Ramón Ayude, Manuel Pulleiro, José Busto, Miguel Fiocco, Francisco Mouriño y Benjamín Ayude, su negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta Capital, calle AVENIDA SAN MARTIN Nº 3089. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

Nota. Se publica nuevamente por haber aparecido con error en las publicaciones del 21 al 27|11|1957.

$ 150. — e.23|8-Nº 35.543-v.28|8|58

Israel Novick, abogado, con estudio en Talcahuano 481, avisa que León Ticulskier, domiciliado en Av. Cabildo 2614, vende a Alfredo Watermann, domiciliado en Sarmiento 1147, el negocio de sastrería sito en la AVENIDA CABILDO Número 2614 de esta Capital. Reclamos en mi estudio.

$ 100. — e.23|8-Nº 35.500-v.28|8|58

"Menéndez, Parga y Cía.", de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, Capital Federal, T. E. 34-9058, avisan: que con su intervención los señores José Manuel Freire y Blas Carcedo venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Isidro Alfredo Polizzotto y Federico Jorge Cook, el negocio del ramo de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, ubicado en la AVENIDA CORDOBA 5095-99 esquina THAMES, domicilio éste de ambas partes. Los reclamos de Ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.

$ 150.— e.22|8-Nº 35.440-v.27|8|58

Se hace saber por el término de cinco días que la farmacia "Casilda" sita en la calle ANGEL GALLARDO Nº 700 esquina ACOYTE Nº 1095, de propiedad de María Luisa Larrosa, se transfiere a Aarón Efrón, designándose al doctor Hernán Horacio Crespo, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 112, 2º piso, para recibir los reclamos de ley donde constituyen domicilio las partes.

$ 100.— e.22|8-Nº 35.478-v.27|8|58

E. Valiño y Cía., martilleros públicos, oficina Esmeralda 155, 1º piso, D. Capital, avisan que: Eugenio González, Adolfo Nieto y Antonio Valado, componentes de la firma "González, Nieto y Cía.", traspasan en venta su negocio "café, bar y restaurante" sito en Av. SEGUROLA número 413, esquina AVELLANEDA Nº 4199 Capital, cuyos adquirentes son: Ricardo Marticó, José Salvado y Eduardo Vidal que girarán como "Marticó, Salvado y Cía.". Domicilios vendedores, Segurola 413. Compradores México 1420, Capital, respectivamente. Reclam. Ley. n|oficina.

$ 150.— e.22|8-Nº 35.453-v.27|8|58

El Estudio Martínez Alonso, por intermedio del doctor Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención don Antonio Vidal, vende, a don Rafael Lattari su negocio e industria de panadería mecánica, sito en la calle ARGERICH Nos. 2080-84, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el Estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A", Capital Federal T. E. 40-2709 y 40-8185.

$ 150.— e.22|8-Nº 35.462-v.27|8|58

Eduardo Rivadulla e Hijos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Av. Cabildo Nº 3536, Capital, avisan: que José María Silvestre Olivieri Carbone, vende a los señores Manuel y Carlos Reigada su negocio del ramo de ferretería, bazar y pinturería sito en la calle ALVAREZ JONTE Nº 4999. — Domicilio del vendedor, en el mismo negocio, de los compradores Av. Cabildo Nº 3536. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.22|8-Nº 35.492-v.27|8|58

Avisa: B. Veigas, Calviño & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas, Callao Nº 220, piso 1º, T. E. 45 - 8758, 40 - 6298 y 40 - 1314, que los señores Rey y Castaño, sociedad de hecho integrada por: José Rey y Serafín Castaño, venden a los señores García Hermanos, sociedad de hecho integrada por: Antonio García López, Andrés García López y Juan María García López, libre toda deuda y gravamen, su negocio de Hotel - Alojamiento, denominado "Pueyrredón" sito en esta ciudad, calle AVENIDA PUEYRREDON Nº 47, domicilio de ambas partes. Reclamos en término de Ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.21|8-Nº 35.201-v.26|8|58

Julio P. Iriani, balanceador y martillero público, con oficinas en la Avda. Santa Fe 2843, primero B, Capital Federal, avisa que los señores Angel María Salerno, Rodolfo Mateo Salerno y Carmine Giuliano; venden a los señores Noé Druker, Félix Molina y Mauricio Schwartz, la Estación de Servicios para Automotores, ubicada en la AVDA. DEL TRABAJO Nº 7228, Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de Ley mis oficinas.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.365-v.26|8|58

Se avisa al Comercio que por intermedio de La Defensa Panaderil, Martínez, Villa y Cía., martilleros públicos, se vende el Establecimiento Fideero ubicado en la calle AV. CORONEL ROCA 1864, de la Capital Federal. Vendedores: Lluvia Dorada S. R. L. representada por sus socios gerentes: Franco Rigotti y Juan Alberto Emmanuelli. Comprador: Orlando Oscar López para S.R.L. Lluvia Dorada en formación. Reclamaciones término de ley, nuestras oficinas Larrea 52, segundo piso C., Capital Federal, domicilio partes.

$ 150.— e.21|8-Nº 35.319-v.26|8|58

Contarino & Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Av. del Trabajo Nº 3044, Capital, T. E. 63 - 8506, avisan: Manuel Vázquez vende a la señora Pilar María Viejo de Carrera, el negocio de Despensa, sito en la calle AQUINO Nº 5238, Capital, reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.353-v.26|8|58

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 45 - 8012 y 9582. Al comercio avisan: Juan José Angel Boscaglia vende a Remigio Fernández Fernández, su negocio de Carnicería, Venta de Aves, Verduras y Frutas denominado "El Alba", sito en la calle AIZPURUA Nº 3500 esquina NUÑEZ, domicilio de las partes Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.21|8-Nº 35.380-v.26|8|58

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 181, T. E. 47 3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio el señor José María López vende a los señores Ramiro Ameijeiras Pose, José María Díaz Jardón, Rogelio Andrés y Manuel Ameijeiras el negocio de restaurante y bar, sito en la AVENIDA FEDERICO LACROZE Nº 2461, domicilio compradores. Reclamos de ley y domicilio vendedor en n|oficinas.

$ 150.— e.21|8-Nº 35.429-v.26|8|58

Nota: Se publica nuevamente por haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 1º al 6|8|58

José Díaz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Ramón L. Falcón Nº 2755, Capital, T. E. 63 - 3417, avisan que se modifica la Publicación efectuada en el Boletín Oficial de fecha 24|7|57 al 30|7|57 por la que Blanca Velia Olivera vende a Ana Fridman de Prisant que compró en representación de la sucesión de Arnoldo Prisant, el negocio de Venta de Golosinas, sito en esta Capital, en la AVENIDA CASEROS Nº 3687, quedando como única compradora directa, Ana Fridman de Prisant. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.21|8-Nº 35.331-v.26|8|58

Se comunica al comercio, que el señor Eladio Martínez Zarza ha vendido su negocio dedicado al ramo de restaurant y bar sito en la AVENIDA CASEROS número 4167, de esta Capital, al señor Juan Manuel Fusco. Reclamaciones de Ley ante el doctor Alfredo Machado, con estudio en la calle Montevideo 434, 4º piso Capital. Domicilio de las partes en el Estudio.

$ 100.— e.22|88-Nº 35.471-v.27|8|58

"B"

Se hace saber al comercio que Roberto Angel Chinetti y Julio Banchero, venden a Marcelo Torcuato Raskovsky, el negocio de farmacia denominada "Cóndor", sita en la calle BELGRANO 2900 de esta ciudad. Reclamos de ley mismo negocio, donde las partes fijan domicilio legal.

$ 100. — e.25|8-Nº 36.078-v.29|8|58

"Organización Campitelli", martillero público, Guillermo Juan Campitelli con oficinas en la calle Larrea 505, 1º "C", T. E. 47-2781, avisa al comercio que la venta que realizaron por su intermedio la sociedad "Tarquini Hnos., Sociedad en Comandita por Acciones" a los señores Federico Francisco García, Celestino Piñeiro y Juan Brignani del negocio de "garage de alquiler y estación de servicio", sito en la calle BOLIVIA 5439 según publicaciones en este "Boletín" Nº 33.953, ha sido anulada por acuerdo entre las partes. Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 200. — e.25|8-Nº 36.087-v.29|8|58

Cobián y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bernardo de Irigoyen 88, Capital T. E. 38-4501-7718 y 7983 avisan que Hotelera Oriental, S. R. L., representada por los señores José Fernández Carames y Juan Amil Domínguez, venden a Silverio Miñones, Pedro Vázquez, Antonio Rodríguez y Concepción García de Fernández, su negocio de hotel denominado Hotelera Oriental, S. R. L., sito en la calle BARTOLOME MITRE 1840, Capital, domicilio de partes. Reclamos ley en n|oficinas.

$ 150. — e.25|8-Nº 36.009-v.29|8|58

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas, calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685, que los señores Ignacio Castro y José Villariño, venden y transfieren libre de todo gravamen al señor Juan Manuel Aguado, el negocio de su propiedad del ramo de lechería, heladería y bar lácteo, denominado "El Portugués", ubicado e instalado en la calle BAEZ Nº 499 esquina CONCEPCION ARENAL, de esta Capital. Domicilio comprador: Hipólito Yrigoyen Nº 2718, Capital. Domicilio vendedores en el mismo negocio. Reclamos de ley a nuestras oficinas.

$ 150. — e.25|8-Nº 36.008-v.29|8|58

A. C. Leotta Martillero y Balanceador Público oficinas Quintino Bocayuva Número 656, Cap. avisa que: los cónyuges señora María Josefina Alvarez de Gil y señor Saturnino Gil, venden al Señor Francisco Salezan su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas sito en la calle BACACAY Nº 3002, Cap., libre de deudas y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mi oficina.

$ 150. — e.23|8-Nº 35.981-v.28|8|58

Calofrig Aislaciones Jacobi, S. R. L. dedicada al ramo de: Aislaciones, sita BASUALDO 1753, Capital, transfiere a Calofrig Aislaciones Jacobi S. A. I. C. su fondo de comercio. Reclamos Ley y domicilio, partes en Basualdo 1753, Capital.

$ 100.— e.23|8-Nº 35.969-v.28|8|58

El Escribano don Jorge Stanley Jones, domiciliado en Sarmiento 643 Esc. 437, Capital Federal, hace saber que doña María Enriqueta Angélica Rossi, domiciliada en Bárcena 2117, ciudad, vende a los señores Nissan Keuroglouian y Oscar Manuel Rega, domiciliados en Acevedo 1488, Capital, el negocio denominado Reviens, establecido en la calle BLANCO ENCALADA 5044, Capital Federal. Reclamos de Ley, en la Escribanía. — Buenos Aires, agosto 19 de 1958.

$ 150.— e.23|8-Nº 35.504-v.28|8|58

Rafael Gurfinkel, martillero público, avisa al comercio que, por su intermedio, el señor José Juan España vende a los señores Alberto Santiago Honegger y Ricardo Alberto Honegger su negocio del ramo de artes gráficas de su propiedad, sito en esta Capital, calle BOYACA nú-

mero 1206. Domicilio partes y reclamos de ley sus oficinas Alsina Nº 2709, Capital.

$ 100.— e.22|8-Nº 35.472-v.27|8|58

El Estudio Martínez Alonso, por intermedio del doctor Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención don Manuel Cámara Gómez vende, libre de todo pasivo, a don Silvestre Labiate, su negocio de despacho de pan, sito en la calle BAIGORRIA Nº 5194, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el Estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A", Capital Federal T. E. 40-2709 y 40-8185.

$ 150.— e.22|8-Nº 35.463-v.27|8|58

Antonio E. Leyro, escribano, con oficina en la Avda. R. S. Peña Nº 628, piso 4º G, avisa por cinco días, que don Antonio Benítez, vende a don Patricio Narciso Elías Bonetti, su negocio de mercería, sito en esta Capital en la calle BARCENA Nº 1896. — Reclamaciones de ley, en la escribanía mencionada, domicilio de las partes.

$ 100.— e.22|8-Nº 35.479-v.27|8|58

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1º piso, T. E. 37 - 0571, avisan: Dalmiro López vende a Rubén Teodoro Argomaniz negocio Despensa sito BEAUCHEF número 1085. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.314-v.26|8|58

Laborda y Rossi, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 45-8012 y 9582 al comercio avisan: Roberto Montovani vende a sus socios condóminos José Ferrei, Esteban Fernández, Luis Traglia y José Argent la quinta parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de restaurante denominado "Milano", sito en la calle BELGRANO Nº 2886, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.21|6-Nº 35.379-v.26|8|58

"C"

Roberto Rovella, martillero público, oficinas Moreno 1461, avisa que Mireya Elena Martinoia de Bocanelli vende a Abraham Sachman, su negocio de farmacia denominado "Scillone" ubicado CENTENERA 3005, domicilio de los contratantes. Reclamaciones, término de ley, en mis oficinas.

$ 100. — e.25|8-Nº 36.054-v.29|8|58

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Cangallo 1173 Capital, T. E. 35-1158 y 2238 avisan que se vendió el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle CARABELAS 247|51. Vendedores: José María Sigüeiro López, José Cajaraville y José Lores, domiciliados en esta Capital calle Carabelas 247. Comprador: Manuel Sigüeiro López, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.25|8-Nº 35.015 v.29|8|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|8 al 22|8|58

El doctor Adolfo Enrique Ber, abogado Cánning 311, 2º piso, oficina 6, hace saber por el término de ley que Arbena S. R. L. vende a Arbena Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, el activo y pasivo de su fábrica y venta de tejidos de punto sita en CANNING 24, donde constituyen domicilio las partes para reclamos de ley. Arbena S. A. C. I. I. y F. se hace cargo del activo y pasivo con retroactividad al 1º de junio de 1958.

$ 150.— e.23|8-Nº 35.521-v.28|8|58

Avisa "La Defensa" Previsor Comercial S. R. L., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 434 Piso 1º de esta Capital, T. E. 34-8987, que con n|intervención, los señores Genaro Rodríguez José Rodríguez y Manuel Rodríguez, venden el negocio de elaboración y venta de pizza, fainá y fugassa y despacho de vino y cervezas, sito en la calle CASEROS 3015 de esta Capital, a los señores Graciano Ramos y José González. — Reclamos de ley, en n|oficinas, donde las partes fijan sus domicilios.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error el publicado del 16|4 al 22|4|58.

$ 150. — e.22|8-Nº 35.459-v.27|8|58

Conforme a lo dispuesto por la ley 11.867, se hace saber por el término de cinco días, que Elvira Dora Orosco, vendió sus cuotas de capital, a Rosa Ballesteros y Ercilia Beatriz Dorrego, del negocio de peluquería de damas "Peinados Ro-bel", sito en la calle CURAPALIGÜE Nº 18, Capital Federal. Reclamos en el mismo comercio, domicilio de las partes. Buenos Aires, julio 21 de 1958.

$ 100.— e.22|8-Nº 35.442 v.27|8|58

Fernández, Beado y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º Nº 641, T. E. 33-3611, avisan que por su intermedio, la señora María Rosa Machado de Heinsius, vende al señor Manuel Castro Rodríguez, su negocio de hotel, sito en esta Capital, calle CABILDO Nº 3878. — Domicilio de las partes, en el mismo negocio. — Reclamos de ley, en nuestra oficina.

$ 100.— e.22|8-Nº 35.483-v.27|8|58

Organización Cepeda & Cía., martilleros Públicos, con oficinas en la calle Charlone 1129, Capital Federal, avisan que el señor Luis Riccitelli, vende libre de deudas el taller de chapa, pintura y mecánica, que funciona en la calle CAPDEVILLA 2833, Capital Federal, al señor José Carlos Sende. — Reclamos de ley y domicilio de partes, en sus oficinas.

$ 100.— e.22|8-Nº 35.497-v.27|8|58

José Peláez y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos: Al comercio avisan de acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por el término de cinco publicaciones que el señor Marcelo Torres vende libre de toda deuda o gravamen al señor Amador Rodríguez López, el negocio de su exclusiva propiedad del ramo de fiambrería, quesería y venta de bebidas en general, envasadas, sito en la calle CORTINA Nº 2153, de Buenos Aires. Domicilio de las partes para reclamos término de ley n|oficinas, Av. Salvador María del Carril Nº 2727, Buenos Aires, T. E. 52-5077.

$ 150.— e.21|8-Nº 35.563-v.26|8|58

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle CARABELAS 247|52. Vendedores: José María Sigüeiro López, José Cajaraville y José Lores, domiciliados en esta Capital, calle Carabelas 247. Comprador: Manuel Sigüeiro López, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.21|8-Nº 35 015-v.26|8|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|8 al 21|8|58.

José Pérez, martillero y corredor matriculado, con oficinas en la Avda. Mitre Nº 671 (1er. piso), Avellaneda, T. E. 22-4465, avisa al comercio que por su intermedio se vende negocio de panadería mecánica sito en la calle CALIFORNIA Nº 1016, Capital. Vendedores: Jesús Vázquez y Casimiro Vázquez. Comprador: José Bragaña Castro. Reclamaciones término de ley, en mis oficinas, domicilio de las partes mismo negocio

$ 150.— e.21|8-Nº 35.420-v.26|8|58

Organización Buenos Aires (R), de Eugenio Izsak y Luis J. Gazzinelli, martilleros públicos, con oficinas en Humberto I 1161, piso 1º, de Cap., avisan que los señores Ricardo Fraile y Antonio Schettino venden su negocio de café, bar y billares, sito en Buenos Aires, calle CASEROS 2500, de Cap., libre de toda deuda y gravámenes a los señores Santiago Roque Olguín y Pascual Orellano Salas. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

$ 150.— e.21|8-Nº 35.429-v.26|8|58

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan; Sofía Kolman y Luis Colman venden a Luis Cicalesi y Enrique Zarasola negocio lavadero mecánico familiar, CERRITO Nº 1209. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley n oficinas.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.313-v.26|8|58

"CH"

Muzio & Granero, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Luis Sáenz Peña 822, T. E. 38-1721 avisan que: Francisco Pérez, José Antonio García y José Mouriño (Sociedad de hecho) venden negocio de almacén y despacho de bebidas alcohólicas, calle CHILE 1202, a Germán, José Manuel y Crisanto Adolfo Pravia. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 100.— e.23|8-Nº 35.547-v.28|8|58

"D"

Se hace saber por el término de 5 días que doña Cecilia Imar, con domicilio en calle Directorio 4.401 de esta Capital, ha vendido a doña Felisa Nisensohn, con domicilio en calle Avda. La Plata 111 de esta Capital, el negocio de farmacia denominado "Farmacia Alhambra", que tiene instalado en calle DIRECTORIO 4404 de esta Capital, debiendo hacerse los reclamos pertinentes al Escribano Luis E. Armella Quiroga, Tucumán 1438, of. 208, Capital Federal, T. E. 40-6111.

$ 150.— e.22|8-Nº 35.466-v.27|8|58

Jorge O. Rodríguez, martillero público, con oficinas en la calle Uruguay Nº 654, 5º piso, of. 507, Capital, avisa: que el señor Joaquín Fernández vende al señor Arístides Angel Capizzano, su negocio de carnicería, sito en la calle DORREGO Nº 2265, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.22|8-Nº 35.475-v.27|8|58

Mario Misa y Nelly Olga Bianchi de Misa, avisan que venden libre de toda deuda y gravamen a María Saturnina Díaz de Díaz, su casa de pensión, sita DEFENSA 1111, 3º C, de esta ciudad. Domicilio partes y reclamos término ley, mismo negocio.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.391-v.26|8|58

"E"

Avisa José M. Domínguez, balanceador y martillero público, ofic. Nazarre 3272, que con su intervención Juan Teodoro Casas vende libre de todo gravamen a Faustino García y Juan Antonio Pesquera, su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito EMILIO LAMARCA Nº 3201, esquina SIMBRON Capital, domicilio de las partes. Reclamos de Ley mismo negocio.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.316-v.26|8|58

Laborda y Rossi, (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 45-8012 y 9582. Al comercio avisan: Julio Vior vende a David Rodríguez su negocio de despacho de bebidas y casa de lunch, sito en la calle ESPERANZA Nº 497, domicilio de las partes: Reclamos término de Ley en nuestras oficinas

$ 100.— e.21|8-Nº 35.378-v.26|8|58

José Murmis, Procurador, con estudio en Corrientes 2880, avisa que Eliezer Manevics vende y transfiere a los señores Manuel Gold y Aída Wiernik de Gold el negocio de modas y anexos de la calle ESMERALDA Nº 752. Reclamos de Ley en Corrientes 2880.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.417-v.26|8|58

"F"

Roberto Agustín Prezioso, Martillero Público y Balanceador, con oficinas en Jufré 579, de esta Capital, avisa al comercio en general que el Señor Ramón Antonio Ledesma ha vendido al Señor Arturo José Grandi el negocio de productos de granjas ubicado en los puestos Nº 29 y 30 del Mercado "Carlitos", sito en la calle FRANKLIN 708, de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen y sin pasivo. Domicilio de las partes en el negocio vendido. Reclamos de Ley en mis oficinas.

$ 150. — e.25|8-Nº 36.036-v.29|8|58

Blanco, Alvarez, Tejóo & Cía., de la "Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos", con oficinas en esta ciudad, calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 250, 3º piso, T. E. 38 - 1332 y 1527, avisan que: Gumersindo Pazos, Manuel Bedrelos, Jesús Luna y Adolfo Munín venden a Salvador Baela, José Rodríguez y Jesús Fernández el negocio de almacén y bar, sito en esta ciudad, calle FRENCH número 2702 esquina LAPRIDA Nº 1782, domicilio de los vendedores. Domicilio de los compradores y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 150.— e.22|8-Nº 35 455-v.27|8|58

Se hace saber por el término de ley que los señores Nélida Machicote de Riadigos y Catalina Machicote de Mazza, domiciliadas en la Avenida del Libertador General San Martín Nº 6436, venden al señor Máximo Ianovsky, domiciliado en calle Acevedo Nº 560, departamento 2º, el negocio de Perfumería y Fantasías sito en esta ciudad, calle FEDERICO LACROZE Nº 3611 denominado actualmente "Federico". Reclamos de ley: Escribanía Sanguesa, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, piso 6º, Dpto. M-1, donde constituyen domicilio las partes.

$ 150.— e.21|8-Nº 35.357-v.26|8|58

Organización Campitelli martillero público. Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en la calle Larrea 505, 1º "C". T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio los señores Luciano Pérez López y Manuel Pérez López venden a los señores Manuel Vázquez, Luis Costa y Juan Antonio Vázquez el negocio de "Garage de Alquiler" sito en la calle FRAGA 648 libre de todo gravamen. Reclamos de Ley término legal en nuestras oficinas domicilio de las partes.

$ 150.— e.21|8-Nº 35.427-v.26|8|58

Avelino Aguadero, balanceador y martillero público, con oficinas en Cangallo 1409, piso 1º "A" avisa al comercio que por su intermedio, Robustiano Vior vende a Demetrio Athanassakis su negocio de lechería, sito en la calle FRAGA número 1745, Capital, libre de toda deuda y gravámenes. Domicilio de las partes, reclamos Ley mis oficinas.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.306 v.26|8|58

"G"

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que la venta del negocio de taller mecánico, chapa y pintura, calle GALICIA Nº 1742, que el Sr. Mardoqueo Kotliar vendía al Sr. Jesús López Ruiz, ha quedado sin efecto.

$ 100. — e.25|8 Nº 36.026-v.29|8|58

Dores, Gasalla & Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la Avda. Garay 4354, Capital. Avisan al comercio que: por nuestro intermedio el señor Joaquín Neira y la señora Elena Neira, venden a los señores Celestino Coo, José Casanova y Antonio Diego, su negocio del ramo de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle GRAL. IRIARTE Nº 4000 esq. ELIAS. Domicilio de las partes reclamaciones término de Ley oficinas de los intermediarios.

$ 150.— e.23|8-Nº 35.520-v.28|8|58

L. Martínez y Cía. S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alsina Nº 1214, piso 1º, T. E. 38-0158, avisan: que los señores José Terranova y Antonio Tedesco, venden su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en la calle GRIVEO Nº 3149, a la señora Petrona Isabel Rodríguez. Domicilio de los vendedores: Alsina Nº 1214, Capital; de la compradora en el mismo negocio. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|8-Nº 35.538-v.28|8|58

El estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención, los señores Argentino Cebrero y Alfredo Mario Cebrero, venden a los señores Alberto de la Cruz, Ricardo Fermanelli e Ismael Fermanelli, su negocio e industria de panadería mecánica y fábrica de masas, sito en la calle GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nros. 3667|71, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A", T. E. 40 - 2709 y 40 - 8185.

$ 150.— e.22|8-Nº 35.464-v.27|8|58

Marcos Friszman, Procurador Nacional, con Estudio en Ayacucho 467, 5º piso hace saber que con su intervención el señor Jorge Máximo Fullone vende su negocio de mueblería sito en calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 4395-99 de Capital, a los señores Eduardo J. Zyman y Leonardo Raschkowsky. Reclamos de Ley en mi Estudio.

$ 100.— e.23|8-Nº 35.963-v.28|8|58

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: José García Sobral vende a Osvaldo Alberto Colatto negocio café, bar y restaurante sito GARAY número 1702 esquina SOLIS. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos Ley n|oficinas.

$ 100.— e.21|8 Nº 35.416-v.26|8|58

Fernández y Velázquez, con oficinas en la calle Moldes 3145, Capital T. E. 70 9676, avisan al comercio que: entre el señor Víctor Saturnino Quevedo por una parte como vendedor y el señor Fernando Rogelio Lencina, por la otra como comprador del negocio de almacén y despensa, sito en la calle GREGORIO DE LAFERRERE Nº 3975, Capital, deciden dejar sin efecto la compra-venta del mismo efectuada según edictos publicados con fecha 28|7|58 al 1º|8|58, Reclamos de Ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

$ 150.— e.21|8-Nº 35.377-v.26|8|58

"H"

Alonso & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Paraná 196, T. E. 37-4775, avisan: Manuel Villaverde vende su tercera parte indivisa a Santiago González negocio "fiambrería y bar", sito HUMBERTO 1º 1002, domicilio partes. — Nueva firma: José Rodríguez, José Garrido y Santiago González, (José Garrido & Cía.), hace cargo de activo y pasivo. — Reclamaciones ley nuestras oficinas.

$ 150.— e.25|8-Nº 36.062-v.29|8|58

"J"

Alonso & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Paraná 196, avisan: Manuel Toucedo vende su parte mitad indivisa a su condómino Abelardo Toucedo, negocio "venta de comestibles y bebidas envasadas", sito en esta Capital, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 1548, domicilio partes. — Parte vendedora se hace cargo activo y pasivo. — Reclamaciones ley nuestras oficinas.

$ 150.— e.25|8-Nº 36.060-v.29|8|58

Se avisa por cinco días que Héctor Ramón Carne, domiciliado en Martínez Castro Nº 360, piso 1º "D", capital, vende su negocio de artículos para el hogar, sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 2509, Capital a Luis María Ligabue, domiciliado en Cucha Cucha Nº 1534, Capital. — Reclamos por el término de ley en Talcahuano Nº 638 F-2º piso, Capital.

$ 100.— e.25|8-Nº 36.016-v.29|8|58

Se hace saber que don Vicente Quadrella vende a don Joaquín Martiuho, el negocio de aserradero y carpintería que posee en la calle JUAN B. ALBERDI 5680, con intervención del escribano Roberto N. Scaricabarozzi, de Avda. de Mayo 749, Dep. 30, donde las partes constituyen domicilio legal para reclamaciones por término de ley, haciéndose saber asimismo que este edicto deja sin efecto el publicado con datos erróneos el 10|2|58.

$ 150.— e.23|8-Nº 35.983-v.28|8|58

Rafael Cicalese y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lima Nº 257, Capital, T. E. 37 - 6360, avisan que: Enrique Seixo vende libre de toda deuda y gravamen, a Antonio Bernárdez y Luis González Fernández su negocio de "Fiambrería y quesería", sito en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 2706, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.22|8-Nº 35.489-v.27|8|58

"L"

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Av. Callao 220, T. E. 45-8898, avisan: Manuel Fernández, Antonio Mouro y Juan Antonio Marchesano (hijo), venden a Ramón Rial, Manuel Ferreiro, José Pazos y Segundo Rosales, su negocio de hotel alojamiento, denominado "Hotel Lavalle", sito en la calle LAVALLE Nº 539, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.25|8-Nº 36.085-v.29|8|58

Roberto F. Suparo, Martillero Público de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Independencia Nº 1839, Capital, avisa: que José Lauría vende a Rafael Julio, Nicolás Montorvino y Eduardo Lazbal el negocio de lechería, helados, tés, y cafés, sita en la calle LAFINUR Nº 3231|33, libre de todo gravamen y deudas; domicilio de las partes, reclamo de Ley mis oficinas.

$ 100. — e.23|9-Nº 35.977-v.28|8|58

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio el señor Julio Fontan Vázquez, vende a sus socios señores Pedro Cipriano Borquez, José María Posada y Angel Timoteo Mesa, su cuarta parte indivisa del negocio de bar y lunch sito LAVALLE 1250, quedando activo y pasivo a cargo compradores. Reclamos de Ley y domicilio partes en nuestras oficinas.

$ 150.— e.21|8-Nº 35.428-v.26|8|58

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio Alicia Albina Crespi de García vende a Elías Puente su negocio de hotel-alojamiento, sito calle LIBERTAD Nº 273, 2º piso, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término ley, mis oficinas.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.318-v.26|8|58

Pais, Barquin y Cía. S. R. L., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Santiago del Estero 315, piso 1º, oficinas 12|14, T. E. 38-1480, avisan que el señor Marcel Tiano vende a los señores Alberto Francisco Hortensio Bianchi Silvestre, Manuel Nicandro Mansilla y Aurelio Feliz todas las instalaciones, muebles y útiles de su negocio de camisería, artículos de punto y venta por mayor de poplines, establecido en la calle LUIS SAENZ PEÑA Nº 299 esquina MORENO Nº 1505. El

vendedor continúa su giro comercial con el mismo ramo y denominación en el local de la calle Arenales Nº 4500, Capital, donde hace traslado de las mercaderías y pasivo del negocio referido. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 200.— e.21|8-Nº 35.389-v.26|8|58

M. Petruschansky, balanceador y martillero público, oficinas Sarmiento 4131, avisa que, con su intervención, León Kanda vende a José Antonio Melogno su negocio de fiambrería, quesería y líquidos, sito LUIS VIALE 199. Domicilio partes y reclamaciones ley en mis oficinas.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.344-v.26|8|58

"M"

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio los señores Francisco Fernández y José Gerardo Villar, venden a los señores Sebastián Pablo Serra y Jaime Serra, el negocio de panadería mecánica, calle MORENO Nº 2533|35, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|8-Nº 36.024-v.29|8|58

Organización Manox, José Oxman, martillero público, con oficinas en la calle Florida 910, piso 1º, derecha, de esta Capital, avisa al comercio que entre los señores Angel Castrolli, Antonio Mazzacaro, por una parte como vendedores, y el señor Manuel Yoffe, por la otra como comprador del negocio de hotel, sito en la calle MEXICO Nº 1421, Capital, deciden dejar sin efecto la compraventa del mismo, efectuada según edictos publicados con fecha 27|6 al 3|7|58. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.21|8-Nº 35.343-v.26|8|58

Al comercio avisan los señores Adolfo Feldmar y Augusta Rawicz de Feldmar que venden a los señores Enrique Kussy y Egon Werberg Karlton su negocio de modas de la calle MAIPU Nº 961, Capital Federal. Reclamaciones de ley en Maipú Nº 961, Capital Federal, domicilio de las partes.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.382-v.26|8|58

"N"

Attardi Eduardo A., balanceador, Almirante Brown 1232, T. E. 21-4751, 0242, 7273, avisa que la señora Delia María Ponzo de Bistolfi, domiciliada Necochea Nº 1328, vende al señor Manuel García, domiciliado Santiago del Estero Nº 2141, su negocio de Despacho de Comestibles al por Menor y Venta de Vinos Envasados, sito en la calle NECOCHEA número 1328, Capital. Posesión 1º de octubre. Pago de oposiciones, 7 de octubre de 16 a 18 horas. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 200.— e.25|8-Nº 36.083-v.29|8|58

Se comunica al Comercio que en la fecha queda nula y sin efecto la operación de compra venta del negocio de bar americano, café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle NAZCA Nº 2366, Capital, que los señores Teodosia Mazurkiewcz de Jurkiewcz y Bogumil Jurkiewcz vendieran al señor Carlos Roberto Antenio Accua. Oposiciones de ley se reciben en la calle Cangallo Nº 1615, Capital, piso 1º, donde se reciben a ese solo efecto.

$ 150.— e.25|8-Nº 36.095-v.29|8|58

El estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención, las señoras María Antúña de Fernández, Manuela Martínez de Librán y el señor Cirilo Antonio Gamon, venden a los señores Antonio Avelino López, Rafael Tórtola y Antonio Prada, su negocio e industria de panadería mecánica, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, sito en la calle NAZCA números 1901|07, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A", Capital Federal, T. E. 40-2709 y 40-8385.

$ 200.— e.22|8-Nº 35.461-v.27|8|58

Pedro Gennaro avisa al comercio que vende a los señores Eulogio Prado y Constantino Ignacio de la Cruz Laiño su negocio de despensa denominada La Siciliana, sito en la calle NUÑEZ 3398 al 3400, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.360-v.26|8|58

Abad Hermanos & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avenida de Mayo Nº 1390, piso 2º, Capital Federal, T. E. 38-0640, avisan que el señor Alfredo S. Peruggini vende al Sr. Julio R. Saldaña, su negocio de despacho de comestibles al por menor y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle NUEVA YORK Nº 3630. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.21|8-Nº 35.419-v.26|8|58

"O"

Se comunica que el doctor Práxedes Piacenza, domiciliado en la Avda. Roque Sáenz Peña 943, vende a don Maglio o Maglio Juan Castiglioni, domiciliado en Castex 3105 su parte de capital en la sociedad "Castiglioni, Sociedad en Comandita por acciones", domiciliada en OCAMPO 2872 esquina CASTEX, dedicada a toda clase de operaciones comerciales, civiles, etc. Reclamos: escribano Rodolfo Porro, Lavalle 655, 2º piso, Capital.

$ 150.— e.25|8-Nº 36.065-v.29|8|58

Carlos A. González y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Av. de Mayo 963, piso 2º, T. E. 37-3453, avisan que Luis Caprotta vende a Rafael Ahodo su negocio de joyería, relojería, regalos, artículos para hombres, anexo taquillero y buffet denominado "Antorcha", sito calle 11 DE SEPTIEMBRE 4453, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley n|oficinas.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.386-v.26|8|58

"P"

Félix Guastavino, Contador Público Nacional, con domicilio legal en la avenida Corrientes Nº 311, piso 8º, de la Capital Federal, hace saber que la firma Pérez Peña, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con administración y local de ventas en la calle PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA Nº 312|314, de la Capital Federal, ha transferido sus bienes activos y pasivos del comercio de tejidos y artículos textiles en general a la firma Pérez Peña, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, con administración y local de venta en la calle Presidente Luis Sáenz Peña 312|314, de la Capital Federal. — Reclamos en cualquiera de los domicilios citados.

$ 200.— e.25|8-Nº 36.022-v.29|8|58

Ricq y Castellá, martilleros y corredores públicos, con oficinas Alsina 1495, piso 5º, T. E. 37-9360, Capital Federal. Avisan que José López y Emilio López venden a Ovidio Suárez y Lorenza González el negocio de restaurant y despacho bebidas alcohólicas, instalado en calle PARACAS Nº 369, Capital. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|8-Nº 36.044-v.29|8|58

Manuel Alén, martillero público, con oficinas en Santiago del Estero 325, avisa que por su intermedio Cesáreo Lage, vende a José Rodríguez, Isolino Lata y Manuel Uzal, su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle PARAGUAY Nº 4801. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.25|8-Nº 36.077-v.29|8|58

Se comunica al comercio que queda nula y sin valor la venta del negocio de despensa, sito en la calle PICHINCHA 1436, que el señor Anselmo Miguel, vendió a la señorita Hermelinda Lafuente. Reclamos de Ley, en Cangallo 1615, piso 1º, oficinas 11 y 12, donde las partes constituyen domicilio a ese solo efecto.

$ 100.— e.25|8-Nº 36.097-v.29|8|58

Se avisa por el término de Ley que: "Surton Argentina", Sociedad de Abrasivos, Industrial y Comercial de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle PERU Nº 339, de esta ciudad, dedicada a la producción, elaboración y transformación de abrasivos y similares, materiales plásticos y sintéticos, etc., vende, cede y transfiere con efecto al 31 de octubre de 1957, según balance general a esa fecha, el activo y pasivo social a favor de "Surton Argentina", Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, con domicilio en la Avenida Belgrano Nº 1201, de esta ciudad, que tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros operaciones industriales de producción, elaboración y transformación de substancias abrasivas y similares o afines, operaciones comerciales por compra, venta, importación, exportación, consignación, etc. de materias primas, productos y mercaderías, etc. y operaciones financieras. Escritura y reclamos Escribanos Juan H. Recondo y|o José Clemente Alonso, Sarmiento 643, Capital Federal.

$ 250.— e.21|8-Nº 35.320-v.26|8|58

Contarino y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. del Trabajo Nº 3044, Capital, T. E. 63-8506, avisan: Severino Callejo vende al señor Edosimo José Coello, el negocio de despensa sito en esta Capital, calle PEDERNERA Nº 1001 esq. RECUERO Nº 2504, reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.358-v.26|8|58

Laborda y Rossi, (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 45-8012 y 9382. Al comercio avisan: José González vende a Juan Angel Santa Marta, su negocio de fiambrería y quesería, sito en esta misma Capital, calle PINZON Nº 1102 esquina HERNANDARIAS domicilio de las partes. Reclamos término de Ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.381-v.26|8|58

"R"

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1º piso, T. E. 37-5354, avisa: José Iglesias, Casiano Domínguez Rodríguez y Dionel José Seguro, venden a Raimundo Leonardo Mosteiro y Amadeo Taboada Peña el negocio de casa de lunch, café, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en la calle RIVADAVIA Nº 4938 esquina FLORENCIO BALCARCE Nº 8, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.23|8-Nº 35.514-v.28|8|58

Vázquez - Fontán & Cía., martilleros públicos, con oficinas en Av. Maipú 876, 4º piso "A", de Vicente López, avisan que por su intermedio los señores José Baña y José Lovizio venden al señor Juan Genaro Amadeo su negocio de panadería sito en la calle RAMON FREIRE Nros. 1052|54 de esta Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.28|8-Nº 35.536-v.28|8|58

E. J. Ramos, corr., balanc. y martillero público, avisa: Que Guillermo Prada vende libre de deuda y gravamen, a los Sres. Antonio Vila y Jesús Vila, su negocio en el ramo de "Despacho de pan y venta de golosinas" sito en la calle REPUBLIQUETAS Nº 1778, Capital Federal, donde constituyen domicilio todas las partes contratantes. Reclamos de ley interpónganse en mis oficinas, calle Mendoza Nº 1514, Capital.

$ 150.— e.23|8-Nº 35.510-v.28|8|58

Pedro Ruiz, martillero público, comunica que por su intermedio las señoras: Isabel Rodríguez y López y María Isabel Garmendia, han vendido al señor Pedro Adolfo Cesario su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle RECONQUISTA 656. Reclamaciones de ley en mis oficinas, Chile 2123, donde constituyen domicilio.

$ 100.— e.22|8-Nº 35.439-v.27|8|58

Avisa: E. A. Recaré, martillero público, con oficinas Juan Bautista Alberdi Nº 3780, Capital, que: Eduardo Mario Zabala vende a Vicente Ríos su mitad indivisa del negocio de taller mecánico (reparación de automotores) soldadura autógena, lavado y engrase sito RIVADAVIA Nº 10424, Capital, domicilio de partes, reclamo de Ley mis oficinas.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.385-v.26|8|58

"S"

Se avisa que Aerotax S. R. L., vende a T. A. Y. R. (Trabajos Aéreos y Representaciones) S. A. Avda. Julio A. Roca Nº 610 (Capital Federal), su activo industrial (talleres, máquinas, instalaciones, repuestos de sus almacenes, etc.), sito en SAN FERNANDO (Prov. de Bs. As.). Reclamos de Ley, en el Estudio del doctor Salvador R. Perrotta, abogado (Diag. Roque Sáenz Peña Nº 832, Esc. 604|606, Capital Federal).

$ 100.— e.25|8-Nº 36.084-v.29|8|59

Al comercio se comunica que la señora Anastasia Mischanchco de Melfo, vende su negocio libre de deudas y gravámenes, sito en la calle SARAZA 870, de peluquería de damas a la señora Edelmira Vega de Miccolis. Reclamos de Ley, Cangallo 1615, piso 1º, oficinas 11 y 12, donde las partes constituyen domicilio a tal efecto.

$ 100.— e.25|8-Nº 36.096-v.29|8|58

Se comunica que Aurelio Piroli, vende a Manuel y Osvaldo Urruty y Carlos Albani, un "Garage", sito en la calle SOLER Nº 4416, Capital Federal. Reclamos al Escribano, Alberto E. Jones, Avenida Roque Sáenz Peña 811, piso 1º, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.25|8-Nº 36.003-v.29|8|58

Org. A. Messina, Antonio Messina, martillero público, avisa que Juana Moreno Vda. de Martín, domiciliada en Chacabuco 623, vende libre de toda deuda y gravamen a Leonardo Paradisi y José Bonavía, domiciliados en Salta 1175, todos de esta Cap., su taller de composturas de calzado, sito en SALTA 514, Cap. Reclamos en término ley, México 1081, T. E. 37-1806 y 38-2931.

$ 100.— e.23|8-Nº 35.958-v.28|8|58

Org. A. Messina, Antonio Messina, martillero público, avisa que Ginés Matheu, domiciliado en Salta 514, vende libre de toda deuda y gravamen, a Leonardo Paradisi y José Bonavía, domiciliados en Salta 1175, todos de esta Cap., su herrería artística, sita en SALTA Nº 514, Cap. Reclamos término ley, México 1081, T. E. 37-1806 y 38-2931.

$ 100.— e.23|8-Nº 35.959-v.28|8|58

Se hace saber que Francisca G. de Balbuena, vende a Miguel B. Santandreu, el negocio de artículos para hombres, sito en la calle SANTA FE 5292 de esta Capital, domicilio de las partes. — Recl. Ley Sarmiento 680, 3er. piso Escribano García Toledo.

$ 100.— e.23|8-Nº 35.342-v.28|8|58

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-3691 y 40-5013, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, que el señor José Ramos Casal, vende a los señores Ricardo Bermúdez y Julia Erminda Jaime de Bermúdez, el negocio de despensa denominado "Santa Anita", sito en esta Capital, calle SEGUROLA Nº 2649, donde se domicilia el vendedor. — Domicilio de los compradores, en nuestras oficinas, donde se atienden los reclamos de ley

$ 150.— e.23|8-Nº 35.956-v.28|8|58

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-5013 y 40-3691, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, que el señor Hernán Alvarez vende a los señores Eugenio Celio Buffa y Angel Américo Buffa, el negocio de hotel alojamiento denominado "Roxy" sito en esta Capital, calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1677, donde se domicilia el vendedor. Domicilio de los compradores, en nuestras oficinas, donde se atienden los reclamos de ley.

$ 150.— e.23|8-Nº 35.957-v.28|8|58

Angel Selvaggi & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle San Juan Nº 2985, T. E. 97-5394, al comercio avisan que: el señor Manuel Pedrouzo transfiere las tres quintas partes indivisas del negocio sito en la calle SAN JUAN Nº 2602 esq. SAAVEDRA en la proporción de una tercera parte para cada uno de los señores Alfredo Gazon, Samuel Gazon y Rosalino Cea quienes toman a su cargo conjuntamente con el señor Manuel Pedrouzo el activo y pasivo. Reclamos de ley en el negocio, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.22|8-Nº 35.487-v.27|8|58

Se avisa al comercio que el señor Abac Balanian, vende su parte mitad indivisa del negocio de ferretería, bazar y pinturas, sito en la calle SALTA 3 de esta Capital, al señor Juan Balanian. Reclamos de Ley en el negocio.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.354-v.26|8|58

Se hace saber por el término de cinco días que Andrés Avelino Rodríguez, vende la firma "A. A. Rodríguez Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria" el negocio de importación, exportación y compra venta de mercaderías y materias primas en general denominado "A. A. Rodríguez", sito en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE 68, 3er. piso. Reclamos de Ley ante escribano Alfonso Alvarez García, Suipacha 576, 4º piso.

$ 150.— e.21|8-Nº 35.312-v.26|8|58

"T"

Avisa: B. Veigas, Calviño & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficina Callao Nº 220, piso 1º, T. E. 45-87 . 40-1314 y 40-6293, que los señores Darvich, Martínez y Gorosito, sociedad de hecho integrada por: Ismael Darvich, Oscar Martínez y Justiniano Gorosito, venden a los señores Alvarez, Pazos y Cía., sociedad de hecho integrada por: José Alvarez, José Pazos, Manuel Moure y Constantino Lorenzo, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de restaurante despacho de bebidas alcohólicas, denominado "El Huracán", sito en esta ciudad, calle TRAFUL Nº 3872, esquina ROMERO Nº 405. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos en término de Ley en nuestras oficinas.

$ 200.— e.21|8-Nº 35.302-v.26|8|58

Panno y Vaianella, martilleros públicos, con oficinas en la Avenida del Tejar número 4022, Capital Federal (T. E. 70-6529), avisan que la señorita Esther Gregoria Fontána, vende su negocio de artículos de limpieza y menage, sito en la calle TRONADOR Nº 4607, de esta Capital, al señor Balbino Blanco. Reclamos de Ley, y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|8-Nº 35.994-v.29|8|58

Se avisa que la señorita Sara Irene Lorences, vende a Valentino Emilio Franchi, libre de deudas y gravamen, el negocio de mercería, sito en la calle TEQUENDAMA 2801, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en Gaona 2834 y Tequendama 2801, de esta Capital.

$ 100.— e.23|8-Nº 35.522-v.28|8|58

Selvaggi & Scarpati, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle San Juan Nº 2985, T. E. 97-5394, al comercio avisan que: el señor José María Furelos vende libre de deudas y gravámenes, a los señores Jesús Godoy de Pinto y Juan Raimundo Pinto, su negocio del ramo de restaurant, sito en la calle TINOGASTA Nº 5975. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.22|8-Nº 35.438-v.27|8|58

Avisa: B. Veigas, Calviño & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficina Callao Nº 220, piso 1º, T. E. 45-8758, 40-1314 y 40-6293, que los señores Felipe Martín Di Costa, María Esther Bostica de Di Costa y Ana Bostica, venden a los señores Darvich, Martínez y Gorosito, sociedad de hecho integrada por: Ismael Darvich, Oscar Martínez y Justiniano Gorosito, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas denominado "El Huracán", sito en esta ciudad, calle TRAFUL Nº 3872, esquina ROMERO Nº 405. Domicilio de las partes en el negocio. Reclamos en término de Ley, en nuestras oficinas.

$ 200.— e.21|8-Nº 35.300-v.26|8|58

"U"

Osvaldo Destito, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Venezuela Nº 1676, Capital, avisa que: El Neptuno S.R.L. integrada por os Sres. Pascual D'Amico, Sebastián D'Amico, Gildo Omar Medone, Herminio García y Manuel Ramos, vende a "Lácteo Uruguay" S.R.L. (en formación) integrada por los señores Eugenio Gerardo Bamposta, Benigno Valeriano Calzadilla, Manuel Bureta Portela y Julio García, su negocio de restaurant, café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle URUGUAY Nº 46, Capital. — Reclamos de ley, en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.23|8-Nº 35.958-v.28|8|58

"V"

Rico y Castellá, martilleros y corredores públicos, con oficinas, Alsina 1495, piso 5º, T. E. 37-9360, Capital Federal, avisan que Clara Manuela Ignacio, vende a Primitivo Vilariño, el negocio Restaurant, Despacho de Vino, Cerveza, envasadas y venta de Helados, instalado en calle VIEYTES 1081, Capital, con retroactividad al 31 de julio pasado. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

$ 150.— e.25|8-Nº 36.045-v.29|8|58

Rico y Castellá, martilleros y corredores públicos, con oficinas, Alsina 1495, piso 5º, T. E. 37-9360, Capital Federal, avisan que ha quedado sin efecto la venta que hacía la señora Clara Manuela Ignacio, del negocio Restaurant, Despacho Vino, Cerveza envasada y venta de Helados, instalado en la calle VIEYTES número 1081, Capital, al señor Rubén Remigio Espino, publicado en Boletín Oficial del 28|4 al 5|5|1958, Nº 24.738. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

$ 150.— e.25|8-Nº 36.043-v.29|8|58

Héctor F. Piñero, martillero público con oficinas en la calle Cosquín 296, Capital, avisa que la señorita Graciela Virginia Alvarado, vende a la señorita Esther Juana Piñero, su negocio de Despacho de Pan, venta de comestibles envasados y bebidas alcohólicas envasadas, situado en la calle VEDIA Nº 2637, Capital, domicilios de las partes, reclamos de Ley en mis oficinas.

$ 100.— e.25|8-Nº 36.004-v.29|8|58

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas, Av. Callao 220, T. E. 45-8893, avisan: Bruno Roberto, vende a Manuel González, María Celestina Boullosa de González y Abel González, su negocio de despensa, despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle VARELA número 53, domicilio de las partes. Reclamos término de Ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|8-Nº 36.082-v.29|8|58

Carlos N. Villafañe, martillero público, con oficinas en la calle Uruguay 520, 3er. piso, T. E. 40-9562, avisa: Que los señores Pantelis Michalakis y Atanasio Courlac, venden su negocio de restaurant y bar, sito en la calle 25 de Mayo Nº 746 a "Corhart y Cía. S. R. Ltda." (en formación) quien lo compra libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mi oficina.

$ 100.— e.23|8-Nº 35.517-v.28|8|58

Avisa, Lastra, Paz y Cía., de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb., of. Talcahuano 214, 2º piso, T. E. 45-1001, que Francisco Gamaleri y Carlos Fariña venden a José Villanueva, Pío Fernández, José González, Jaime Núñez, Amado Boto, Andrés Goris y Manuel Figueiras el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle VIAMONTE Nros. 515|19. Reclamos término de Ley 11.867, en n|of., domicilio de las partes.

$ 150.— e.22|8-Nº 35.448-v.27|8|58

"W"

José D. Canata, martillero público con oficinas en la Avenida del Tejar Nº 3745 Capital avisa que: Alberto Pérez y Juan Guillermo Ghirlanda, venden, libre de toda deuda y gravamen a Agustina Passot de Rymajdo, su negocio de heladería lechería, sito en la calle WASHINGTON Nº 3504, Capital. Domicilio de las partes y reclamo de Ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.21|8-Nº 35.435-v.26|8|58

PROVINCIALES

CHUBUT

Zvonimiro Ivancih, vende a Joaquín Soto y Jorge Soto, la parte que le corresponde en la sociedad colectiva "Insel Electrotécnica y Constructora", ramo de construcciones y electricidad, establecida en GENERAL MOSCONI COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, procediéndose a la disolución parcial de la misma. Reclamaciones ante Escribano Salso. Oficina de Moreno 972, Comodoro Rivadavia, Chubut, domicilio especial de contratantes.

$ 100.— e.25|8-Nº 36.030-v.29|8|58

RIO NEGRO

Se comunica que la Sociedad que giraba bajo el rubro: "Surco Andino S. R. L.", con domicilio constituído en la calle Ramón Falcón Nº 3279, de la Capital Federal, y oficinas en Bartolomé Mitre 213, piso 1º, de SAN CARLOS DE BARILOCHE, integrada por los señores Guillermo Ommerborn y Juan Pablo Fabián Schulz, ha sido disuelta por consentimiento de todos los socios, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor Juan Pablo Fabián Schulz. Para los reclamos de ley dirigirse al Estudio de la Doctora Ingeborg Leberle, Bartolomé Mitre Nº 213, piso 1º, de San Carlos de Bariloche. La vendedora explota el ramo de compraventa de mercaderías en general, representaciones, exportaciones, importaciones, etc.

$ 200.— e.21|8-Nº 35.374-v.26|8|58

Al comercio: Por el término de Ley, se hace saber que don Alfredo Jofre y don Francisco Jofre Pino, venden a Feistritzer, Spitzer y Cía. S. R. L.", la usina o planta eléctrica que proporciona luz eléctrica a la Ciudad de Junín de los Andes, Pcia. de Neuquén, ubicada en los lotes 1 y 2 de la mencionada ciudad de JUNIN DE LOS ANDES, PROVINCIA DE NEUQUEN, calle sin nombre y sin número Libre de Pasivo. Reclamaciones de Ley: Escribano Nélida H. Canil, calle Tucumán 659, de General Roca, Pcia. de Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.25|8-Nº 35.995-v.29|8|58

LEY Nº 11 867 REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

Enrique Blanco Cevasco, martillero público, of. Gascón 1236, Dpto. 3, avisa al comercio que el día 28 de agosto a las 15 hs. rematará las existencias del negocio de café-bar, por orden de sus dueños. Fernando Reale y Mario Zanelli, sito en esta Capital, calle Av. MONTES DE OCA 1405. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.23|8-Nº 35.534-v.28|8|53

AVISOS DIVERSOS ANTERIORES

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL PRODUCTOS QUIMICOS CIBA

Se comunica a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto de los Estatutos, la Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de septiembre de 1957, elevada a escritura pública con fecha 14 de octubre de 1957, y debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio, ha resuelto elevar el capital autorizado de la sociedad a la cantidad de cuarenta millones de pesos y que de acuerdo con lo dispuesto en esa misma asamblea, ratificada por la fecha 14 de agosto de 1958, se ha autorizado al Directorio a emitir tres millones de pesos en acciones preferidas y dos millones de pesos en acciones ordinarias, conforme a lo anunciado en los avisos publicados en el Boletín Oficial entre el nueve y once de diciembre de 1957, para que los accionistas ejerzan el derecho de preferencia que les confiere el mismo artículo sexto de los Estatutos.

El Directorio.

$ 180.— e.25|8-Nº 36.015-v.27|8|58

CURTIEMBRES LA FEDERAL S. A.

Gurruchaga 234 Buenos Aires

Curtiembres La Federal S. A., en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 852'55, comunica que su Directorio ha resuelto emitir 21.932 nuevas acciones ordinarias que se entregarán a los señores accionistas en pago de dividendos en acciones ordinarias de esta sociedad, a la par y por un valor nominal de $ 100 c|l., cada una con derecho a dividendo a partir del 1 de julio de 1958.

$ 150.— e.25|8-Nº 36.039-v.27|8|58

GALAPLAST
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber que el Directorio en uso de las facultades conferidas por la asamblea general del 25 de abril de 1958, ha resuelto la emisión de las series 9ª a 11ª o sea en total $ c|l. 1.200.000 en acciones ordinarias de un voto. Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia dentro de los 15 días de la última de las presentes publicaciones. En el acto de la suscripción se deberá integrar el 40 % en efectivo.

El Directorio.

$ 120.— e.25|8-Nº 36.086-v.27|8|53

ARTHUR MARTIN ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por tres días que por su resolución de fecha 19|8.58 el directorio de la sociedad ha dispuesto la emisión de nuevas acciones por valor nominal de $ 3.600.000 o sea 36 series de 1.000 acciones de m$n. 100 c|u, correspondientes a las series Nº 73 al 108 inclusive, las que serán entregadas totalmente integradas a partir del 1º de setiembre de 1958 en la sede social C. Pellegrini 1594 Capital Federal, a los señores accionistas contra presentación del cupón Nº 6 en pago del dividendo del 50 % aprobado por la asamblea general ordinaria celebrada el 29 de julio de 1958.

$ 210. — e.25|8-Nº 36.038-v.27|8|58

Z. LOPEZ S. A. C. E. I.
Pago de Dividendos en Acciones

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 1º de setiembre de 1958 se entregarán certificados provisorios de acciones ordinarias Tipo B, de un voto al portador, en pago del dividendo del 5 % correspondiente al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957. Dichas acciones darán derecho a percibir dividendos a partir del 1º de enero de 1958. Se servirán presentar el cupón año 1957 en nuestras oficinas calle Sarandí 1310, 4º piso A., de 9 a 12 horas. Las fracciones de acciones se abonarán en efectivo. Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentarse con la libreta de individualización que otorga la Dirección General Impositiva. — El Directorio.

$ 150. — e.25|8-Nº 36.011-v.27|8|58

LA AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO.

Se hace saber a los señores accionistas que a partir del 18 de agosto de 1958, se procederá al pago del 25 % del dividendo en efectivo, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958, autorizado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 13|8|58. — El Directorio.

$ 120. — e.25|8-Nº 36.057-v.27|8|58

TEJEDURIAS RIVADAVIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia que les acuerda el art. 3º de los estatutos que el directorio ha resuelto la emisión de las series 2ª y 5ª de acciones ordinarias al portador, valor doscientos mil pesos moneda nacional cada serie. — El Directorio.

$ 120. — e.25|8-Nº 36.064 v.27|8|58

FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS MAURICIO SILBERT S. A.

PAGO DE DIVIDENDO

Comunícase a los accionistas que a partir del 20 de agosto de 1958 se liquidará el dividendo correspondiente al ejercicio del año 1957, en las oficinas de la Sociedad, calle 3 de Febrero Nº 3802, de 10 a 12 horas. La liquidación se hará en la forma aprobada por la Asamblea del 29 de abril de 1958. — El Directorio.

$ 90.— e.23|8-Nº 35.508-v.26|8|58

MELLOR - COMBUSTION
Sociedad Anónima Industrial
Aumento de Capital Autorizado y Emisión de Acciones

El escribano Juan Eduardo Durao, titular del Registro 82 de la Capital Federal, hace saber por tres días que la Sociedad "Mellor-Combustión, Sociedad Anónima Industrial" según escritura de fecha 17 de junio del corriente año elevó su capital autorizado de ocho millones de pesos moneda nacional a quince millones de pesos moneda nacional, mediante un aumento de siete millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias de la categoría "B". En ese mismo acto emitió tres millones quinientos mil pesos moneda nacional en acciones ordinarias de la categoría "B", con lo que el capital emitido total ascendió a la suma de nueve millones de pesos moneda nacional. La referida escritura se inscribió en el Registro Público de Comercio por mandato del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alejandro De Gainza, con fecha 31 de julio del corriente año bajo el Nº 1529, fº 147, libro 51, Tomo A., de Estatutos Nacionales.

$ 180.— e.23|8-Nº 35.503-v.26|8|58

ANTONIO H. DEMARCO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas, a los efectos de la preferencia que establece el art. 4º, inc. 1) de los Estatutos, que el Directorio ha dispuesto la emisión de 80 nuevas series de pesos 100.000 m|n. cada una, en acciones del Tipo "B", de $ 100 m|n. c|u.

$ 90.— e.23|8-Nº 35.518-v.26|8|58

MELLOR - GOODWIN
Sociedad Anónima Comercial
Aumento de Capital Autorizado y Emisión de Acciones

El escribano Juan Eduardo Durao, titular del Registro 82 de la Capital Federal, hace saber por tres días que la Sociedad "Mellor-Goodwin, Sociedad Anónima Comercial" según escritura de fecha 19 de junio del corriente año, elevó su capital autorizado de diez millones de pesos moneda nacional a veinte millones de pesos moneda nacional, mediante un aumento de diez millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias de la categoría "B". En ese mismo acto emitió siete millones quinientos mil pesos moneda nacional en acciones ordinarias de la categoría "B", con lo que el capital emitido total ascendió a la suma de doce millones de pesos moneda nacional. La referida escritura se inscribió en el Registro Público de Comercio por mandato del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alejandro De Gainza, con fecha 31 de julio del corriente año bajo el Nº 1526, fº 147, libro 51, Tomo A., de Estatutos Nacionales.

$ 180.— e.23|8-Nº 35.502-v.26|8|58

ADAMAS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, e Inmobiliaria
REGISTRO Nº 4513

ACLARATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que para el cumplimiento del pago del dividendo del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1957, acordado por la Asamblea del 30 de Mayo ppdo., fueron emitidas las Series 401 a 540 por, v$n. 7.000.000.— en acciones liberadas a la par de un voto con cupón adherido Nº 12. — El Directorio.

$ 120.— e.23|8-Nº 35.532 v.26|8|58

FLORMOSA
S. A. Industrial y Comercial

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio se ha emitido la serie tercera de acciones, formada por 15.000 acciones ordinarias de $ 100 cada una, o sea por un total de m$n. 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos moneda nacional). — El Directorio.

$ 90.— e.23|8-Nº 35.525-v.26|8|58

TALLERES METALURGICOS FAMAG
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria del 22 de abril de 1958, se resolvió elevar el capital autorizado a m$n. 31.000.000 y emitir 55 series de acciones preferidas por un total de m$n. 11.000.000. — El Directorio.

$ 90.— e.23|8-Nº 35.527-v.26|8|58

ELECTROMETALURGICA ANDINA
S. A. Ind. y Com.
Avenida de Mayo 981

Se hace saber a los señores accionistas que en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 17|6|958, se resolvió elevar el capital autorizado de la Sociedad a $ 100.000.000 y emitir 15 series de acciones ordinarias (1 voto) por un total de m$n. 15.000.000. — El Directorio.

$ 90.— e.23|8-Nº 35.526-v.26|8|58

SAIAR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial de Aceros Rheem

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se hace saber a los accionistas que por resolución del Directorio de fecha catorce de agosto de 1958, la Sociedad ha emitido v$n. 20.000.000 en acciones ordinarias, de un valor nominal de m$n. 100.— cada una, y de iguales características a las actualmente en circulación, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1958. El precio de la suscripción será de m$n. 100 por acción, pagadero el 10 o|o en el acto de la suscripción y el saldo en las fechas y en la forma que disponga el Directorio.

Los accionistas podrán, a partir del día 28 de agosto y hasta el día 27 de septiembre próximo, hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el artículo 3º de los Estatutos, a razón de 2,912776 acciones nuevas por cada una que posean.

A los efectos de ejercer ese derecho deberán presentar las acciones en 25 de Mayo 122, abonar el 10 o|o del importe de la suscripción y manifestar el deseo de acrecentarla para el caso de quedar acciones disponibles sin suscribir. — El Directorio.

$ 210.— e.23|8-Nº 35.533-v.26|8|58

"COSMOCLOR"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDOS EN ACCIONES ORDINARIAS

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha dispuesto la emisión de v$n. 3.539.000 en acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y v$n. 1.576.000 en acciones ordinarias clase "B" (1 voto) a los efectos del pago, en acciones liberadas, de los dividendos del 10º Ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1957, con arreglo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 11 de diciembre de 1957. Dichos dividendos se ponen a disposición a partir del día 28 de agosto de 1958, contra presentación del cupón Nº 5 o de los respectivos títulos provisorios al portador, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Belgrano Nº 1670, 8º piso. — El Directorio.

$ 150.— e.23|8-Nº 35.523-v.26|8|58

"SICAM" S. A.
Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas por tres días en cumplimiento del artículo 8º de los Estatutos Sociales, que esta Sociedad ha resuelto emitir 8 series de acciones ordinarias, de v$n. 100 cada acción por un total de m$n. 800.000 pagaderas en efectivo en el momento de la suscripción. Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia que les acuerdan los Estatutos Sociales dentro de los quince días siguientes a la última publicación del presente aviso. — El Directorio.

$ 120.— e.23|8-Nº 35.986-v.26|8|58

"ACHALAY"
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Sgo. del Estero 315, piso 1º, Buenos Aires
Registro Nº 8.832

El Directorio avisa a los señores accionistas que ha resuelto emitir la segunda a quinta series inclusives de acciones ordinarias, al portador, clase "B" con derecho a un voto por un total de $ 2.000.000 m|n., a su valor nominal, con pago del cincuenta por ciento (50 %) al contado y el resto cuando lo resuelva el Directorio. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo séptimo de los Estatutos, se podrá hacer uso de este derecho hasta quince días después de la última publicación. — El Directorio.

$ 120.— e.23|8-Nº 35.961-v.26|8|58

INGENIO RIO GRANDE S. A.
Compañía Argentina Agrícola e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que en la transcripción del orden del día correspondiente a la asamblea general ordinaria que se celebrará el 28 de agosto de 1958 se ha deslizado un error en el punto 3º que debe decir:

3º Elección de un Director titular y un Director suplente. — El Directorio.

$ 150.— e.23|8-Nº 35.970-v.28|8|58

LA FORMOSEÑA
Industrial, Comercial, Forestal y Ganadera

Se hace saber a los accionistas que el Directorio en uso de las facultades que le fueron conferidas por la asamblea general ordinaria del 21 de abril 1958 y de los estatutos, resolvió la emisión de las series 11 a 100 de $c|l 50.000 cada una de acciones ordinarias o sea en total $c|l. 4.500.000. Los actuales tenedores de acciones podrán hacer uso del derecho de preferencia dentro de los 15 días de la última de estas tres publicaciones, debiendo integrar el valor total de las acciones en el momento de su suscripción. — El Directorio.

$ 120.— e.23|8-Nº 35.971-v.26|8|58

MERINAR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad ha dispuesto la emisión y llamado a suscripción de m$n. 3.120.000 en acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 60 c|u., de las series 42ª a 67ª inclusives, de las cuales deberán adjudicarse la suma de m$n. 612.000 en carácter de acciones liberadas por pago del dividendo resuelto por la Asamblea del 29|4|58. — El Directorio.

$ 120.— e.23|8-Nº 35.974-v.26|8|58

B. A. R. R. A.
S. A. Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que se procederá a la emisión de cinco series de acciones ordinarias números 16, 17, 18, 19 y 20, al portador, por $ 100.000 cada una con derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1958. — El Directorio.

$ 150.— e.21|8-Nº 35.400-v.26|8|58

RICAMAN I. E. C. & F. S. A.
Reg. Nº 0.576

Se hace saber por 15 días, a los accionistas, de conformidad con el art. 5º de los Estatutos, que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de abril de 1956, resolvió aumentar el capital autorizado en cinco millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 450.— e.21|8-Nº 35.407-v.6|9|58